

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y recibamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

AGUAFUERTES

La Escuela y el antecedente de Goya

El dibujo al aguafuerte tiene en España un antecedente glorioso: Goya.

Aparte Rembrandt, que guarda algunos puntos de analogía con nuestro gran pintor, pocos grabadores revelan una personalidad tan libre e independiente.

Sería, pues, imperdonable que los artistas españoles contemporáneos no se inspiraran en la dilatada y variadísima obra del genial pintor aragonés.

La obra de Goya, es, además, un perfecto manual práctico para la enseñanza del grabado al aguafuerte. Los que suponían en Goya una propensión intuitiva, súbitamente manifestada, es para este género, demostraron desconocer las vacilaciones, inquietudes e evoluciones naturales que con un somero examen se descubren en su copiosa colección de aguafuertes.

Goya pasó por todas las imperfecciones peculiares a un trabajo de aprendizaje, antes de llegar a la sublime maestría de "Los caprichos".

Así le vemos, en lo que se ha llamado primera época de Goya, grabador, emplear el procedimiento rutinario y sencillo, un poco pueril, de los grabadores industriales. A esta serie de dibujos pertenecen los de asuntos religiosos y algunas copias de cuadros de Velázquez (rayado duro, paralelo y entrecruzado en las sombras; figuras contorneadas; fondos limpios o con ligeros toques). Son estas obras inocentes ensayos, de escaso valor artístico, aunque en ella el dibujos sea más correcto y pulcro que en las obras posteriores.

Pero el empeño de Goya no podía satisfacerse con experimentos tan nimios. A partir de las copias velazqueñas, nótase una marcada evolución en el estilo, en el gusto y en la manera del aguafuerte. Es entonces cuando sobreviene el recuerdo o la coincidencia con Rembrandt. "Los Caprichos", desaparece en absoluto el rayado igual y monótono, los contrastes violentos de sombra y luz, el siluetado infantil de los objetos, y surge en cambio ese otro sistema del claro-oscuro, del lavado y el aguatinta, que es el verdadero matiz del aguafuerte y que, aún hoy, se está discutiendo por considerarlo como mixtificación del grabado puro. Toques sueltos, líneas cortas y curvas, destacándose sobre los fondos manchados, completan el nuevo estilo.

¿Es eso el aguafuerte?—se preguntaban los críticos exigentes que juzgaron la obra del inmortal pintor. Por de pronto hay que contestar que esa es la colección, señalada ya por el erudito historiador y crítico Aureliano de Beruete y Moret: la de grabadores-dibujantes y la de grabadores-pintores. Grabador-dibujante, es Goya en su primera época cuando sólo emplea la punta seca y el brufidor, para grabar. Grabador-pintor, es luego cuando introduce el procedimiento más rápido y agradecido del aguatinta.

Precisamente la limitación y monotonía del aguafuerte, estuvo siempre condicionada por ese injustificado temor al uso de procedimientos pictóricos. Los medios de expresión del aguafuerte resultaban por esta causa muy escasos. Con el medio tono del aguatinta, la matización y fusión del claro-oscuro, se enriqueció el gra-

nado en medios de expresión. La poesía, la ternura, la delicadeza, que antes fueron sentimientos vedados al aguafuertista, pueden manifestarse hoy, gracias al empleo moderado del nuevo estilo en las aguafuertes más recias y firmes.

Un ejemplo elocuentísimo es el del grabador-pintor, Eduardo Navarro. Le discutirán los partidarios del aguafuerte puro, porque su filiación, como queda dicho, pertenece al grupo de grabadores-pintores. Pero no se le puede negar la variada riqueza de expresión.

Aquellas aguafuertes duras, rígidas y violentas de los rayos simples, de que Goya dió algunas desgraciadas pruebas en sus primeros trabajos, con la natural evolución del arte y del gusto, han podido convertirse en estas obras delicadas, llenas de poética ternura y vigorosas de sensibilidad, que constituyen el patrimonio espiritual de los artistas modernos.

Estancar el procedimiento del dibujo al aguafuerte en sus maneras primitivas por un exagerado prurito conservador, hubiera sido tanto como hacerlo incompatible con las modalidades extensas y multifórmulas del arte moderno, sobre todo cuando maestros de tan elevado talento como Rembrandt y Goya, nos habían trazado ya con previsa clarividencia el camino de la evolución.

Lo admirable de la obra de Eduardo Navarro, como lo admirable de la labor del inmortal Goya, no es el procedimiento meramente industrial, al alcance de cualquier artesano estudioso, sino los resultados artísticos, el grado de

emoción que con ellos se logra, lo que tienen de evocador y espiritual.

Pasó ya el tiempo en que el valor de la obra artística se calculaba por la materialidad del esfuerzo de ejecución o por la mayor obediencia a las escuelas académicas. El arte fué verdaderamente libre, realmente independiente cuando consiguió olvidar los prejuicios escolásticos y sacrificarlo todo a la sinceridad espontánea del artista.

¿Quiérete esto decir que Eduardo Navarro y otros ilustres aguafuertistas contemporáneos, lleguen en su audacia a menospreciar las enseñanzas inolvidables del arte antiguo? Ya hemos visto que no, puesto que el ejemplo de la rebeldía, si rebeldía es eso, data nada menos que de Francisco Goya.

La diferencia está, en que un dibujo al aguafuerte, según el procedimiento viejo—que no puede ser otro que el contenido en las breves lecciones de García Hidalgo, (1691)—no pasa de ser un dibujo, en la mayoría de los casos inexpresivo e impersonal mientras el aguafuerte moderno cobra, en virtud de la aplicación de medios, los valores de verdadero cuadro.

Ante los cuadros de Eduardo Navarro se reconcilian con la nueva factura del aguafuerte los más intrasigentes tradicionalistas. Ya no se habla de procedimientos puros e impuros, como en general no se habla tampoco de realismo o fantasía. Los principios han sustituido a las escuelas y lo que es bello, lo que nos impresiona y nos conmueve, será siempre artísticos a despaño de su mayor o menor pureza técnica.

El hecho de que los aguafuertes de Navarro—en su mayoría paisajes crepusculares, bañados en la luz tenue y vibradora de romántica melancolía—nos hayan traído a la memoria la manera genial de interpretar los distintos aspectos de la Vida y la Naturaleza, del más grande de los aguafuertistas españo-

les, es un elogio que nosotros no prodigamos sin medir antes la responsabilidad en que incurrimos.

Sabemos lo que significa nombrar a Goya cuando se habla de grabadores. Pero tampoco regateamos méritos cuando se conquistan en tan buena lid como los logrados por el grabador-pintor Eduardo Navarro.

GIL FILLOL

(Prohibida la reproducción).

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

Nos manifestó ayer el gobernador civil, que la previa censura había pasado, por orden del capitán general de la región, a ejercerla la autoridad militar. También nos dijo que el Ayuntamiento de Doñinos de Ledesma, le había comunicado su adhesión al Gobierno.

DON NICOLAS CARRERA, DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POLICIA ESPAÑOLA

Hace unos días dábamos la noticia de que nuestro distinguido amigo don Nicolás Carrera, comisario de Policía de esta provincia e inspector del Oeste de España, había sido nombrado comisario jefe de Valencia. Hoy este nombramiento se ha trocado por otro verdaderamente distinguido y enaltecedor, pues en él se viene a premiar la gran cultura y capacidad del señor Carrera, con el nombramiento de jefe de la Escuela de Policía Española. Le felicitamos por este nombramiento y lamentamos su pronta ausencia de Salamanca.

EL ADELANTO tiene contratado con la Sociedad Telefónica, un abono de CUARENTA Y CINCO MINUTOS diarios de conferencia con Madrid

AYER, EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

LOS PRESUPUESTOS PARA 1931

Se desecha una enmienda del Sr. Campos, pidiendo el restablecimiento de la subvención para la Basílica de Alba de Tormes: Se suprime la consignación para el cronista de Salamanca.

Ayer, a las cuatro de la tarde, y presidida por don Luis García Romo, con asistencia de los señores don Ventura Cabezas, secretario accidental de la Corporación, y don Francisco Ibarra, interventor de fondos provinciales, celebró sesión presupuestaria esta Corporación.

A ella asistieron los diputados don Filiberto Vitalobos, don Tomás Marcos Escribano, don Victoriano Zurdo, don Rafael Cuesta, don Juan Matías Castaño, don José L. de Clairac, don Antonio Sánchez Villares, don Nicolás Gallo y don Manuel Campos.

Se aprobó el acta de la sesión anterior, y antes de pasar a la continuación del estudio del presupuesto de gastos, la presidencia hizo constar que había recibido noticias del presidente de la Diputación, don Gregorio Mirat, que se halla ausente de Salamanca, por la grave enfermedad que aqueja a un familiar íntimo, de que no podía venir a presidir las sesiones por esta circunstancia, y por el carácter de suma gravedad que reviste la enfermedad de su familiar.

A continuación se procede al estudio y discusión de las modificaciones que al presupuesto vigente ha introducido la comisión, y que son las siguientes:

Capítulo 9.º Artículo 1.º Se aprueba la baja de 5.000 pesetas de la consignación para Pósitos e igualmente la consignada para Casas Baratas.

También se aprueban la reducción de 1.000 pesetas en la consignación de becas de reeducación profesional, variando la redacción en la siguiente forma:

Para pago a la señorita Matilde M. López, de las anualidades que resta abonarla, de la beca que le fué concedida para asistir a las clases del Instituto de Reeducación profesional, 1.000 pesetas. Y se aumenta una subvención de 3.000 pesetas para las Religiosas Adoratrices.

Artículo 2.º Se aumentan 1.000 pesetas a la consignación para traslado de d. mentes.

Con las alteraciones expuestas, queda fijada la consignación de este capítulo en la cantidad de 31.550 pesetas.

Capítulo 10. Instrucción Pública.— Se suprime la consignación de 2.500 pesetas para subvencionar las enseñanzas de mecanografía en la Normal de Maestros.

Respecto a esta modificación, después de intervenir varios señores diputados, se acuerda mantenerla.

Sobre este punto, hace algunas consideraciones el señor Marcos Escribano, el señor Clairac y el señor Cuesta, y se restablece la consignación, acordándose que la Diputación ejerza una eficaz inspección sobre este asunto.

Artículo 4.º Se varía la consignación para subvención a la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy, en esta forma:

Para subvencionar a la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy, como compensación de las enseñanzas que reciben en la misma los asilados, 3.000 pesetas.

Se suprime la consignación de 1.000 pesetas para subvención de la formación de una masa coral y se restablece la de 1.500 para la clase de dibujo de la Facultad de Ciencias hasta fin del curso actual.

También se mantiene la subvención de 250 pesetas para la Asociación de la Prensa, con el voto unánime de todos los diputados, y cuya consignación aparecía suprimida en el proyecto de la comisión de presupuestos.

El señor Sánchez Villares, a virtud de haberse consignado en el presupuesto de 1928 una subvención para la impresión del segundo tomo de los "Cantos Charros", del llorado maestro Ledesma, y haber pasado esta subvención a la categoría de crédito reconocido, pide que se verifique dicha im-

presión. Así se acuerda, y la impresión la verificará la imprenta provincial.

La consignación para subvencionar al Patronato Universitario se aplica a la creación de cuatro becas y se redacta en la forma siguiente:

Para sostenimiento de cuatro becas universitarias, una por cada facultad, a razón de cuatro pesetas diarias cada una, y a proveer por oposición entre estudiantes pobres naturales y residentes en la provincia de Salamanca, en la forma que disponga el Patronato Universitario, 5.840 pesetas.

El señor Clairac hace uso de la palabra y dice, respecto a la supresión de la consignación para el cronista de Salamanca, que no puede juzgar las cosas que no conoce, y pregunta cuál era la misión que se le confiaba y los trabajos que ha realizado el cronista de Salamanca, padre Getino.

El señor Cuesta, de la comisión, hace uso de la palabra, historizando el proceso de este asunto, y dice que tiene que justificar esta opinión, por haber mantenido antes la contraria. El presidente propone, y así lo acuerda la Diputación, que se suspenda la discusión de este asunto hasta que vengan a la mesa los antecedentes.

Art. 11. Se suprime la consignación de 1.000 pesetas de la adquisición de objetos para el Museo Provincial. Se rebaja a 5.000 pesetas la de instalación del Museo y construcción del nuevo Instituto.

También propone la comisión se suprima la consignación de 5.000 pesetas para subvencionar las obras de la Basílica de Alba de Tormes.

El señor Campos propone el mantenimiento de esta subvención, toda vez que se trata de la construcción de un grandioso templo a la Santa castellana, admirada en todo el mundo. Dice que votará en contra de la supresión.

El señor Villalobos expone el criterio que tuvo la comisión de presupuestos para suprimir esa consignación que aun reconociendo y estimando lo ligada que está Salamanca a las tradiciones de Santa Teresa, cree la comisión de más eficacia que cuando la pujanza de las suscripciones populares, demande la cooperación de la Diputación vote ésta la cantidad que estime conveniente; pero de ningún modo estima conveniente el mantener permanentemente una subvención en los presupuestos provinciales porque la ley marca perfectamente a las Corporaciones cuáles son los deberes que preferentemente tiene que cumplir.

Usa de la palabra el señor Clairac y declara que no se debe regatear nada para esta obra de admiración universal. Recuerda los grandes esfuerzos que está haciendo el Prelado de la diócesis para allegar medios económicos a su construcción, habiendo conseguido dar a las obras un gran impulso.

Dice también lo que representa en la vida espiritual y católica Santa Teresa de Jesús, gloria de España y del Universo. Dice que votará en contra de la supresión.

El señor Castaño se adhiere a las manifestaciones del señor Clairac.

Seguidamente, y suficientemente discutido, se pone a votación este asunto, votando en contra de la subvención los señores Zurdo, Villalobos, Marcos Escribano, Cuesta y el presidente. Como resulta empate, el señor García Romo dice que, con objeto de no resolver este asunto con el voto de calidad de la presidencia, se aplaza la segunda votación, hasta que asista algún otro señor diputado.

A los pocos momentos entra el di-

(Continúa esta información en la página siguiente).

TERCER ANIVERSARIO

del señor

D. ANGEL MENDEZ CABEZAS

QUE FALLECIO EN SALAMANCA EL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 1927

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

D. E. P.

Su esposa, doña Amalia García Angoso; hijos: don Manuel, María Teresa, Raimunda y Alfonso; hijos políticos, doña Concepción Rodríguez Mendoza y don Joaquín Madruga Jiménez; nieto; hermano, don Manuel; hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a alguna de las misas que por su eterno descanso se dirán dicho día en las iglesias de Padres Carmelitas, Santísimo Cristo de los Milagros y Nuestra Señora del Carmen, y por la misma intención será la Exposición del Santísimo Sacramento en la iglesia de San Marcos.

El eminentísimo señor Nuncio de Su Santidad, el reverendísimo señor Arzobispo de Valladolid y los excelentísimos e ilustrísimos señores Obispos de Madrid - Alcalá, y Palencia, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Antonio de Larrauri y Lambás

FALLECIO EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1923

a los veinticinco años de edad.

D. E. P.

Sus desconsolados padres, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 23 de Diciembre en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, de Salamanca; en la parroquial de Valencia de las Torres, Badajoz, y en la de Nuestra Señora de las Victorias, de Tetuán (Marruecos), se aplicarán en sufragio de su alma.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

PRIMER ANIVERSARIO

de la señora

Doña Teresa Regalado Sánchez

QUE FALLECIO EN ESTA CIUDAD, EL DIA 24 DE DICIEMBRE DE 1929

a los veintiséis años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su esposo, don Juan Manuel Martín; hijo, Juan Manuel; padres, don Guillermo y doña Matilde; padres políticos, don Víctor y doña Isidora; hermanos: Consuelo, Francisco y Josefina; hermanos políticos: José Miguel, Carmen, Irene y Josefa; tíos, primos y demás familia.

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar el día 23, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún.

Norias para riego por caballería movidas a motor movidas a mano GRAN PERFECCION MECANICA Y ECONOMIA METALURGICA DEL TORMES, S. A. - Salamanca FUNDICION - Junto a la estación del f. c. Teléfono 1742

putado don Nicasio Cimas Leal, y después de dar unas explicaciones el señor Villalobos sobre el debate sostenido, se procedió a la segunda votación, quedando suprimida la consignación, por unir su voto a los anteriores que votaron en contra, el señor Cimas Leal. Este explica su voto diciendo que, como vocal de la comisión de presupuestos, con su voto se acordó la supresión de la consignación, y, por lo tanto, tiene que mantener su actitud.

Entiende que se debe mantener, porque con esa obra se aumenta el patrimonio espiritual de Salamanca. El señor Zurdo asiente a estas manifestaciones. El señor Villalobos recuerda que esta plaza la pidió la Federación Obrera para el señor Sánchez Rojas.

El señor Clairac le interrumpe diciendo que esa carta fué posterior al acuerdo que adoptó la Diputación provincial.

El señor Villalobos dice que no importa, porque el nombramiento de cronista de Salamanca tuvo aspectos muy pintorescos, que dieron lugar a intervenciones periodísticas y de otra índole.

Insiste en su criterio sobre la supresión de la consignación, manifestando que, cuando la Diputación crea que es necesario hacer estudios sobre los aspectos artísticos, científicos, literarios, etc., encargará hacer estos estudios a quien estime con la máxima competencia en cada uno de los casos. Reconoce también la gran mentalidad del padre Getino.

Se procede a votar este asunto y votan a favor de la supresión los señores Cimas Leal, Villalobos, Campos, Gallo, Viltares, Marcos Escribano, Cuesta y el presidente.

El señor Cimas Leal explica su voto.

A continuación se aprueban las partidas siguientes:

Art. 12. Se suprime la consignación de 1.500 pesetas para subvención a los Establecimientos de Enseñanzas diversas.

Se varía la redacción de la consignación para becas en la forma siguiente: "Para pago de diez becas a estudiantes pobres, según dispone el artículo 131 del vigente Estatuto provincial, 10.950 pesetas".

Se crea una consignación de 1.460 pesetas, cuya redacción sea: "Para elevar a 5,00 pesetas diarias las becas que disfrutaban don José Nicolás Herrero Sánchez y don Francisco González Matías, por su aptitud y aprovechamiento profesional, comprobado por los informes de sus profesores, 1.460 pesetas".

Con las variaciones expuestas queda fijado el capítulo en 95.000 pesetas.

Obras públicas y edificios provinciales

Capítulo 11.—Artículo 2.º Se consignan 458,49 pesetas para quinientos de don Manuel Sánchez Fabrés, ingeniero; don Andrés Boigues, ayudante; y don Carlos Miguel Grados, delineante de Vías y Obras provinciales.

Se separan 140.000 pesetas para pago de intereses, y el resto de la subvención de 300.203,59 pesetas, se dejan para estudios, replanteos, etc.

Se suprime la consignación de pesetas 10.000 que de fondos provinciales se destinaba a la construcción de caminos vecinales del quinto concurso.

Art. 3.º Sin variación en cuanto a personal se destinan a repartir en conservación las 395.984,44 pesetas, teniendo en cuenta que en el año vigente se ha cobrado de subvención del Estado para este servicio 67.117,98 pesetas más y se supone que se cobrará igual en el 1931.

Art. 9.º Se crea una consignación de 25.000 pesetas para el concurso de proyectos de un nuevo Manicomio.

Art. 10. Se rebaja a 10.000 la consignación para reparaciones del Palacio provincial.

Se fija este capítulo en 1.175.063,24 pesetas.

Capítulo 13.—Artículo 2.º Se crea una consignación de 3.000 pesetas que dice así:

"Para fomentar la repoblación forestal subvencionando el cierre de las nuevas plantaciones que se hagan en montes públicos y municipales, 3.000 pesetas".

Se fija este capítulo en 3.000 pesetas.

Seguidamente se da lectura a las siguientes partidas del capítulo 14, Agricultura y Ganadería, cuyas reformas, según la memoria confeccionada por la Comisión de Presupuestos, es la siguiente:

Artículo 1.º Se suprimen las dos consignaciones que existían de 2.500 y 5.000 pesetas, sustituyéndolas por las siguientes:

Para el pago de pensiones a labradores y ganaderos, que hagan cursos especiales en los establecimientos de enseñanza agrícola y pecuaria del Estado o de la provincia, 5.000 pesetas.

Art. 2.º Se agrega a la redacción de la consignación en la forma que acuerde la Comisión permanente, y se agrega otra de 3.000 pesetas para establecer un campo de experimentación agrícola para los presos.

Art. 5.º Se suprime la consignación de 30.000 pesetas existente, sustituyéndola por la siguiente:

Para subvencionar a los Ayuntamientos, gremios o mancomunidades que tengan establecido o establezcan el servicio comunal de sementales de ganado vacuno, lanar y porcino, 10.000 pesetas.

Art. 6.º Se crea la siguiente consignación:

Para subvencionar a los Ayuntamientos la adquisición de ejemplares de razas avícolas que puedan mejorar las del país, 2.000 pesetas.

Art. 8.º Se crea la siguiente consignación:

Para subvencionar el establecimiento de colonias de nuevo sistema en la provincia, 2.000 pesetas.

Art. 9.º Se suprime la consignación de 20.000 pesetas destinada a la construcción de un pabellón para exposiciones.

Para explicar las modificaciones hechas en este capítulo, hace uso de la palabra el señor Marcos Escribano, quien dice que las consignaciones de nueva creación, responden a necesidades que vienen sintiéndose y como vía de ensayo.

Don José María Lamamié de Clairac, dice que el señor Marcos Escribano se

Artículo 11.—Artículo 2.º Se consignan 458,49 pesetas para quinientos de don Manuel Sánchez Fabrés, ingeniero; don Andrés Boigues, ayudante; y don Carlos Miguel Grados, delineante de Vías y Obras provinciales.

Se separan 140.000 pesetas para pago de intereses, y el resto de la subvención de 300.203,59 pesetas, se dejan para estudios, replanteos, etc.

Se suprime la consignación de pesetas 10.000 que de fondos provinciales se destinaba a la construcción de caminos vecinales del quinto concurso.

Art. 3.º Sin variación en cuanto a personal se destinan a repartir en conservación las 395.984,44 pesetas, teniendo en cuenta que en el año vigente se ha cobrado de subvención del Estado para este servicio 67.117,98 pesetas más y se supone que se cobrará igual en el 1931.

Art. 9.º Se crea una consignación de 25.000 pesetas para el concurso de proyectos de un nuevo Manicomio.

Art. 10. Se rebaja a 10.000 la consignación para reparaciones del Palacio provincial.

Se fija este capítulo en 1.175.063,24 pesetas.

Capítulo 13.—Artículo 2.º Se crea una consignación de 3.000 pesetas que dice así:

"Para fomentar la repoblación forestal subvencionando el cierre de las nuevas plantaciones que se hagan en montes públicos y municipales, 3.000 pesetas".

Se fija este capítulo en 3.000 pesetas.

Seguidamente se da lectura a las siguientes partidas del capítulo 14, Agricultura y Ganadería, cuyas reformas, según la memoria confeccionada por la Comisión de Presupuestos, es la siguiente:

Artículo 1.º Se suprimen las dos consignaciones que existían de 2.500 y 5.000 pesetas, sustituyéndolas por las siguientes:

Para el pago de pensiones a labradores y ganaderos, que hagan cursos especiales en los establecimientos de enseñanza agrícola y pecuaria del Estado o de la provincia, 5.000 pesetas.

Art. 2.º Se agrega a la redacción de la consignación en la forma que acuerde la Comisión permanente, y se agrega otra de 3.000 pesetas para establecer un campo de experimentación agrícola para los presos.

Art. 5.º Se suprime la consignación de 30.000 pesetas existente, sustituyéndola por la siguiente:

Para subvencionar a los Ayuntamientos, gremios o mancomunidades que tengan establecido o establezcan el servicio comunal de sementales de ganado vacuno, lanar y porcino, 10.000 pesetas.

Art. 6.º Se crea la siguiente consignación:

Para subvencionar a los Ayuntamientos la adquisición de ejemplares de razas avícolas que puedan mejorar las del país, 2.000 pesetas.

Art. 8.º Se crea la siguiente consignación:

Para subvencionar el establecimiento de colonias de nuevo sistema en la provincia, 2.000 pesetas.

Art. 9.º Se suprime la consignación de 20.000 pesetas destinada a la construcción de un pabellón para exposiciones.

ha adelantado a hablar sobre este capítulo de tanta importancia, por ser la provincia eminentemente agrícola y ganadera.

Después de explicar sus puntos de vista, añade que va a ver si en esta ocasión es más afortunado que en anteriores enmiendas y propone a la Corporación que, como partida nueva, debe consignarse una partida de 5.000 pesetas, con destino a los Observatorios Meteorológicos.

Para auxilios de semillas, 1.000, y restablecer las subvenciones para campos escolares, así como la antigua de 38.000 pesetas, para el fomento de la ganadería, con el mantenimiento de paradas de sementales y ganado porcino.

Estas necesidades son aún de mucho mayor interés, o por lo menos, tanto como pueden ser otras ya aprobadas de asistencia social; pues hemos de reconocer la importancia de este artículo relacionado con la agricultura y la ganadería.

Con el fin de poder discutir con detenimiento las partidas modificadas del capítulo y las propuestas por el señor Clairac, siendo las siete y media de la noche, se acuerda terminar la discusión de los presupuestos el miércoles, 24, a las diez de la mañana.

Cine económico Pathé Kid. Cine ideal Pathé-Baby, fotocámaras, películas y accesorios

PAULINO. - PLAZA MAYOR. - 19 OPTICO

JUVENTUD CATOLICA DE SAN JUAN DE SAHAGUN

Mañana, lunes, a las siete y media de la tarde y en el salón de esta Juventud, tendrá lugar la conferencia semanal por el culto director de la Academia del Carmen, don Luis Hernández Contreras, que terminará de exponer el tema enunciado en su conferencia anterior sobre "El concepto cristiano de la propiedad y de la riqueza".

La sección catequística tendrá hoy, a las cinco de la tarde, explicación del catecismo con proyecciones fijas y una sesión de cinematógrafo.

NOTAS MILITARES

A los individuos acogidos al capítulo XVII de la Ley de Reclutamiento que hayan de ingresar en el regimiento de infantería La Victoria, número 76, se les advierte la conveniencia de pasar por el almacén del cuerpo, a fin de enterarse de las prendas que han de llevar a su incorporación, así como del modelo y clase de ellas.

UNAS DECLARACIONES DEL SEÑOR BAS ACERCA DE LA PESETA

El gobernador del Banco de España, señor Bas, ha hecho, a propósito del plan de estabilización de nuestra moneda, unas declaraciones a un periodista francés.

El señor Bas dice que las últimas fluctuaciones registradas por la peseta requieren la realización rápida del plan de estabilización en proyecto, el cual debe partir del principio de que el Banco de España tiene que convertirse en principal defensor de nuestra moneda, y que el plan debe comprender tres etapas: preestabilización, estabilización de hecho y período de estabilización legal, estimando que en el primer caso se encuentra España ahora y que al llegar al tercer punto la ley del Banco de España debe ser reformada para que pueda cumplir mejor su nueva misión.

Se manifiesta de acuerdo con el Banco Internacional de Pagos, con cuyo concurso se podrá acelerar la operación, pudiendo asegurarse que la estabilización de la peseta no entrañaría ninguna operación de empréstito ni hipoteca del oro del Banco. El envío de oro que se ha hecho a Londres y el que se haga más adelante declara que son simplemente "sous-dossier" a disposición del Banco de Pagos Internacionales, y estos envíos no han tenido carácter especial, siendo su objeto abrir una cuenta de divisas extranjeras para centralizar eventualmente todas las antiguas operaciones de dobles sin intervenir en las operaciones comerciales.

Por lo que respecta al tipo de estabilización, cree que es preciso hacer antes muchos tanteos para darse cuenta de las repercusiones que los tipos tendrán necesariamente en la economía del país, y estima que se podrá estabilizar al tipo que se quiera, pero es preciso medir antes bien las consecuencias para que no se produzcan ni un alza en los precios ni una baja en los salarios.

Por su parte, el director del Centro de Contratación, señor Recaséns, ha manifestado que estima que la situación económica y financiera de España reclama la estabilización de su moneda, y que ésta puede revalorizarse hasta límites prudentes, teniendo en cuenta las necesidades del país, y, desde luego, a mejores tipos que los actuales. Cree que la repercusión de la estabilización se reflejará favorablemente en la economía nacional. España expresa hoy fuerza económica y financiera apreciable en Europa, y cuando tenga su moneda estable podrá intensificar sus relaciones con todo el mundo. Se muestra optimista respecto al porvenir de España, y estima que nada podrá detener la marcha próspera del país ni perturbar su actividad.

LICENCIADO EN CIENCIAS.—Se necesita en el Colegio de Segunda Enseñanza en Cuéllar (Segovia). Dirigirse al Director.

EL "GORDO," DE NAVIDAD MAÑANA SALE, MAÑANA No es solo en España.—Los premios grandes y los chicos.—Los números que se juegan en Salamanca.

Nuestros vicios nacionales, los que nosotros mismos llamamos de borrones afrentosos que los Gobiernos deberían limpiar radicalmente, tienen sus imitadores, que, para ponerlos en práctica, hacen primero recuento de los beneficios que reportan.

No hace mucho, un ministro francés, con objeto de buscar medios para enjugar el déficit de la Hacienda, propuso la creación de una Lotería Nacional, parecida a la nuestra. Sin duda a los galos, con el pretexto de obtener beneficios para el Erario, les ha entrado la tentación de conocer los misterios de la centena, de la aproximación o cuando menos del reintegro.

Cuando después de haber leído y escuchado una y otra vez el sonsonete molesto de nuestros viejos defectos, observamos cómo, a la postre, cualquiera de nuestros detractores, que se gozaron con la displicencia, adopta una de las costumbres que el mismo anatematizó, no podemos evitar cierta pueril alegría.

No negaremos que esta satisfacción tiene bastante de censurable, como lo es el vicio que se imita; pero es a nuestra pequeña vanidad a quien debe culparse del pecado.

Hace unos años, al prohibir los Estados Unidos el uso y venta de las bebidas alcohólicas, leímos en una publicación, refiriéndose a las grandes lacras sociales que si se lograba atajar el alcoholismo, se habría dado un enorme paso hacia la regeneración universal. Quedaban todavía el juego y los placeres sexuales, pero es incuestionable que el más grave de todos los vicios era el fantasma obsesionante del alcohol, que tras de sí, como secundones de menor cuantía, aunque todos repugnantes, trae encadenados a los demás.

Pero nuestro vicio de la Lotería patrocinada por el Estado, no es, ni con mucho, uno de los aparatosos engendros que sumen en la infelicidad a muchos hogares. Antes por el contrario, de vez en cuando, la Fortuna loca toca aquí y allá con su eterno cuerno y derrama propicia un puñado de monedas sobre un grupo de gentes muy necesitadas.

Tampoco es patrimonio exclusivo de nuestro país el juego de la lotería, smo que explotado felizmente por otros gobiernos, los de Italia y la Argentina especialmente, se beneficia abundantemente con la ganancia que los aficionados a enriquecerse de pronto dejan en sus manos en todos los sorteos.

Pero si eran patrimonio de nuestra Lotería las generales censuras: censuras de los que ganaban, para los que todo es poco; censuras de los que perdían, descontentos de su mala fortuna, y censuras de los extraños que por ese detalle, y por otros de consistencia análoga, deducían que este era el país de los absurdos. Y no ha sido en Francia donde menos se censuró nuestra lotería, para venir luego a encontrarla digna de imitación... por lo menos hasta que por ese procedimiento, y otros que arbitren, las cargas generales se hayan aliviado un tanto.

Dentro de veinticuatro horas. ¡Todos felices! El sorteo de Navidad con su constante y sonante cortejo de millones, pondrá un aglutinante consolador en nuestros tristes bolsillos.

En España la lotería es el bálsamo de nuestras penas, y ésta de Navidad el sueño más o menos feliz de nuestros compatriotas.

En Salamanca se juega, como ya les dijimos a ustedes, aproximadamente la misma cantidad que otros años.

Tres "millonajes" de reales que van tras "los quince "millonazos" de pesetas. Como usted se sabe, también, el sorteo de mañana consta de dos series de 35.000 billetes cada una, a 2.000 pesetas el billete, divididos en vigésimos de 100 pesetas.

Premio mayor, quince millones de pesetas. Premios y reintegros del sorteo para cada serie:

Table with columns for prize amounts and corresponding ticket numbers. Includes entries like '1 de 15.000.000', '99 aproximaciones de 10.000 pesetas', etc.

Relojes, oro de ley, gran surtido; las mejores marcas; nuevos modelos RELOJERIA PAULINO, PLAZA MAYOR, 19 Joyería. - Platería. - Óptica

PAGOS DE HACIENDA

Para mañana se han puesto al cobro los siguientes libramientos: Doña Desposorios Gutiérrez pesetas 6.035,22; don Lorenzo Díaz, 6.532,90; don Rafael Avila, 7.403,68; don Manuel C. Moyano, 284,05; don Crispino Baza, 125; don Román de Frías, pesetas 541,20; don Nicolás Rodríguez Aniceto, 677,91; don José Huarte, pesetas 9.212,12; don Dámaso Sánchez, 2.836,50; don Francisco Escobar, pesetas 3.045,42; don Emilio Pérez, pesetas 23.641,46; y don Aurelio Bueno, 11.786,25.

REYES

Sabemos, señora, que usted nos esperaba, y venimos con el deseo único de llenar sus aspiraciones de tal forma, que nunca nos volverá a olvidar y comprará siempre nuestros artículos, por ofrecerlos con una economía a que nadie puede llegar.

BAZAR JESUS RODRIGUEZ CORRILLO, NUM. 9

Tiene a su disposición una sección de juguetes a 0,85 y otra a 0,60 y a 0,25

BAZAR JESUS RODRIGUEZ CORRILLO, NUM. 9

Tiene un almacén de papeles pintados a precios económicos.

BAZAR JESUS RODRIGUEZ CORRILLO, NUM. 9

Sabe sacrificar por sus favorecedores y demuestra a su numerosa y distinguida clientela que aquí no es a 0,95, ni 0,90, ni 0,65 los juguetes de Reyes; es 0,85 Y 0,60

BAZAR JESUS RODRIGUEZ CORRILLO, NUM. 9

Tiene inmenso surtido en vajillas de todas clases, juegos de café, regalos para bodas, cubiertos, aparatos de luz, cristalería para bares y café, cuadros de la Cena y del Sagrado Corazón, bombillas de todas clases y material eléctrico. Precios económicos. Garantía, calidad. Este es nuestro lema.

Ve a hoy nuestra exposición JUNTO A LA ZAPATERIA DEL CORRILLO

Advertisement for Bayer Aspirin. Includes an illustration of a woman in traditional dress and a box of Aspirin. Text: 'La Catedral de Palma de Mallorca nos trae el recuerdo de las gestas heroicas de nuestros antepasados. ¿Quién, al visitar las Baleares, no siente nostalgia y veneración por aquellos esforzados caballeros? Las palmesanas, esas muchachas de rostro ingenuo, ayudan nuestra imaginación en el recuerdo de tan históricas jornadas. Pero, ¡ay de aquel que está resfriado, que sufre reumatismo, influenza o ha cogido la gripa! No podrá disfrutar de los bellos paisajes que nos brindan nuestras incomparables Islas ni oír con placer las sonoras risas de las encantadoras isleñas. Tenga siempre a mano, por lo tanto, el único producto que evita y combate estas dolencias, cuyo lema es "Libre de dolores".' Bayer logo and 'No afectan al corazón'.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PREMIOS	NUMEROS	CAPITALES DONDE SE HA EXPENDIDO EL NUMERO
15.000.000.. . .	24.630. . .	Valencia.
6.000.000.. . .	16.626. . .	Madrid-Valencia.
3.000.000.. . .	21.707. . .	Barcelona.
1.000.000.. . .	20.151. . .	Madrid-Aranda de Duero.
500.000.. . .	29.780. . .	Madrid.
250.000.. . .	3.628. . .	Granada-Barcelona.
150.000.. . .	12.867. . .	Madrid.
100.000.. . .	23.786. . .	Madrid-Zaragoza.
100.000.. . .	11.462. . .	Barcelona-Madrid.
75.000.. . .	2.236. . .	Lérida-Cartagena.
75.000.. . .	18.172. . .	Madrid.
60.000.. . .	12.743. . .	Málaga-Barcelona.
60.000.. . .	13.904. . .	Barcelona-Madrid.
60.000.. . .	6.277. . .	Madrid-Aguilar de Campóo.
50.000.. . .	2.234. . .	Cádiz-Cartagena.
50.000.. . .	25.199. . .	Barcelona.
50.000.. . .	13.560. . .	Madrid.
25.000.. . .	27.153. . .	Madrid.
25.000.. . .	11.100. . .	Santander-Madrid.
25.000.. . .	20.710 . . .	Salamanca-León.
25.000.. . .	33.896. . .	Madrid.
25.000.. . .	9.642. . .	Madrid-Barcelona.
25.000.. . .	12.933. . .	Barcelona.
25.000.. . .	29.163. . .	Barcelona-Sevilla.
25.000.. . .	17.353. . .	Valencia-Zaragoza.
25.000.. . .	14.463. . .	Sevilla-Alicante.
25.000.. . .	19.288. . .	Valencia-Madrid-Barcelona.
25.000.. . .	3.684. . .	Madrid.
25.000.. . .	23.393. . .	Madrid-Huelva.

Números premiados con 10.000 pesetas vendidos en las administraciones de Salamanca y su provincia: 151, 5.431, 8.009, 8.632, 8.778, 10.165, 12.343, 13.403, 14.332, 16.264, 19.378, 21.155, 21.336, 25.451, 31.003.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PREMIOS	NUMEROS	CAPITALES DONDE SE HA EXPENDIDO EL NUMERO
25.000	23.303	Madrid-Huelva
25.000	3.084	Madrid
25.000	19.288	Valencia-Madrid-Barcelona
25.000	14.463	Sevilla-Alicante
25.000	17.353	Valencia-Zaragoza
25.000	29.163	Barcelona-Sevilla
25.000	12.933	Barcelona
25.000	9.642	Madrid-Barcelona
25.000	33.896	Madrid
25.000	20.710	Salamanca-Lón
25.000	11.100	Santander-Madrid
25.000	27.153	Madrid
25.000	13.260	Madrid
25.000	25.199	Barcelona
25.000	2.234	Cádiz-Cartagena
25.000	6.277	Madrid-Aguilar de Campoo
25.000	13.904	Barcelona-Madrid
25.000	12.743	Malaga-Barcelona
25.000	18.172	Madrid
25.000	2.236	Lérida-Cartagena
25.000	11.462	Barcelona-Madrid
100.000	23.786	Madrid-Zaragoza
150.000	12.867	Madrid
250.000	3.628	Granada-Barcelona
500.000	29.780	Madrid
1.000.000	20.121	Madrid-Asturias de Duero
3.000.000	21.707	Barcelona
6.000.000	16.626	Madrid-Valencia
12.000.000	24.630	Valencia

Números premiados con 10.000 pesetas vendidos en las administraciones de Salamanca y su provincia: 151, 2.431, 8.009, 8.632, 8.778, 10.162, 12.343, 13.403, 14.332, 16.264, 19.278, 21.122, 21.336, 22.421, 31.003.

MEDIAS SUELAS Y TACONES EN MINUTOS

LA MEDIA HORA ZAPATERIA ELECTRICA

SUCURSALES: CORRILLO, 32; PLAZA DE LOS BANDOS, 1, y TORO, 68

UN BANDO DE LA ALCALDIA

EL CENSO DE POBLACION Por la Alcaldia se ha dictado un Bando relacionado con la confeccion del Censo de Poblacion...

BANDO Don Miguel Iscar Peyra, alcalde-presidente del excelentisimo Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 24 de Octubre ultimo...

Vengo en disponer: Primero. Que durante los dias del 22 al 29 del actual se lleve a efecto...

Segundo. Las hojas censales seran de dos clases, segun se destinen a la inscripcion de familias o colectividades...

Tercero. Responsabilidades penales.—Ninguna persona, sea cual fuese su clase, condicion, fuero o categoria...

Los cabezas de familia o jefes de establecimientos que tengan precision de ausentarse despues de las doce de la noche del 31 del actual...

Los Agentes repartidores facilitaran cuantas aclaraciones les pidan los cabezas de familia y llenaran por si las cedulas de los que no supieren escribir.

Los Agentes repartidores facilitaran cuantas aclaraciones les pidan los cabezas de familia y llenaran por si las cedulas de los que no supieren escribir.

Los Agentes repartidores facilitaran cuantas aclaraciones les pidan los cabezas de familia y llenaran por si las cedulas de los que no supieren escribir.

Los Agentes repartidores facilitaran cuantas aclaraciones les pidan los cabezas de familia y llenaran por si las cedulas de los que no supieren escribir.

Los Agentes repartidores facilitaran cuantas aclaraciones les pidan los cabezas de familia y llenaran por si las cedulas de los que no supieren escribir.

Los Agentes repartidores facilitaran cuantas aclaraciones les pidan los cabezas de familia y llenaran por si las cedulas de los que no supieren escribir.

Los Agentes repartidores facilitaran cuantas aclaraciones les pidan los cabezas de familia y llenaran por si las cedulas de los que no supieren escribir.

para llevar a efecto el empadronamiento de los habitantes, o aconsejen o exciten a otros para dejar de cumplir las resoluciones de la Superioridad...

Confiadamente espera esta Alcaldia que el vecindario en general, percatado de la trascendental importancia del servicio a realizar...

Lo que se hace publico para general conocimiento y debida observancia. Salamanca, a 20 de Diciembre de 1930.—El Alcalde, Miguel Iscar Peyra.

Optica cientifica: gafas, lentes, cristales Zeiss; despacho rapido y exacto de recetas medicas PAULINO. - OPTICO. - PLAZA MAYOR, 19

DE LA PROVINCIA UNA JOVEN AHOGADA

La Benemérita de Villavieja tuvo conocimiento de que en un pozo de los huertos situados en el sitio conocido por "Fuente de Abajo"...

La Guardia civil pudo comprobar el suceso, dirigiéndose al lugar indicado.

La infortunada muchacha se llamaba Dolores Sevillano Pascua, de diez y ocho años de edad...

Se ignoran los móviles que impulsaron a Dolores para tomar tan fatal resolución, pues todos los indicios hacen creer en un suicidio.

El Juzgado municipal ordenó el levantamiento del cadáver.

QUISICOSAS

Ante las constantes y evidentes deficiencias de las comunicaciones ferroviarias entre nuestra capital y Madrid, es un hecho la creación de un servicio de automóviles entre Salamanca y la Corte...

A Madrid vamos todos por carretera antes que en tren carraca. ¡Pues bueno fuera! Y si en un brete nos ponen, pues nos vamos en patinete.

Todo menos el belén de ese tren que corre a brinco, que viene a ser un tren del todo a sesenta y cinco.

En el Hospital de Bilbao ha ingresado en grave estado Simón Moral, que mientras dormía se tragó la dentadura postiza que usa.

De sus sueños a través mil cosas su mente fragua. Se le hizo la boca agua y el desastre, como vé!

Dicen los periódicos franceses que en París se ha rebajado el precio de las cenas de Navidad.

Además las ostras, el "foiegras" y la tradicional pava, están este año menos caros.

La pava está asequeble, las ostras y el "foiegras". Pues ande la zambomba. ¡Carrascás, carrascás, carrascás!

Ya habrán seguido ustedes viendo, que en eso de las mínimas de temperatura, nuestra ciudad es un hacha. Cuatro bajo cero, cinco bajo ídem. ¡Una delicia!

Y ya sabrán ustedes así mismo, que hoy es el gran banquete de los capisnas. De modo que...

Visto que como una lapa ese mercurio rastreador agárrase al bajo cero lo mismo que una lapa, ¡viva, señores, la capa! Y vamos a la Pensión Boni, donde nos espera un banquete de primera. ¡Menuda calefacción de chuletas de ternera!

ARBOL DE NAVIDAD DEL CENTRO OBRERO DE DAMAS

Señora marquesa viuda de Lléen, un pavo; don Tomás Redondo, 5 pesetas; doña Leonor R. de Fernández Dans, dos libras de chocolate...

El Dr. Villalobos ha trasladado su domicilio a la calle de LAS AGUSTINAS, NUM. 1. La clínica de Rayos X y de Electricidad médica...

GENEROS MUY BARATOS EXPRESAMENTE PARA ROPEROS EN LA CALLE DEL PRIOR, 3 CASA R. GONZALEZ MARTIN

FABRICA DE BOMBAS para toda clase de elevaciones, riegos, minas, incendios, fábricas, etc., etc. - Entrega rápida. LUZ y FUERZA-AVENIDA DE MADRID, 193-195

García Vélez, dos gallos; señoritas María Nieves y Salud Tabernero, un gallo.

En esta próxima Pascua, quizá el 25, si están ultimados los preparativos que para ello se están haciendo...

Se ruega a los señores que simpatizan con esta fiesta tengan la bondad de enviar sus donativos antes de esta fecha.

Calle del Arco, número 2.

DEL AÑO NUEVO LAS FIESTAS MOVIBLES EN EL AÑO 1931

En jueves cae el primero de año y en martes la Adoración de los Reyes Magos. En 15 de Febrero el domingo de Carnaval...

Se acerca, "a más andar", el año de 1931. En verdad que en los "treinta y unos" predominó lo satisfactorio sobre lo adverso.

En el 131, antes de J. C., elaborábase en Roma la Ley Agraria; así los soviéticos aprovecharán la lección!

En el 31, la batalla de Actium frustró los planes de Cleopatra, de la que dice la Historia que si su nariz hubiera medido un milímetro más, se hubiera cambiado la suerte de Roma.

En el 131 de nuestra era, el Imperio romano promulgaba las primeras leyes protectoras de los esclavos.

En el 131, edificábase en Bizancio la segunda Roma. En 431, se desbordó el saber de la Iglesia en el Concilio ecuménico de Eteso.

En 631, se publicó el Corán. En 1031, se arruinaba el Califato de Córdoba.

En 1231, se consolidaba la primera unión de León y Castilla, con Fernando I.

En 1431, arde en la hoguera la Virgen de la Lorena, la doncella de Orleans, la que es hoy Santa Juana de Arco.

En 1531, Enrique VIII de Inglaterra sacrificaba a la de Aragón, para casar con Ana Bolena.

En 1631, empezó a acusarse de hereje a Galileo.

En 1731, en "Bill" del Parlamento inglés dispone que en los tribunales se hable la lengua nacional.

Y en 1831, se funda la Bolsa de Comercio de Madrid. ¡Sea Dios servido haciendo que, en ella, en 1931 la peseta suba!

Table with 2 columns: Fielatos, Pesetas. Station 1.700,31; Rollo 26,45; Puerta de Zamora 264,33; Carretera de Ledesma 35,40; Puente Nuevo 486,42; Puente Viejo 259,13; MATADERO 2.187,24; MERCADERO 245,40; Total 5.204,68

SE VENDE, en Villarino de los Aires, la panadería de Juan de la Cruz y el local donde está instalada. Para tratar, con el mismo.

NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

Sección administrativa. - Sobre las oposiciones a ingreso en el Magisterio. Títulos

A la Dirección general de Primera enseñanza se remiten las tarjetas-valet de los maestros y maestras que solicitan les sea entregado el folleto del primer Escalafón general del Magisterio...

A la Ordenación de Pagos del Ministerio de Instrucción pública, se envían las nóminas especiales supletorias de los maestros y maestras del segundo Escalafón...

Al jefe de la Sección de Oviedo se le reclama el expediente d don José González Iglesias, maestro de Babiafuent...

Al Ministerio del Trabajo se eleva el expediente de subsidio de familias numerosas suscrito por don Francisco de la Gándara Fraile...

Al presidente de la Diputación provincial se le envía relación del personal administrativo de esta Sección...

A la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, se eleva instancia y copia del título profesional de don Daniel Rodríguez, maestro que fué de Torresmenudas...

A los Alcaldes de Gomecello y Robliza de Cojos, se les remiten los títulos administrativos y órdenes de posesión para las maestras nombradas en propiedad...

En la "Gaceta de Madrid" correspondiente al día 19 del actual, se publica las siguiente Real orden:

"Ítem. Sr.: Habiendo surgido dudas en cuanto al alcance de la Real orden número 2.294, de 15 de los corrientes, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que se declare que los preceptos de la mencionada disposición...

De Real orden etc. Madrid, 18 de Diciembre de 1930.—Tormó.

Se hallan a disposición de los interesados, quienes deberán de pasar personalmente a recogerlos, en esta Sección administrativa de Primera enseñanza, el título de Veterinario, expedido a favor de don Fabián Sotero Rodríguez Bonilla...

Se hallan a disposición de los interesados, quienes deberán de pasar personalmente a recogerlos, en esta Sección administrativa de Primera enseñanza, el título de Veterinario, expedido a favor de don José Manuel Martín Sánchez.

EL AUMENTO DE FRANQUEO EN LA CORRESPONDENCIA Y LOS APARTADOS

Coincidiendo con lo que nosotros hemos expuesto varias veces desde que se decretó el aumento de cinco céntimos en el franqueo de la correspondencia, nuestro colega "A B C" expone consideraciones que nos parecen muy atendibles...

El caso no puede ser más justo, y creemos que con los elementos de juicio adecuados, debe disponerse algo del particular.

ARBOL FRUTALES Y VIDES AMERICANAS

Maderables y de adorno. Plantas y flores de todas clases. Catálogo gratis. Isidoro Valpuesta. Panaderas, núm. 5, Palencia.

ALMACENES PARADINAS HAN SELECCIONADO GENEROS DE PUNTO Y ARTICULOS VARIOS CON DESTINO A ROPEROS A PRECIOS EXTRAORDINARIOS

AHORA O NUNCA

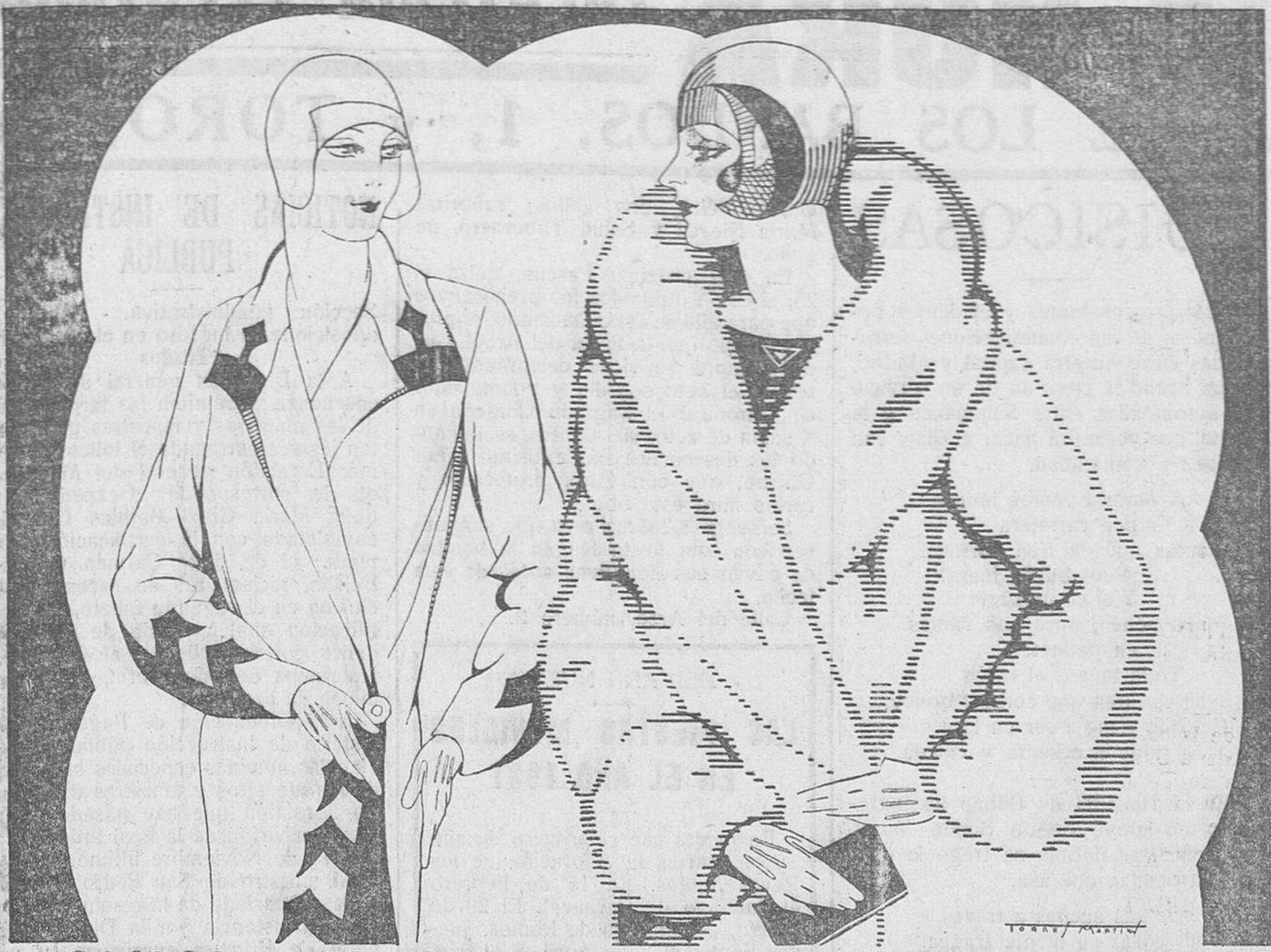
EL MEJOR REGALO DE PASCUAS

Un abrigo de piel al precio de los de paño

GRANDES REBAJAS

Se realizan todas las existencias de abrigos

NO PIERDA USTED ESTA OCASION



ABRIGOS DE PIEL - ABRIGOS DE PAÑO - ÚLTIMOS MODELOS
ALMACENES JESUS RODRIGUEZ

DEPORTES

En partido de entrenamiento jugarán hoy, a las tres y cuarto, dos secciones, formadas a base de los mejores elementos locales. Este partido lo motiva más principalmente el elegir los once jugadores que acusen mayor capacidad para el juego, puesto que van destinados a representarnos en el campeonato regional de la serie B.

En consecuencia a tan interesante fin, esperamos ver un buen encuentro en el campo unionista.

La selección A. la constituirán:

- Juan Antonio;
- Corona, Sánchez;
- Tomás, Gimeno, Quique;
- Froufe, Alejo, Iscar, Manolo, Illescas.

Y la selección B:

- Pérez;
- Crespo, Moriche;
- Gazol, Arrillaga, Barrera;
- Escobar, Alonso, Luengo, Germán, Cuadrado.

Por la mañana, a las diez y media, les corresponde jugar al Castilla contra la Academia del Carmen.

PARTIDOS PARA HOY

Primera división

- Alavés-Español. Arbitro, Melcón.
- Real Sociedad-Barcelona. Arbitro, Vallana.
- Racing Santander-Athletic. Arbitro, Insausti.
- Europa-Real Unión. Arbitro, Escarfin.
- Arenas-Real Madrid. Arbitro, Stumborn.

Segunda división

- Real Oviedo-Murcia. Arbitro, Saracho.
- Iberia-Castellón. Arbitro, Navaz.
- Betis-Sporting. Arbitro, Canga Argüelles.
- Valencia-Deportivo Coruña. Arbitro, Arribas.
- Athletic Madrid-Sevilla. Arbitro, H. Areces.

Tercera división (primer grupo)

- Cultural - Sstadium Avilés. Arbitro, Espinosa.
- Nacional - Real Valladolid. Arbitro, Vallana.
- Celta-Racing. Arbitro, Fernández.
- Gijón-Racing Ferrol. Arbitro, Rodríguez.

Segundo grupo

- Aurora-Patria. Arbitro, San Sebastián.
- Logroño-Osasuna. Arbitro, Quintana.
- Baracaldo-Tolosa. Arbitro, Ostafé.
- Real Zaragoza-Sestao. Arbitro, Serrano.

Tercer grupo

- Gimnástico-Badajona.
- Sporting-Sabadell.
- Júpiter-Levante.

Gramófonos de bolsillo, gran novedad, sonido ideal y perfecto, gran regalo para Navidad y Reyes

PAULINO. GRAMOFONOS. PLAZA MAYOR, 19

ORDENES SAGRADAS

Como ya habíamos anunciado, el Prelado de Salamanca ha conferido la Prima Clerical Tonsura a los señores don Manuel Castilla de la Torre y don Manuel José García Martín, diocesanos.

Don Luis Mc. Gurr, don Eduardo Conway Murphy, don Juan jomany Murray, don Santiago Clyn O'Malley, don Santiago Mc. Grady Mc. Grath y don Miguel Mc. Convelly Savage, irlandeses.

Fray Daniel Briatore, Fray Tomás Díez, Fray Félix Munariz, Fray Pio Alvarez, Fray Manuel Méndez, Fray Alonso Marqués, Fray Isidoro Ordóñez, Fray Edelmir Nieto, Fray Nazario Reveró, Fr. Hipólito Criado y Fray Angel Santos, dominicos.

Fray Isais de la Virgen del Carmen, Fray Juan Bautista del Niño Jesús, Fray Ernesto de la Virgen del Carmen, Fray Adrián del Niño Jesús, Fray Tarcisio de la Virgen del Carmen y Fray Fernando de Santa Teresa, Carmelitas.

el excelentísimo señor Obispo a todos los señores ya citados y a los salesianos don Manuel Rodríguez Diéguez y don Agustín Rodríguez.

Exorcistas y Acólitos, don José Amable Criado Tapia, diocesano; don Fernando Blanco Inclán, extradiocesano; Fray Luis Fraile Fernández y Fray Mariano Sajines, dominicos.

Subdiáconos: don Alejandro Martín Revesado, don Bernardo de Ríos Bellido, don Emilio Muriel Casero, don Ernesto Bueno Polo, don Jesús Polo Pablo y don Gonzalo Carnero Calvo, diocesanos.

Don Luis Sinceney, irlandés; Fray Bienvenido Ammendáriz, Fray Severino del Valle y Fray Enrique Marcos, dominicos.

Diáconos: don Domingo Hernández López, don Emiliano Sánchez Coduras, don Eulogio Sánchez Martín y don Eustaquio Barrado Martín, diocesanos; y Fray Alejandro del Valle, dominico.

Presbíteros: don Benedito Alvino Sevillano Montero, don Emiliano de Tapia Pérez, don Francisco Díez Aureano, don Francisco Flores Blázquez, don Hipólito García García, don Jerónimo Pablos Blanco, don Joaquín Gómez González, don Juan Francisco García Pérez y don Laureano de la Torre Palomero, diocesanos; y Fray Casimiro Jiménez, dominico.

A todos nuestra más cordial enhorabuena.

VIDA RELIGIOSA

Iglesia de Padres Carmelitas

Hoy, domingo, día 21, celebran su fiesta mensual la V. O. T. y Semana Devota de la Virgen del Carmen.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión. Por la tarde, a las cinco y media, después de exponer a Su Divina Majestad, se rezará la estación, santo rosario, plática por el reverendo padre Simón de la Cruz, terminando con la reserva, procesión y despedida.

Fiesta mensual en honor de Santa Rita en la iglesia de San Julián

El día 22 próximo, celebrará solemnemente la Asociación de Santa Rita, su fiesta mensual.

Por la mañana se dirá la misa de comunión general, a las ocho.

Por la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará el santo rosario, y hecho el ejercicio de preparación al Nacimiento del Redentor, predicará el reverendo padre Ambrosio Fernández, O. S. A., terminando con la reserva y cánticos a la santa.

Las señoras que deseen imponerse el escapulario, pueden hacerlo por la mañana o por la tarde.

Las señoritas cantoras dirigirán los cánticos desde el coro.

Los días 23 y 24 continuará el triduo a la misma hora y después a la misa del Gallo.

Capilla de la Venerable Orden Tercera del Carmen

Hoy, domingo, tercero de mes, función mensual del Santo Escapulario.

Misa de comunión, a las ocho de la mañana. Fiesta de la tarde, a las cuatro. Indulgencia plenaria confesando y comulgando y asistiendo a la función de la tarde.

Después de la función de la tarde, admisión de nuevos hermanos y profesión de novicios.

NOTICIAS

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del cuarto trimestre del año actual, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.

DR. PEÑA

Enfermedades urinarias

De once a una y de seis a nueve Doctor Riesco, 32, principal

Farmacias de servicio hasta mañana, a las ocho y media, y desde las nueve de la noche, hasta la misma hora, hasta el día 25, que cambiará el turno.

Señora viuda de Urbina, Plaza Mayor, 9; don Manuel Recio, Doctor Riesco, 60; don Demetrio Mateos, Zamora, 63, y don Manuel Prieto, Arrabal del Puente.

Nota: Según Real orden del ministerio de la Gobernación, fecha 12 de Enero de 1928, el despacho de noche se efectuará únicamente mediante receta.

Llámesse al sereno.

DR. ESPERABE

VIAS URINARIAS - SIFILIOGRAFIA POETA IGLESIAS, 1

De diez a doce y de cuatro a seis, Teléfono 1.125.

Indio Rosa

PAPEL de FUMAR

DR. CORTÉS

PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Enfermedades de la Piel y Sifilografía Consulta de 11 a 1. - Pérez Pujol, 9, entresuelo, derecha

El día 23 de los corrientes es el segundo aniversario del que en vida fué nuestro buen amigo y corresponsal de EL ADELANTO, don Serafín González Pérez, maestro nacional de Palacios Rubios.

En tan triste fecha, nos asociamos el justo dolor que aflige a su desconsolada esposa, doña Adoración Gómez, y sus hijos, nietos y demás familia.

SU DIGESTION SERA FACIL

si usted toma la Magnesia Bisurada después de las comidas. Las molestias digestivas son casi siempre debidas o van acompañadas de una acumulación de elementos ácidos que provoca acedias, opresiones, eructaciones ácidas, indigestiones o la fermentación de los alimentos ingeridos. Media cucharada de las de café de Magnesia Bisurada en un poco de agua neutralizará casi instantáneamente la acidez, suavizará la mucosa gástrica y asegurará una digestión normal y sin dolor. La Magnesia Bisurada, reconocida como el mejor de los alcalinos, se vende en todas las farmacias. Los Médicos recomiendan la Magnesia Bisurada.

En el Cuerpo de Sanidad han permutado por cruces del Mérito Militar los empleos que obtuvieron por elec-

ción o por méritos de guerra los siguientes jefes y oficiales médicos:

Coroneles don Melchor Camón Navarra y don Antonio Redondo Follers; tenientes coroneles don Miguel Roncal Rico, don Mariano Gómez Ulla y don Adolfo Rincón de Arellano; comandantes don Severino Roperez Benito, don Leopoldo Reinoso Trelles, don Mario Romero Pla, don Francisco García Avnat y don Virgilio García Peñaranda, y capitán don Eduardo Isla Candrade.

DOCTOR JOSE Méndez y Pérez

PIEL - SIFILIS - URINARIAS Diatermia - Electro-Coagulación Rayos Ultra-Violeta - Cáustica Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE Juan del Rey, 7, principal

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. INFANTE

DOCTOR RIESCO, 58, DUPLICADO

DR. MUELLEDES

Director del Dispensario Antivenéreo Enfermedades de la piel y sexuales PAN Y CARBON, 2

Ya tenemos una palabra más: 'Hipófisis,'

Y "utillaje" está a punto de "caer"

Anoche se reunió en junta ordinaria la Real Academia Española. Presidió su director, señor Menéndez Pidal, y asistieron los señores Cotarelo, secretario; Rodríguez Marín, Alemany, Cano, marqués de Figueroa, Asín Palacios, duque de Maura, Sandova, Gutiérrez-Gamero, Torres Quevedo, Casares, conde de las Navas, Francos Rodríguez, García de Diego, doctor Eijo, obispo de Madrid-Alcalá; conde de Gimeno, Amezcua y Mayo, Valledor y Cabanillas, y los correspondientes señores Ocanto y Cebrian.

La docta Corporación se dedicó al estudio de papeletas relativas en su casi totalidad a voces técnicas, entre las referentes a Medicina. Se aceptó la palabra "hipófisis", propuesta por el conde de las Navas, la cual se incluyó en el Diccionario, remitiéndola a "pituitaria", en la que se halla su definición.

A propuesta del señor Casares se debatió acerca de la palabra "utillaje" —que actualmente se emplea mucho—, para aceptarla o buscarle su equivalencia.

Se habló de "herramental", "instrumental", "reunión o conjunto de útiles", "utensilios para el trabajo"; pero se rechazó el galicismo "utillaje", acordando pasar su papeleta a la Comisión correspondiente para que informe, no obstante llevarla al Diccionario manual como tal galicismo.

No deje de comprar los discos impresionados por Pepe Torres "El Pinto", gran cantador de flamenco

RELOJERIA PAULINO. PLAZA MAYOR, 19

PELUQUERIA DE SEÑORAS

(Sucursal de la del Gran Hotel) Precios corrientes

Ondulación permanente, garantizada. Precio de propaganda, tintes, manicura y cejas

CORRILLO, 20, PRINCIPAL (Junto a la Droguería)

PISOS, se alquilan dos exteriores, con todas las comodidades, en el Paseo de Canalejas, núm. 76, renta 40 y 50 pesetas, informarán en el "BAR CARRERO".

MERCADOS SALMANTINOS

Sigue en completa paralización el negocio cerealista. No hay mercados consumidores y, por consiguiente, las operaciones son de muy escasa importancia.

La oferta continúa aumentando a medida que la época avanza, para poder descongestionar las existencias, sin que encuentre favorable acogida en los consumidores, que, por otra parte, solicitan precios muy bajos.

En la semana que acaba de finalizar se han notado ligeras operaciones en trigo, rechazando los compradores el precio de tasa y continuando el mercado en franca decadencia.

Ni de Cataluña, ni de ningún otro punto, se registran demandas en el mercado salmantino.

La situación de los demás granos, es la siguiente:

Centeno

La paralización es tan notoria para este grano, como para el trigo. Con bastantes dificultades se logran transacciones a 32 y 32,50 pesetas los cien kilos.

Cebada

La oferta ofrece en Salamanca a 30 pesetas, a cuyo límite se han llevado a feliz término algunos negocios. La demanda, aún intenta estrujar más, manteniéndose firmes los vendedores.

Algarobas

Este es el único cereal que marca bastante actividad, enviándose cantidades de alguna importancia, especialmente para Madrid, que paga por 37 y hasta 37,50 los 100 kilos.

En la provincia también se nota animación en las ventas.

INSTALACIONES AUTO ELECTRICAS.—Reparación de baterías, dinamós, magnetos; resistencias para cazos, planchas y estufas; reparación de aparatos eléctricos. Muy económico. San Pablo, 23, frente a la calle Palominos.

TRASPASO DE BAR

Por enfermedad del dueño, se hace del "Bar Verbena". San Pablo, 13, informarán. Facilidades en el pago.

PIEL Y VENERELOGIA

LUIS SANCHEZ VELASCO

Ruiz Aguilera, 2 (Calleja de Términos). Consulta de once a una y de siete a nueve. Análisis serológicos de la especialidad.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

CATARROS NASALES

los cura ARHEORRINA BUSTOS

preveniente de la gripe En Farmacias.—Depósito en la del autor, PEREZ PUJOL, 7

SARNA ROÑA

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS



SOMBREROS INESTAL DOCTOR RIESCO, NUM. 36 (Junto a la droguería Villalobos)



Al tratar definitivamente todas las existencias de la calle Zamora, 36, a mi nueva Sombrerería, Doctor Riesco, 36, SE LIQUIDAN, durante 15 días, VARIOS LOTES DE SOMBREROS Y GORRAS A MITAD DE PRECIO ¡OJO! INESTAL: DR. RIESCO, 36 (junto a la Droguería Villalobos)

BRILLANTE VELADA EN EL COLEGIO DE MARIA AUXILIADORA, Y DISCURSO DE DON FERNANDO ISCAR PEIRA

Como habíamos anunciado oportunamente, ayer, a las cinco y media de la tarde, en el reputado y afamado Colegio Salesiano de María Auxiliadora, reputación obtenida de manera elocuente por su actuación en la enseñanza, se celebró una brillante velada, con motivo de la distribución de premios.

No podemos omitir que el grandioso salón de actos de este Colegio se hallaba totalmente ocupado por las más distinguidas familias y personalidades de Salamanca.

La presidencia la ocupó el provincial de la Orden Salesiana, padre Marcelino Olachea, acompañado de los señores don Fernando Iscar, don Fernando García Sánchez, don Tomás Redondo, canónigo; rector de los Irianeses, don José Artero y don José Valls, canónigos; don Manuel González Calzada, comisiones representativas del Colegio de Padres Agustinos y del convento de Capuchinos y el director del Colegio de María Auxiliadora, padre Corcuera.

Comenzó el acto cantando los alumnos del Colegio, primorosamente, el himno titulado "¡Salve, Colegio!".

Seguidamente, el ilustre literato y abogado, querido amigo nuestro y colaborador de EL ADELANTO, don Fernando Iscar, pronunció un notable discurso, del que hacemos una síntesis.

Don Fernando Iscar

Podéis tranquilizaros, pequeños amigos míos: Este bulto humano que se levanta ante vosotros, a la entrada misma de la cueva misteriosa donde se amontonan las recompensas, que habrán de repartirse luego para estímulo de vuestras virtudes escolares, no es ningún terrible varón, docto en Paidología, o en cualquiera de esas ciencias novismas y cruces relativas al estudio y corrección de la infancia, de las que se suelen valer, en tales ocasiones, las personas graves para lucir su erudición a costa de vuestro fastidio. Pensando yo en que ésta debe ser una fecha absolutamente festiva, como uno de esos días tan claros y gozosos, en los que una simple hoja de calendario, evocadora del feliz suceso, se transforma en ventana florida, por donde penetra el divino sol de las alegrías familiares; pensando, no sólo en la realidad de estos momentos, sino en el recuerdo duradero que quedará en vuestra memoria, no quiero perpetuarme en ella apareciendo en la remembranza como el buen señor, de olvidado nombre, cuya engolada voz, poblada de palabras extrañas, revoloteaba como un abejorro, mientras vuestros nervios, tirantes de impaciencia, aguardaban el final del discurso, para solazarse con la más amena literatura de la representación escénica.

La humanidad varonil, vista desde la infancia, abarca y comprende tres variedades fundamentales. A un lado, la muchedumbre anónima de los hombres, cuyos actos y gestos os son todavía indiferentes, porque estáis al margen de la estructura social, incluso de las leyes y sanciones. Los hombres en montón, no os interesan; os interesa la humanidad histórica, la que alborota con su ruido de lanzas y tambores, la que os impresiona en las páginas escolares con su actitud bélica o con el tranquilo y perdurable acierto de la creación artística, o con el hallazgo, aparentemente fácil, del invento maravilloso. El hombre de la calle, a pesar de estar cargado de vida, y acaso de ciencia y de renombre, sólo interesa al niño como un ejemplar más o menos curioso, físicamente; pero del que ni espera ni desea grandes revelaciones. Viene luego, aunque debió ser preferido en la enumeración, el hombre familiar, con su categoría ya de figura importante en la realidad viviente, que es la historia personal del pequeño, pronto a la admiración y copia de cuanto observa en aquel ser prestigioso, Júpiter en pantalones, dispensador de castigos y mercedes.

Y se destaca, sobre todo ello, el hombre maestro, el educador profesional, en su admirable cuerpo a cuerpo con la Naturaleza resabiada o indómita, para moldear vuestra mente y encauzar las impetuosas energías espirituales, acariciando o sacudiendo las fresca arcilla, esculpiendo el relieve de la personalidad futura; como estos profesores beneméritos, a quienes en mi doble concepto de ciudadano y de padre agradecido quiero expresarles, de pasada, mi profundo agradecimiento.

Poco a poco, a medida que esas influencias más próximas se atenúan y desvanecen, hasta quedar atrás en la marcha de la vida, envueltas en una niebla sentimental, saturada de emociones distintas, se van acusando con perfil propio todas las notas vibrantes de la humanidad, que era sólo, en el amanecer de la inteligencia y en el lento despertar de las potencias íntimas, una confusa perspectiva, un espeso rumor indefinido y vago, como la mancha lejana de un bosque apretado y borroso. El hombre familiar y el hombre maestro, os habrán dado ya toda la riqueza de su ternura y de su poca o mucha sabiduría, dejando en vuestra alma la huella de su patética labor educadora. Olvidados, acaso, entre otros éxitos más sonoros, estos premios que quedan señalando como frágiles guardardes el triunfal recorrido de la infancia; olvidadas también las nociones que os parecerán pueriles de las primeras enseñanzas; apasionados por las ideas ruidosas y brillantes, llegaréis a creer, sin duda, que todos los

lauros y conquistas son el fruto de vuestro propio brio. Y, sin embargo, pequeños amigos míos, en este diploma y en este libro que vais a recibir, está el germen del triunfo venidero; en ese limpio manantial de vuestra naciente cultura, está el ancho río de la futura sabiduría, como en este ligero temblor de vuestras almas, henchidas del gozo más puro, por la dicha, quizás llorosa, de vuestros padres, está toda la riqueza espiritual que llenará el vaso de vuestro corazón adulto. El éxito, la conciencia del propio mérito, el ganado con el honrado esfuerzo; el contento innegable de la conducta virtuosa; ¡felices aquellos de vosotros que podáis atravesar con ese tesoro aquel bosque peligroso, donde, como en los cuentos de la infancia, cada sombra se transformará en un fantasma, y crujirán todos los ramajes, sacudidos por la tormenta!

Al terminar el señor Iscar fué objeto de una entusiasta manifestación de entusiasmo.

A continuación se ejecutó el programa siguiente, debiendo manifestar que todos los alumnos que fueron en el actuante merecieron frecuentemente grandes aplausos por parte del auditorio.

"Fotógrafo en apuros", monólogo por el alumno F. García; J. Bordas.

"Coro de repatriados", por todos los alumnos; Caballero.

Distribución de premios a los alumnos de quinto, cuarto, tercero y segundo cursos.

"Bienaventurados los que creen", por el alumno J. Lozano; G. G.

"Ultrafuturismo", por el alumno P. C.; Carlos Luis de C.

Distribución de premios a los alumnos de primero y de Enseñanza elemental.

"Diálogo poliglota"; A. Rodríguez, S. S.

"El regimiento infantil", zarzuelita; G. Ortells.

LISTA DE ALUMNOS PREMIADOS

Antonio Camarasa Monje, Miguel García Puente Llamas, Fernando Alamillo Canillas, Amado Diego Vecinos, Luciano Iscar Sánchez, Fernando Villalobos Mier, Antonio Lucas Verdú, Federico Camarasa Monje, Manuel Beltrán de Heredia, Alfonso Castellanos, Modesto Bullón, Francisco Carpallo, Guillermo Miranda, Juan Miranda, Mariano Lamamió de Clairac, José Morán Casero.

Julián Martín Retortillo, Francisco Merino Madruga, Simón Pérez, Emilio Mariano Valdecantos, Manuel Montejo, José Porras, Alejandro Fuentes, Mariano Sánchez Bayo, Daniel Sánchez, José Hidalgo, Emiliano Rodríguez, Isaias Pardo, Vicente, Francisco Hernández Alonso, Ramón Martín Santos, Antonio Hernández Periera, Luis Santos García.

Joaquín Boigues, Jesús Pérez Lucas, Manuel Carrero, Ramón Egidio, Mariano Romero, Eloy Fernández, Luis Gajate Corral, Ignacio Hurtiagaogaitia, Germán Pedraz, Lorenzo López Cobos, Jesús Porras, Laureano González, Ramón Pérez Villarino, José M. Lozano, Nicolás Pereira Moreno, Luis Esteban Carrasco, César Pontviñe Saitus, Juan José García Andés, Angel Santos Crisóstomo.

Juan J. García Hernández, José Mandado Romero, Sixto López López, Jaime Pérez Martín, Juan González Molinero, Arturo Zapatero González, Santiago González García, José Macías Alonso, Ignacio Emaldi Angulo, Pedro S. Román González, Rufino Garzón Sánchez, José Luis González, César Fuentes Sánchez, José Sánchez Bustos, Rafael Pérez Calzada, José Gil Domínguez, José Puparelli Romo, Millán Méndez Gil.

José M. Guervós Hoyos, Ramón Merino Madruga, Julio Peláez Redondo, Julián Mejías Abril, Adolfo Andrés Andrés, Orenco Gutiérrez del Val, Félix Martín, José García Monje, Carlos Verástegui de Onís, José M. García Zapatero, José Romo Sánchez, Apolinario Fraile González, Felipe Grande Ramos, Julián Acle Santiago, Vicente Vicente García, José Luis Polo Marcos, Jesús Sánchez Ramos.

Manuel Esudero Esudero, Eugenio Payá Regidor, Alejandro Bermejo, Gonzalo Marcos Almaraz, Enrique García Puente, Carlos Pérez Lucas, Graciano Alonso, Juan Crespo Castaño, Donato Hernández García, Policarpo Cuevas Terrán, José Fernández Delgado, Francisco Melchor Sánchez, Hipólito Paniagua Sánchez, Angel Miguel Gil, Arturo Calvo Cardoso, Hipólito S. Bermúdez de Castro, José Andrés Hernández, José Tomás Gutiérrez, Domingo Vicente García.

Francisco García Vicente, Julián Gascón Gascón, Francisco Domínguez Pérez, Prudencio Sánchez Hernández, Manuel Mateos Benito, Miguel del Teso Marcos, Manuel Miranda Vega, Buenaventura Zapatero González, Julio Gómez Hernández, Virgilio Gómez Hirre, Bernardo Villoria García, Juan Ledesma, Segundo López Martín, Perpetuo Sánchez Fuentes, Adolfo Andrés Pérez Pérez.

Felipe Sevillano Rodríguez, José Gallego Gutiérrez, Cándido Iglesias García Puente, Alvaro Castellanos, Florentino Rodero Taramo, José Luis Diego Rivas, Luis Diego Vecinos, Santiago Elena Vicente, Luis Alberti López, José García Monje, Fernando Benigno Clemarés, José García Puente Llamas, Francisco Hernández Tejero, Ignacio Coboleda del Brio, Leoncio Gómez Sáez, Emilio Román Arroyo, Ambrosio García Partearroyo, Antonio Alamillo Canillas, Manuel González Ortús y Ramiro Díaz Jiménez.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

LA ASAMBLEA DEL MAGISTERIO CONTINUA SUS SESIONES

EL GOBIERNO CELEBRA CONSEJO DE MINISTROS

HA SIDO APROBADO EL DECRETO DE ALQUILERES A LA ENTRADA DEL CONSEJO

Madrid.—Esta tarde se ha reunido el Consejo de ministros en el Palacio de la Presidencia.

El primero en llegar fué el Presidente, que manifestó a los reporteros que se encontraba casi totalmente restablecido y que no había novedad.

El ministro de Gracia y Justicia dijo a los informadores de la Prensa, que llevaba al Consejo el decreto de Alquileres, para dar lectura de él a sus compañeros y someterlo a la firma del Rey cuanto antes.

El señor Rodríguez de Viguiri llegó retrasado y explicó su retraso a los periodistas, diciendo que había estado esperando a que terminasen las copias de un decreto que iba a repartir entre sus compañeros.

Estrechado a preguntas por los reporteros, acerca de lo que pudiera ser el decreto, se negó rotundamente a decir lo que era hasta que no lo firmase el Rey.

El ministro de la Gobernación dijo que la tranquilidad en España era absoluta, pues había conferenciado con todos los gobernadores, quienes le habían manifestado que no había novedad y por lo cual él no pensaba dar ninguna nota oficiosa.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna a los periodistas.

A LA SALIDA

A las diez menos cuarto de la noche terminó el Consejo de ministros.

El primero en salir fué el ministro de la Gobernación, quien dijo a los informadores que la tranquilidad en España era completa y que en el Consejo se había tratado de expedientes y presupuestos.

Preguntado el ministro de Hacienda acerca de lo que se había tratado en la reunión, dijo:

—Toda la reunión la hemos dedicado a presupuestos, porque quedan diez días para terminar el año y algunos de ellos son fiestas.

En este momento salió el Presidente del Consejo, el cual, al dirigirse a él los periodistas, les dijo:

—Estando ustedes con el ministro de Hacienda, él tiene la palabra.

—No, ya he dicho lo que tenía que decir—dijo el señor Wais.

El ministro de Economía manifestó a los periodistas que se había leído y había sido aprobado el decreto de prórroga de alquileres, que llevaría a la firma del Rey enseguida.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

LA NOTA DE LO TRATADO

El Consejo de ministros, una vez enterado de las satisfactorias noticias que acerca del orden público en toda España han comunicado al Presidente y al señor Ministro de la Gobernación, ha reanudado el examen de la prórroga presupuestaria, fijando su criterio respecto a las líneas generales de la misma, despachando después varios expedientes que se citan a continuación:

ESTADO: El ministro de Estado sometió al Consejo y obtuvo la aprobación de varios créditos para obras y mueblaje en los consulados de Casablanca, Oporto y Hamburgo.

Se aprobó también el expediente relativo a la concesión de la Gran Cruz del Mérito Civil a favor del marqués de Retortillo.

GOBERNACION: Se aprobó el establecimiento de Mancomunidad de varios Ayuntamientos en las provincias de Gerona y Ciudad Real.

HACIENDA: Expediente sobre la concesión de títulos de la extinguida Caja de Amortización a la Ferrovía del Estado, para pago de obligaciones vencidas en el corriente ejercicio.

Expediente de trescientas mil pesetas al figurado en el capítulo 34, artículo segundo, sección quinta. Guardia civil, "Diets, pluses y asignaciones de residencia."

Autorización de concurso con destino a oficinas provinciales del Catastro Urbano.

FOMENTO: Desestimando la petición de don José García Gómez de acogerse a los beneficios otorgados por el Real Decreto de 1.º de Abril de 1927, sobre expropiación de terrenos para la explotación de una cantera de micromerita, propiedad del Ayuntamiento de Mingorría (Avila).

Expediente relativo a las obras de la carretera que han de subastarse en el corriente ejercicio de 1930, con cargo a las bajas de la subasta, ya celebrada por cuenta del mismo.

JUSTICIA: Expediente relativo a la concesión de beneficios de libertad condicional a nueve penados de distintos establecimientos penitenciarios.

Real Decreto sobre prórroga de alquileres.

LA ASAMBLEA NACIONAL DEL MAGISTERIO

Madrid.—Hoy continuó sus sesiones la Asamblea Nacional del Magisterio.

Se discutió la reforma del reglamento, acordándose que ésta quede en suspenso hasta que se medifien bien las bases.

Se discutió también la conveniencia de la unificación de escalafones o la gestión necesaria para la creación de nuevas categorías en el segundo escalafón, que ha de subsistir independiente y paralelo al primero.

Toda la asamblea se pronunció en favor de la unificación, con sueldo mínimo de tres mil pesetas anuales, pero si se encontraba dificultad para esto, la Asociación debe de gestionar la creación de las categorías de cuatro y cinco mil pesetas en el segundo escalafón, prescindiendo de lo que se haga en el primero.

Por la tarde, la sesión se dedicó a ruegos y preguntas.

NUEVOS DETALLES DEL ACCIDENTE OCURRIDO AYER

Madrid.—Se tienen nuevos detalles del accidente ocurrido ayer en una fábrica del Paseo Imperial, que dicen que, además de los tres obreros gravemente heridos, se encuentra también el ingeniero director de la fábrica, don Martín Alcalá Zamora, gravísimamente herido de varias quemaduras.

HA LIMITADO EL GERENTE DE LA EMPRESA "NUEVA PLAZA DE TOROS"

Madrid.—Los periódicos publican la noticia de la dimisión de su cargo de gerente de la Sociedad Anónima "Nueva Plaza de Toros", don Joaquín Gómez de Velasco, presentada con carácter irrevocable.

VEINTE BECAS DEL INSTITUTO DE REEDUCACION DE INVALIDOS DEL TRABAJO

Madrid.—El Instituto de Reeduación de Invalidos del Trabajo, ha sacado a concurso la provisión de veinte becas entre invalidos en condiciones de ser reeducados.

La matrícula y el aprendizaje serán gratuitos y los becarios disfrutarán el sueldo anual de 1.825 pesetas.

EL GENERAL FRANCO CONFERENCIA CON EL CAPITAN GENERAL DE MADRID

Madrid.—El general Franco ha celebrado hoy una extensa conferencia con el capitán general de la primera región, don Federico Berenguer.

DESPUES DE LOS SUCESOS DE CUATRO VIENTOS

EL NUMERO DE PROCESADOS

Madrid.—Los jueces militares que instruyen diligencias por los pasados sucesos en el aeródromo de Cuatro Vientos, teniente coronel Romerales y comandante Rodríguez Rivera, continúan sus trabajos.

EL INFANTE DON JUAN, DE VACACIONES

Madrid.—Esta mañana se ha presentado en el Ministerio de Marina, al infante don Juan, que se encuentra en Madrid en uso de vacaciones concedidas por la Escuela Naval de San Fernando.

CUMPLEAÑOS DE LA INFANTA ISABEL

Madrid.—Todos los periódicos de Madrid publican cariñosos sueltos dedicados a la infanta Isabel, con motivo de su cumpleaños.

LA "COLA" DE LA CASA DE LA MONEDA

Madrid.—Continúa en aumento el número de colistas que se estacionan en la puerta de la Casa de la Moneda, con motivo del sorteo de Navidad.

LOS CAMBIOS

Madrid.—El Centro de contratación ha facilitado una nota con los cambios medios de hoy.

Estos son:

Francos, 37.

Libras esterlinas, 45,70.

Dólares, 9,41.

DE PALACIO

Madrid.—Con motivo de la celebración del cumpleaños de la infanta doña Isabel, visitaron a ésta los Reyes, los infantes y todos los ministros.

En las listas colocadas en la Mayoría de Palacio, han firmado numerosas personalidades.

En Palacio continúan recibiendo centenares de telegramas de adhesión a la Monarquía, muchos de ellos enviados por las Colonias españolas en todas las Repúblicas Hispanoamericanas, y otros de Norteamérica.

Al mediodía se ha verificado en Palacio el reparto a los pobres de las prendas donadas por el Roper de Santa Victoria, del que es presidenta la Reina.

INDALECIO PRIETO, AL EXTRANJERO

Madrid.—Parece ser que el ex diputado socialista don Indalecio Prieto, ha marchado de Bilbao, pasando la frontera por Lecumberri, en dirección a Francia.

VISITAS AL PRESIDENTE

Madrid.—El general Berenguer recibió esta mañana a una comisión de la Mutual Franco-española, que le hizo entrega de varias pólizas de seguro, con destino a las familias de las víctimas de la Guardia civil y Carabineros, que han perecido en los sucesos de estos días.

También fué recibida por el presidente una comisión de la Asociación general de Ganaderos, que fué a ofrecerse al Gobierno.

EL CUERPO DE TELEGRAFOS Y LOS PASADOS SUCESOS

Madrid.—Esta mañana, el ministro de la Gobernación recibió a los reporteros en compañía del Director general de Comunicaciones, Barón de Riotovia.

El ministro dijo a los informadores, que hoy no facilitaría ninguna nota oficiosa sobre el estado y situación de España, porque los telegramas que recibía de los gobernadores de provincias, decían que la tranquilidad era absoluta.

El señor Matos cedió la palabra al Director general de Comunicaciones, quien dijo a los periodistas, que durante los pasados sucesos de Jaca, el Cuerpo de Telegrafos ha logrado mantener constantemente la comunicación de dicha ciudad con el Gobierno, afirmando que la señorita Anita Compañy Durán, auxiliar femenina de Telegrafos, se resistió heroicamente ante los sublevados, dando cuenta al Gobierno de lo que ocurría.

Su celo la llevó a que una vez que desde la Central de Telegrafos no podía comunicarse, se trasladó a la Central de Teléfonos, para seguir dando cuenta a las autoridades de lo que pasaba.

Los rebeldes cortaron las comunicaciones telegráficas con toda España, pero dejaron olvidada la línea internacional de Canfranc y el encargado de la misma, funcionario don Abelardo Román López, se aprovechó de ella para enviar los primeros informes al Gobierno.

Dijo después el barón de Riotovia, que cuando los pistoleros republicanos asaltaron en San Sebastián la Central de Telegrafos, destrozaron todos los aparatos y obligaron a los oficiales que se hallaban de servicio para que se marcharan a sus casas, se dejaron olvidado un viejo Morse y uno de los oficiales, en el momento en que se vio libre de la asechanza de los revoltosos, volvió a la Central y, por medio de dicho aparato, restableció la comunicación con el Gobierno, hasta que se consiguió reparar el resto de los aparatos y volver a comunicar.

Terminó diciendo que el telegrama circular que a determinada hora del día envían todos los Centros telegráficos a la Dirección General de Comunicaciones, ha servido, como en el caso de Cuatro Vientos, para localizar los focos revolucionarios, previniendo de ello al Gobierno.

A la señorita Anita Compañy, el ministerio de la Gobernación y la Dirección General de Comunicaciones van a concederle dos recompensas en metálico, aparte de las menciones honoríficas que se harán constar en su expediente personal.

LA DIPUTACION PROVINCIAL APRUEBA EL PRESUPUESTO

Madrid.—La Diputación provincial ha celebrado la última sesión plenaria, aprobando el proyecto de presupuesto para el ejercicio económico de 1931.

Asciende éste a la cantidad de pesetas 19.958.000.

DENUNCIA CONTRA EL JEFE DE UNA CUADRILLA DE CARTERISTAS

Madrid.—Un empleado de las oficinas de la Compañía del Norte, llamado Francisco Calle, ha denunciado a un individuo maleante apodado de "El Lobo", jefe de una cuadrilla de carteristas que opera en las líneas del tranvía del Norte y del Mediodía, y que le había amenazado de muerte, porque en diversas ocasiones hizo adoptar precauciones a los viajeros de los tranvías para que no fueran víctimas de algún robo o sustracción.

Añade el denunciante que a un compañero suyo, factor de la estación, por realizar el mismo servicio, con ayuda de sus compañeros, le arrojaron de un tranvía, fracturándose un brazo.

PERMUTA DE EMPLEOS MILITARES

Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" continúa publicando permutas de empleos obtenidos por méritos de guerra y elección y de cruces rojas o blancas del Mérito Militar del personal de Artillería y Sanidad Militar.

Figuran en estas permutas, entre otros, el teniente coronel de Artillería, don Bernardo Roldán Díaz de Arceya, ayudante del general Sanjurjo, que se reintegrará al empleo de comandante, y los comandantes don José Ureka, don Manuel Carmona y don Santiago Durán, que retroceden al empleo de capitanes.

PROVINCIAS

INTENTO DE ROBO A UN CHOFER. VARIOS TIROS. - EL CHOFER, HERIDO

Barcelona.—Esta madrugada, esquina a la calle de Ausias Masch y Cerdida, un individuo que ocupaba un automóvil, intentó obligar, con pistola en mano, que le diera el chófer el dinero que llevaba.

El chófer, para defenderse, sacó otra pistola, haciendo varios disparos y resultando herido el conductor Pedro Cortez, de bastante gravedad.

El agresor se dio a la fuga y alquiló un taxi en las Ramblas, ordenando al chófer que marchara por la carretera de Ribas.

El chófer herido fué conducido por los transeúntes a una clínica, siendo su estado desesperado.

Será juzgado militarmente el agresor, por hallarse incluido el delito que ha cometido en el bando publicado por el capitán general.

LA FALSIFICACION DE CARTAS DE PAGO. - SU CUANTIA

Barcelona.—La cantidad estafada por falsificación de cartas de pago en esta Delegación de Hacienda, asciende a 125.000 pesetas.

No es cierto que hayan sido detenidos dos inspectores de Hacienda y que se hallan comprometidas algunas personas de alta significación social.

Los detenidos son un empleado de la Sección de Contabilidad de la Delegación de Hacienda, apellidado Parra, y otro de una agencia de Negocios.

EL CAPITAN GENERAL Y LOS PERIODISTAS

Barcelona.—El general Despujols recibió a los periodistas, manifestándoles

que cada día se recibían en Capitanía general más adhesiones al Gobierno y más donativos para las familias de las víctimas de los últimos sucesos.

Esta mañana —dijo— una comisión de jefes y oficiales de Carabineros me visitó para expresarme su adhesión al Rey y al Gobierno. Yo les felicité en términos efusivos, por el ejemplo que habían dado sus compañeros de Jaca. También tengo que hacerles presente que la compañía de los ferrocarriles Catalanes, a pesar de no estar subvencionada por el Estado, no ha querido cobrar absolutamente nada por el transporte de las fuerzas militares.

Añadió el general Despujols que había clausurado todos los centros sindicales de la Confederación del Trabajo de la región y algunos locales de la Casa del Pueblo.

Ignoro —dijo— si estas clausuras serán momentáneas o definitivas. Esto no es cuenta mía, sino una medida de Gobierno.

A SAMITIER SE LE NIEGA EL PERMISO PARA TRASLADARSE A MADRID

Barcelona.—La directiva del Club Barcelona ha negado el permiso que había solicitado Samitier para trasladar la ficha a Madrid.

Un directivo ha declarado que Samitier olvida que es un profesional que el año pasado costó al Barcelona 44.000 p.etas, y este año percibirá más de 30.000 pesetas.

No puede autorizarse el traslado de la ficha hasta que termine el contrato que tiene suscrito.

EL NUMERO DE DETENIDOS

Bilbao.—Entre los detenidos con motivo de los sucesos de los pasados días, figuran 84.

La vigilancia en la población se halla muy reducida, viéndose únicamente los guardias de Seguridad con tercero y alguna pareja de la Guardia civil.

Las fuerzas del regimiento de Talavera hacen el servicio por las afueras de la localidad y por los pueblos cercanos. La tranquilidad es completa.

ENTIERRO DE UN GUARDIA CIVIL

Oviedo.—Ha fallecido el guardia civil herido en los sucesos desarrollados en Sama hace unos días.

El entierro ha constituido una sentida manifestación de duelo.

CONSEJO DE GUERRA

Valencia.—Esta tarde se ha celebrado Consejo de Guerra ordinario para fallar la causa instruida contra un viajante de comercio que agredió a una guardia civil.

El procesado pasó la madrugada de anteaer con unos amigos en un cabaret.

Salieron todos bastante cargados de alcohol y el viajante pretendió desarmar a un guardia civil en la calle de San Vicente, y agrediendo.

FUNERALES

San Sebastián.—Se han verificado solemnes honras fúnebres en sufragio de las víctimas de los sucesos de días pasados.

Se ha reanudado el trabajo en la fábrica de armas de Plencia.

A MARANON SE LE PERMITE IR A PARIS

Irún.—Ha llegado a la frontera el doctor Marañón, quien consultó al Gobierno si podía continuar el viaje.

El Gobierno le contestó que podía continuar su viaje a la capital de Francia.

LA ESCUADRILLA DE HIDROAVIONES ITALIANOS

Cartagena.—Han llegado a Los Alcázares varios hidroaviones de la escuadrilla que realiza el vuelo al Brasil y que debido al mal tiempo se habían detenido en Pollensa.

En la expedición ha llegado el ministro de aviación italiano, general Balbo, quien cumplimentó al capitán general del departamento marítimo y a las autoridades.

Lo mismo el capitán general que el alcalde y otras personalidades, devolvieron al general Balbo la visita.

EXTRANJERO

ERUPCION DE UN VOLCAN. - 105 MUERTOS

Batavia.—El volcán Marape ha entrado en una imponente erupción.

El jueves adquirió un aspecto violentísimo, coincidiendo con esta erupción el desencadenamiento de un terrible huracán.

Los habitantes huyeron de la ciudad, y sobre los pueblos ha caído una lluvia imponente de ceniza y barro.

Las comunicaciones quedaron interrumpidas.

Se sabe que hay 105 muertos.

El volcán ha estado inactivo más de cuarenta años.

DECLARACIONES DEL GENERAL BERENGUER

Paris.—El periódico "Le Matin", publica una entrevista que su corresponsal en Madrid ha celebrado con el presidente del Consejo de ministros de España.

El general Berenguer ha dicho que quiere verle como un dictador, y no hay nada de eso.

Hablando de las elecciones, ha dicho que se irá a ellas rápidamente, a unas elecciones sinceras, en las que cada partido deberá desarrollar sus fuerzas.

Los adversarios del régimen podrán proponer en los Cuerpos Colegiados las modificaciones que deseen sobre la Constitución.

RIVERA

EL ADELANTO de hoy, consta de DIEZ páginas.

Polo
VESTIDOS, ABRIGOS
 PLAZA MAYOR, NUMERO 33, PRINCIPAL

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION NOTICIAS DE MADRUGADA

INTERESANTE AMPLIACION DEL CONSEJO

La prórroga del decreto de alquileres y la fórmula económica para las obras de las Confederaciones.

AMPLIACION DEL CONSEJO

La situación es tranquila.
 Madrid.—Toda la primera parte del Consejo estuvo dedicada a que el presidente y el ministro de la Gobernación dieran cuenta de los telegramas de los gobernadores civiles, que son satisfactorios en lo que se refiere al orden público en España. Ya que todos los ministros estaban reunidos y porque en los cambios de impresiones anteriores habían faltado algunos de ellos, se examinaron en el Consejo los pasados sucesos con gran detenimiento, lo mismo en su origen que en su desarrollo.

El proceso de los detenidos

Se habló también en el Consejo de los procesos derivados de los pasados sucesos y desde luego, se apreció que modifican la fase de ello la presencia y procesamiento, en su caso, del señor Largo Caballero, puesto que siendo consejero de Estado, parece ser que el proceso total tiene que pasar al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Como consecuencia de ese examen, se llegó en el cambio de impresiones, a considerar que urge llegar rápidamente a la normalidad y que en vez de retrasar ésta los pasados sucesos, lo que demuestra es que se hace preciso no variar el plan del Gobierno e ir a la plena normalidad constitucional en la fecha prevista.

Se leyeron también en el Consejo los comentarios e informaciones de la prensa extranjera que aportaron a la reunión varios consejeros.

Los presupuestos.

Lo más importante del Consejo fue el examen dedicado a los presupuestos generales del Estado.

Con motivo de la partida del ministerio de Fomento, relativa a las Confederaciones Hidrográficas, el ministro de Hacienda volvió a plantear el problema de la prórroga del presupuesto y excitó a todos los consejeros a que ultimesn sus datos, con el fin de que la prórroga pueda estar terminada el día 31 de Diciembre.

El criterio es el mismo, mantenido ya por el ministro de Hacienda, de no apartarse de los créditos establecidos.

La prórroga es por un año, excepto en aquellos asuntos de gran importancia, como lo son los de las Confederaciones, que serán sometidos a las Cortes.

En cuanto a la Confederación del Ebro, prevaleció la fórmula de otorgarle una cantidad por seis meses para la continuación de las obras en ejecución.

La suma depende del informe de Obras públicas y de una conferencia pendiente entre los ministros de Fomento y Hacienda.

Las atenciones de la Caja Ferroviaria.

Se acordó que de los títulos del Interior que existen en la Caja de Amortización, se pongan en circulación los necesarios para pagar las obligaciones de la Caja Ferroviaria, que montarán 96 millones de pesetas.

En este crédito está comprendido en parte el del ferrocarril de Ontaneda a Calatayud.

La suspensión de la conferencia franco-española.

El ministro de Economía informó a sus compañeros de Gobierno de la suspensión de la Conferencia comercial franco-española.

El señor Rodríguez de Viguri, entregó a los ministros una nota condensada con las proposiciones francesas y las contraproposiciones españolas, para que el Gobierno en un Consejo especial las examine.

Exámenes en Enero.

El ministro de Instrucción Pública propuso y fué aprobado que se concedan exámenes extraordinarios en Enero, para aquellos a quienes falte uno o dos asignaturas para terminar la carrera.

La situación de los cambios.

El ministro de Hacienda dió cuenta de la situación actual de los cambios y de las conversaciones que sobre ellos ha sostenido con algunas personalidades.

Prórroga del decreto de alquileres.

El proyecto de prórroga del decreto de Alquileres, apenas si trae modificación sobre el decreto vigente.

Respecto a los cuartos alquilados, no se establece modificación alguna, ni tampoco por lo que se refiere a los locales destinados a usos mercantiles, y se suprime cualquier régimen de excepción.

La situación de los aviadores evadidos.

Por lo que hace referencia a la situación de los aviadores evadidos a Portugal, después de la sublevación de Cuatro Vientos, los ministros manifestaron que no es exacto que se haya hecho reclamación alguna a Portugal, ni tampoco que se hayan iniciado gestiones para recobrar los aparatos, aunque en este último punto bastaría una simple indicación de España para que los devolvieran.

PROVINCIAS

LOS OBREROS SE REINTEGRAN AL TRABAJO

Alicante.—Han abierto sus puertas las fábricas y comercios, reintegrándose los obreros al trabajo.

En Callosa del Segura, Craylente y Aspe, ha renacido la tranquilidad. Los detenidos ayer han sido puestos en libertad. Falta sólo practicar la detención de los individuos que han dirigido el movimiento.

EL LUNES VOLVERAN AL TRABAJO

Alcoy.—La situación tiende a regularizarse.

Hoy han vuelto al trabajo los pecheros y los camareros.

Los comercios han abierto sus puertas y se espera que el lunes volverán al trabajo los obreros que aún no lo han hecho.

UNA IMAGEN DEL SIGLO XVII

Córdoba.—En unas obras que se llevan a cabo en la puerta del Hospital se ha encontrado una hornacina con una estatua representando a San Francisco, de piedra policromada, perteneciente al siglo XVII y de gran valor artístico.

DETENCIONES

Monforte.—Días pasados circularon rumores de haberse registrado en el pueblo de Rubián algunos desórdenes.

Fuerzas de la Guardia civil marcharon para aquel lugar, practicando la detención de doce mozos que fueron traídos a Monforte, y que prestaron declaración ante el juez, el cual los puso en libertad al comprobarse que los jóvenes estaban embriagados cuando promovieron el escándalo de que se les acusa.

RIÑA SANGRIENTA

Valencia.—En la carretera de Monte Olite los empleados del servicio de recaudación de arbitrios sobre carnes, Luis Tetuán y Agustín Peñarroya, entablaron una discusión y riñeron acaloradamente.

Peñarroya disparó sobre su compa-

ñero tres balazos, hiriéndole en la boca.

El estado del herido es desesperado.

El agresor se dió a la fuga.

LLEGAN LOS HIDROS HITALIANOS

Cartagena.—Esta mañana ha llegado el primer hidro de las escuadrillas italianas que se proponen realizar la travesía del Atlántico, tripulado por el general Italo Balbo.

Los aparatos forman dos secciones y seis escuadrillas.

Estos hidros son los mismos que estuvieron en Cartagena el pasado verano, al mando del marqués de Pinedo.

El general Balbo ha manifestado que, al pasar los hidros por el estrecho de San Bonifacio, una tromba de agua les puso en grave aprieto, consiguiendo defenderse porque los motores son nuevos y el personal muy práctico.

EXTRANJERO

LA PRENSA INGLESA COMENTA LOS SUCESOS

Londres.—Los diarios "Sunday" y "Times", publican editoriales comentando los últimos sucesos desarrollados en España.

Dicen que aquellos pueden considerarse virtualmente terminados. Añade que la Monarquía puede salir de esta crisis más fuerte, pues los acontecimientos han demostrado la debilidad relativa del entusiasmo republicano.

Añade que la mejor manera de evitar la repetición de estos sucesos será la de apresurar la resolución de los proyectos de vuelta a la normalidad jurídica.

LA LOTERIA DE NAVIDAD

Lisboa.—Se ha celebrado el sorteo de la Lotería de Navidad.

El primer premio, de seis millones de escudos, ha correspondido al número 7.362.

EL ESTADO DE POINCARÉ

Paris.—Los señores Steeg y Barthou, han estado hoy en el domicilio de Poincaré interesándose por su salud.

Las noticias que se tienen del estado de Poincaré son más satisfactorias.

RIVERA

Regalos en plata de ley, cristal y plata, verdaderas preciosidades; gran surtido, novedades

PAULINO. - PLATERIA. - PLAZA MAYOR, 19

AUTOMOVILISMO

LOS GRANDES FREMIOS EN EUROPA

El acuerdo entre Francia, Bélgica, Italia y España

Ya se ha llevado a cabo la "entente" entre Francia, Bélgica, Italia y España. Los Grandes Premios de estas naciones se disputarán "sobre" diez horas, y las cuatro carreras darán una puntuación total, de acuerdo con la cual se repartirán los siguientes premios:

Al primero, 150.000 francos; al segundo, 100.000; al tercero, 75.000; al cuarto, 50.000; al quinto, 25.000.

Esas pruebas se celebrarán como sigue: 21 de Junio, en Francia (probablemente en Monthlery); 12 de Julio, en Bélgica (Spa); 6 de Septiembre, en Italia (Monza), y 4 de Octubre, en España (San Sebastián).

La clasificación general de las cuatro pruebas se establecerá concediendo los siguientes puntos en cada prueba: un punto al primero, dos al segundo, tres al tercero, cuatro al cuarto y a todos los siguientes que hayan cubierto por lo menos las tres cuartas partes del recorrido del vencedor, cinco a los participantes (a partir del quinto) que hayan cubierto por lo menos la mitad de esa distancia, seis a los que hayan cubierto por lo menos una cuarta parte, siete a los demás participantes y ocho a los que no hayan salido.

La fórmula no puede ser más interesante, y es posible que con ella se asegure el éxito de los Grandes Premios en 1931.

La Juventud Católica del Arrabal

El domingo, día 14, se celebró junta general para verificar la renovación de cargos, quedando constituida la junta directiva en la siguiente forma:

Presidente, Jesús Hernández; vicepresidente, Heliodoro del Alamo; secretario, Manolo Pérez, tesorero, Santiago Domínguez; vocales: Julio Gómez, Genaro Fraufe y Mariano Pérez; abanderado, Juan Cifuentes.

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS

El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, todos debéis visitar con la más absoluta confianza al especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá a cuantos se le presenten en Salamanca y en el Hotel Comercio, únicamente el VIERNES próximo, día 26 del corriente.

NOTAS: en Valladolid, el día 27, en el Hotel Imperial, y en Palencia, el día 28, en el Hotel Central. ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. ALERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13 "CASA TORRENT".

CHISMOGRAFIA TAURINA

El festival del primer día de Pascua.

La Comisión organizadora del festival a beneficio del Casino de Clases del Ejército y Armada, de Sevilla, ha ultimado el cartel del mismo.

La fiesta se dará en la plaza de toros de la Real Maestranza el próximo día 25 (Pascua de Navidad) y comenzará a las tres de la tarde.

Se lidiarán seis novillos, cuatro de la vacada de don José Anastasio Martín, uno de la de los señores Hijos de Miura y otro de la de los señores Hijos de Pablo Romero.

Actuarán de espadas los matadores de toros Angel Pérez (Angelillo de Triana), Paco Perla y José García (Maera) y los novilleros Miguel Morilla (Atarfeño), Antonio González (Pitín) y Juanito Valenciano.

Presidirá la fiesta una bella señorita elegida por un jurado, acompañada por diez bellezas, que comprondrán su corte de honor, la cual será asesorada por el célebre matador de toros Juan Belmonte.

Nueva Junta de la Asociación de Matadores.

El sábado se celebró el escrutinio para la elección de los cargos vacantes en la Junta directiva de la Asociación de Matadores de Toros y Novillos.

Terminado aquél, quedaron elegidos los diestros siguientes para los cargos que se indican:

Vicepresidente, Victoriano Roger (Valencia II), por 120 votos. Secretario, Luis Fuentes Bejarano, por 121.

Tesorero, Félix Rodríguez, por 120. Contador, Antonio Posada, por 120. Vocal primero, Francisco Vega de los Reyes (Gitanillo de Triana), por 120.

Vocal segundo, Joaquín Rodríguez (Cagancho), por 121. Vocal cuarto, Manolo Mejías (Bienvenida), por 121.

Vocal sexto, Manolo Martínez, por 120.

Vocal séptimo, Juanito Martín Caro (Chiquito de la Audiencia), por 120. Dichos señores, con los que a continuación se expresan, que continúan en sus cargos por no haberles correspondido cesar este año, forman la Junta directiva que a partir de 1.º de Enero de 1931 regirá los asuntos de esta cada vez más importante Asociación:

Presidente, Marcial Lalanda. Vicepresidente, Alfonso Gómez (Finito de Valladolid).

Vocal tercero, Antonio García (Maravilla).

Vocal quinto, don Emilio Anlló (apoderado).

Vocal octavo, Miguel Morilla (Atarfeño II).

Los toros lidiados en la plaza de Madrid en 1930.

Marcote ha hecho un resumen de la temporada en Madrid, del que reproducimos los siguientes datos por considerarnos afines a la estadística: Durante la temporada última se li-

dieron en la plaza de Madrid 174 toros, 146 novillos y 117 becerros, que forman un total de 437 reses, distribuidas entre 43 ganaderos de la siguiente forma:

De la testamentaria del duque de Tovar, 13 toros y 8 novillos; Hijos de A. Sánchez de Coquilla, 14 toros y 8 novillos; Bernaldo de Quirós, 5 toros y 12 novillos; viuda de J. Bueno, antes Albaserrada, 13 y 3 respectivamente; Carmen de Federico, 8 y 6; Villamarta, 6 y 6; Montalvo, 6 y 6; Miura, 6 y 6; Clairac, 3 y 9; Añejo Pérez, 12 novillos; Celso Cruz, 7 y 4; Terrones, 6 y 5; Santa Coloma, 5 y 6; viuda de J. Oleas, 5 y 6; Argimiro Pérez, 6 y 4; G. González, 8 y 1; Albaida, 6 y 3; Hijos de Angoso, 6 y 2; viuda de Söler, 4 y 4; Manuel Oleas, 7 novillos; Martín Alonso, 7 novillos; B. Escudero, 6 toros; Sotomayor, 6 toros; Villarroel, 1 y 6; Villagodio, 6 novillos; Arranz, 6 novillos; Antonio Pérez, 5 y 6; Rincón, 5 toros; L. Lamamié de Clairac, 4 toros; Calache, 3 novillos; Julián Fernández, 3 novillos; E. de la Cova, 1 toro; Manuel Santos, 76 becerros; G. Lorente, hijo, 5 becerros; Arribas, 5 becerros; Zaballos, 11; P. Hernández, 4 idem; López de Setona, 3 becerros, y Juan Gallardo, 2 becerros.

De todas estas reses merece destacarse por sus excepcionales condiciones de bravura y nobleza el toro "Tejedor", de Albaserrada, lidiado el 19 de Junio.

Luchieron la caperuz y llevaron fuego un toro de Oleas, el 20 de Abril; otro de Federico, el 21; 2 de Soler, el 6 de Julio; un novillo de Soler, el 13 de Abril y otro de Bueno, el 20 de Julio; uno de Terrones, el 31 de Agosto otro de Arranz, el 14 de Septiembre otro de Sánchez Rico, el 21 del mismo mes; un toro de González, el 28 de Septiembre, y otro de J. Oleas, el 11 de Octubre.

Tenemos que hacer constar que no respondemos de la autenticidad de estos datos, pues no los hemos sometido a comprobación.

Altas y bajas.

¡Novedades! ¡Novedades! Luis Fuentes Bejarano acaba de acoplar los elementos que le acompañarán en su campaña del año próximo.

Es decir, la cuadrilla.

Y la cuadrilla de Luis la formarán los que siguen:

Tropas de caballería: Aldeano chico y Salustiano el Sevillanito. Idem de infantería: Manuel Aguilar (Rere), José Pérez (Nili) y Emilio Bercoatl (Civil).

De mozo de "espá" seguirá Vargas.

DESEARIA COLOCAR de 100.000 a 500.000 pesetas con garantía de prima hipoteca. Informes y estudio título ción, Notaría José Martín, Plaza Banos, 2. No se admiten agentes.

15-a-15

ERALAS.—Cincuenta moruchas manas, desea comprar don Antonio Rubio, de Hervás, y sesenta erales, manosos, a diez y siete pesetas arroba, a vivo; para darlas al mismo precio el día 1.º de Agosto.

5-a-5

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Robo de dos relojes

Sobre las nueve de la mañana del 24 de Agosto de 1930, el procesado Amador García Guzmán, de diez y siete años de edad, y de buena conducta, penetró, forzando una ventana y saltando por ésta, en el domicilio que en Eoada habita Eloy Sánchez Martín, y con ánimo de lucro, y contra la voluntad de su dueño, se apoderó de dos relojes de bolsillo, propiedad, uno de ellos, del Eloy, y otro, de Tomás Tapia Mayordomo, el cual ha sido recuperado y tasados pericialmente ambos en cincuenta pesetas.

Al forzar la ventana, produjo en ella daños valuados en 0,50 pesetas.

Para ser juzgado compareció ayer el procesado ante la Audiencia, siendo acusado por el teniente fiscal, señor Basarán, como autor de un delito de robo, con la circunstancia atenuante de ser menor de diez y ocho años, y pidió que se le condenase a la pena de seis meses de reclusión, accesorias, costas y efectos procedentes, debiendo indemnizar al perjudicado, Eloy Sánchez, en la suma de diez pesetas por el reloj sustraído, y en 0,50 por el daño producido, procediendo también entregarse definitivamente a Tomás Tapia el otro reloj ocupado.

Reconocía Amador García haber cometido el hecho de autos y se mostró conforme con la petición del señor fiscal, no alegando nada en contrario el leñensor, señor Tordera.

El juicio quedó terminado para que el Tribunal dicte la sentencia condenatoria.

Señalamientos para la semana

Día 22.—Causa del Juzgado de la Capital, por hurto, contra Angel Blázquez. Ponente, señor Salas; fiscal, señor James, y defensor, señor Tordera, con el procurador señor Ortega.

Otra del Juzgado de Ciudad Rodrigo por lesiones, contra Daniel Alonso. Ponente, señor Salas; fiscal, señor Basarán, y defensor, señor Muñoz, con el procurador señor García.

Día 26.—Otra del Juzgado de la Capital, por tenencia de armas, contra Tomás Ramos. Ponente, señor Salas; fiscal, señor James, y defensor, señor Carpallo, con el procurador señor Sánchez.

Día 27.—Y otra del Juzgado de Peñaranda, por desacato, contra Fernando Gómez. Ponente, señor Salas; fiscal, señor Basarán, y defensor, señor Riquelme, con el procurador señor Sánchez.

Como de costumbre, informaremos.

EL LICDO. SALVADERA

SUCESOS LOCALES

ACCIDENTES DE TRABAJO

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro Miguel de Castro, de veintiséis años de edad, domiciliado en la calle del Consuelo número 17, de una herida en los dedos medio y anular de la mano izquierda, que se produjo cuando estaba trabajando, y Laureano Juanes, de veintiocho años, que vive en la calle de Arturo Díez, del barrio de la Prosperidad, de una herida contusa en el dedo anular de la mano izquierda, también por accidente de trabajo.

"EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

UNOS TELEGRAMAS

El alcalde de esta ciudad, don Santiago Martín García, ha enviado al presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama, con motivo de los sucesos ocurridos estos días:

"Ante locura de algunos desleales españoles, Ciudad Rodrigo con sus autoridades, reiteran al Rey y su Gobierno adhesión inquebrantable".

El presidente del Consejo de ministros contestó seguidamente al alcalde con otro telegrama, en el que agradece muchísimo a las autoridades y vecindario de Ciudad Rodrigo, sentimientos monárquicos y adhesión al Gobierno.

NOTAS DE SOCIEDAD

En el Sanatorio del Rosario, en Madrid, y por el acreditado especialista doctor Beltrán, ha sido nuevamente operado, con feliz resultado, de una afección a la garganta, de algún interés, el ilustre microbrigense y ex diputado, don Clemente de Velasco y Sánchez Arjona.

Desearnos un completo restablecimiento.

—Regresó de Portugal, el virtuoso y reverendo padre José María Abes, superior de los Jesuitas.

—Regresó de Madrid, el subdelegado de Farmacia, don Antonio S. Villares, y don Tomás Hernández.

—Marchó para Benavente, después de pasar unos días en ésta con su familia, el jefe de Corros de dicha ciudad, don José Manuel Bernaldo de Quirós.

S. VEGAS ARRANZ

COCINERA, se necesita. Pensión Boni. Salamanca.

SUSCRIPCION PUBLICA A TITULO IRREDUCTIBLE DE 68.384 CEDULAS DE CREDITO LOCAL INTERPROVINCIAL AL 6 POR 100

de 500 pesetas nominales, con cupones trimestrales, amortizables a la par, en veinticinco años, por sorteos semestrales, a partir de 1933.

EMISION GARANTIZADA DIRECTAMENTE POR EL ESTADO de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto de 8 del mes de Diciembre actual

El Banco de Crédito Local de España realiza esta emisión, cuyo producto se destina a la construcción de caminos vecinales, en virtud del convenio celebrado con la Mancomunidad de Diputaciones y aprobado por dicho Real Decreto.

La emisión tiene, además de la garantía del Estado, mediante consignaciones en sus Presupuestos, la general y completa de las Diputaciones y del Banco.

Las Cédulas de Crédito Local Interprovincial se cotizan diariamente en las Bolsas Oficiales como fondos públicos. Con ellas pueden constituirse fianzas y depósitos en la contratación con Ayuntamientos y Diputaciones. Son utilizables para constitución de reservas de las Compañías y Seguros. Se admiten por el Banco de España en garantía de préstamos y cuentas de crédito, y el de Crédito Local realiza también la pignoración, prestando hasta el 90 por 100 de su valor.

LAS CEDULAS LLEVAN CUPON ENTERO DE 31 DE DICIEMBRE CORRIENTE

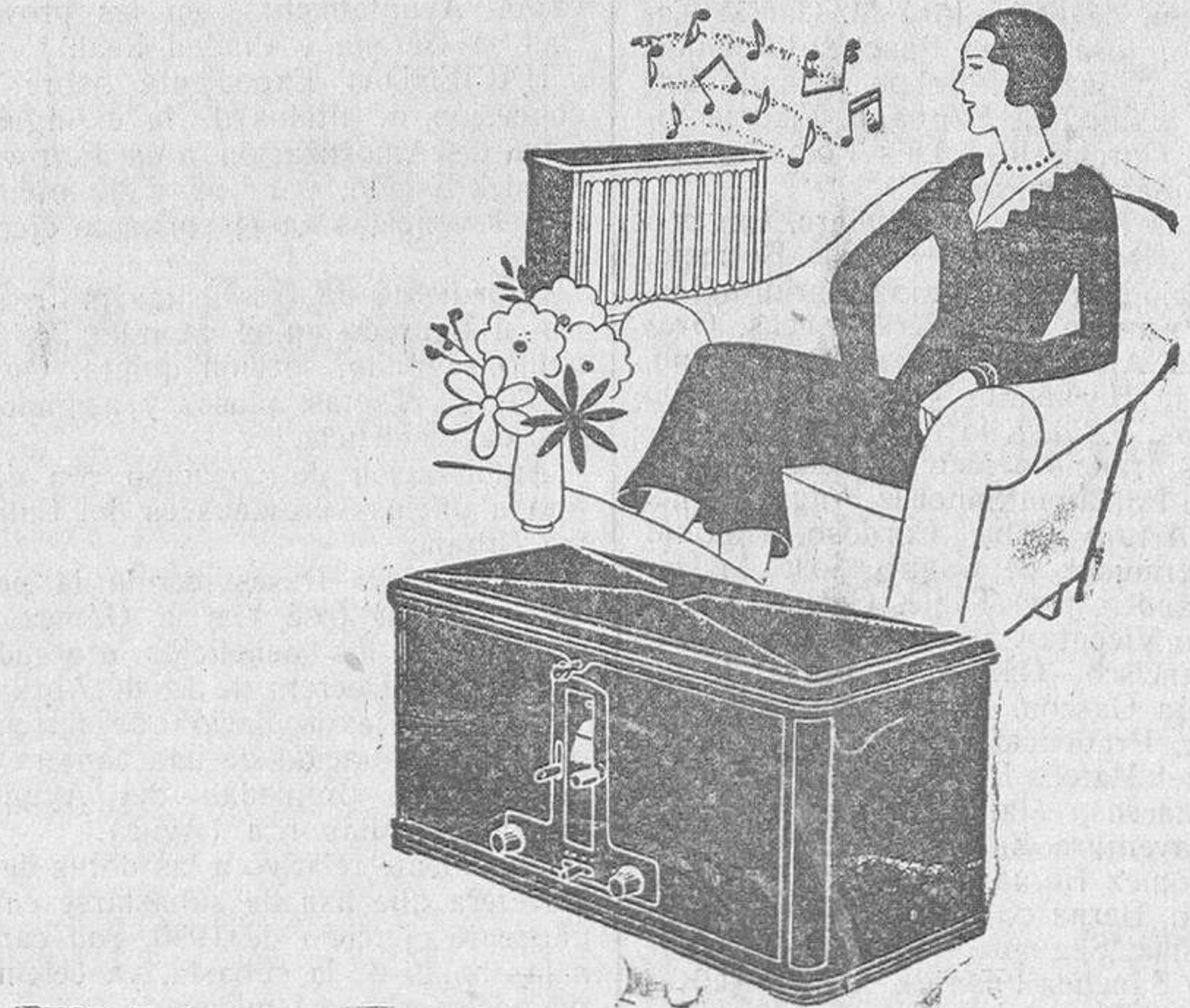
EL RENDIMIENTO LIQUIDO, TENIENDO EN CUENTA EL CUPON TRANSCURRIDO, ES DE 5,60 %

TIPO DE EMISION: 98 POR 100, O SEAN 490 PESETAS POR CEDULA, pagaderas en el acto de la suscripción, entregándose carpetas provisionales, que serán oportunamente canjeadas por los títulos definitivos.

La suscripción se cerrará en el momento de quedar solicitados todos los títulos.

Puntos de suscripción en Salamanca:

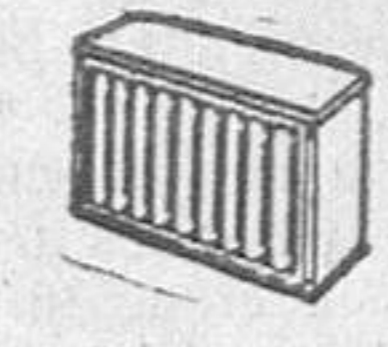
D. Matias Blanco Cobaleda. -Banco Hispano Americano



EL RECEPTOR RADIO QUE HA CONQUISTADO TODO EL MUNDO TELEFUNKEN 40

Recibe todas las emisoras europeas, con selector de estaciones, sin antena exterior.

Con el altavoz de membrana plegada Arcofón, conseguirá el máximo rendimiento.



TELEFUNKEN A. E. G. IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S. A.

De venta en casa de FEDERICO FERNANDEZ: Doctor Riesco, 23, Salamanca.

LOS PRODUCTOS AGRICOLAS

SITUACION ACTUAL DE SUS MERCADOS

Impresiones de la semana.

Perspectivas generales. — Se ha adelantado unos días el invierno. Aunque oficialmente empezará mañana, durante una semana, sobre todo en sus últimos días, y más aún por las noches, la temperatura ha descendido visiblemente. Ha llegado en las madrugadas a 4 grados bajo cero por estas comarcas, que no es un frío excesivo. En las horas centrales ha lucido bien el Sol.

No podemos quejarnos porque el Otoño ha sido excelente en cuanto a temperatura. Faltaba que el agua completase sus buenas circunstancias, y también lloviera, con más o menos oportunidad, en la casi totalidad de las regiones cerealistas.

Por lo que se refiere a Castilla los sembrados han adquirido buen desarrollo en general y presentan excelentes perspectivas para la cosecha próxima.

Los negocios trigueros. — La mayor parte de los negocios, por no decir todos, están afectados de paralización y de flojedad. Los del trigo no pueden ser una excepción. Esta semana ha tenido demasiadas inquietudes para que pudiera iniciarse la actividad mercantil.

La oferta sigue siendo abundante y se registran muy pocas operaciones. Procedencias distintas solicitan entre 45 y 46,50 pesetas el quintal, sin saco y en origen, pero la mayor parte de los precios pueden considerarse nominales.

Los mercados detallistas de la plaza cotizan a la tasa.

En Zaragoza, con análoga calma, se consideran precios corrientes dentro de lo poco que se hace, desde 44,50 en los bastos, hasta 54 en los selectos de fuerza. Y en ninguno de los demás centros mercantiles hay novedades que consignar, aparte de la atonía que es la característica general.

Harinas y salvados. — Si no hay movimiento en trigos, es que tampoco existe en el negocio de polvos. No ha variado de situación en las fábricas de la plaza y comarca, y no presenta indicios favorables. No ha de presentarse en lo que resta de año. Nuestros labradores y fabricantes han de llevar pocos motivos de satisfacción a la Nochebuena.

Sostenidos con algún trabajo, y a las veces un poco mermados por la competencia o por las necesidades del momento, pueden anotarse los siguientes precios en esta plaza: harinas selectas, de 62 a 63 pesetas; extras, de 60 a 61; integrales, de 58 a 59; salvados terciados, de 36 a 39; cuartos, de 29 a 31; comidillas, a 25; anchos de hoja, de 24 a 25; todo por quintal, con saco y sobre vagón origen.

Centeno. — Sin ninguna novedad positiva que anotar en el mercado de este grano, lo ofrecen sus tenedores entre 32 y 33 pesetas los 100 kilogramos, sin envase, según procedencias y cantidades. Encuentra muy pocos compradores.

Cereales de pienso. — Tampoco hay excepción para los granos de esta sección, generalmente parados y con precios sostenidos. Las cebadas del país se ofrecen de 29 a 30 pesetas; las avenas, de 26 a 27; algarobas, en tierras de Medina del Campo, a 36,50 a 37; yeros, en línea de Ariza, de 33,50 a 34, todo por quintal.

Aceites y legumbres. — Los aceites de oliva, sin variación en los almacenes de esta plaza, en cuanto al volumen de operaciones, que es pequeño, y precios sostenidos. Corriente de 195

a 197 pesetas; superior, de 205 a 210; fino, de 225 a 230.

Los azúcares con peticiones para el consumo y estas cotizaciones: blancas, de 164 a 165 pesetas; floretes, de 170 a 180; cuadrillos, de 200 a 205.

Pocas operaciones en alubias, vendiéndose las leonesas, de 120 a 125; asturianas, de 98 a 100. Los garbanzos con tan pocos solicitantes como las alubias, y cotizan: gordos, de 170 a 180 pesetas; medianos, de 140 a 160; menudos, de 100 a 115, todo por quintal métrico.

JUAN DE TABARA
Valladolid, 20 de Diciembre de 1930.

GESTO DEL DIA

COMAMOS TRANQUILOS EL TURRON...

Quando las cosas parecen estar más intranquilas, es cuando más se goza de la tranquilidad.

Diciembre, en cambio, se las daba de que nadie se movería de su puesto, y una mañana, nos dan el susto con una nota ofensiva. Ha sido necesario eso, para que la tranquilidad reine este mes en los espíritus y despidamos el año como empezó. Temiendo muchas cosas, pero no pasando nada. Ya tenemos, hasta en su forma, parece que fue ayer...

Estos nervios malditos de algunos hombres nos hace preocupar a los demás, sacándonos de nuestra placida vida. Nosotros no queremos nada. Queremos solo, que nos dejen tranquilos, siquiera estos días de Pascua para comer el turrón. De otra forma se nos va a atragantar o vamos a sufrir alguna indigestión.

El chispazo de estos días, puede ser la clave de esa tranquilidad, porque precisamente cuando parece que va a pasar algo, es cuando no pasa nada; no pasa nada... sin censurar y por lo tanto, se acabó todo.

¿Es eso todo lo que hemos ganado con la sublevación de unos cuantos? Está visto, que siempre toca perder a los periódicos. Todo viene a parar a ellos. Parecen estas hojas volanderas, los pararrayos de las tormentas. A las Redacciones vienen los chispazos eléctricos, salgan de donde salgan.

Todo esto nos prueba, que la Prensa es elemento principal de las convulsiones. Lo que no se consigue en siete años de censura, se hace en siete días sin ella... ¡Ah!...

Vuelven otra vez a funcionar las fábricas de tapiceros rojos.

Comenzamos de nuevo a visitar los gabinetes de censura en los Gobiernos civiles.

Y terminamos, por... no querer pensar, y no pensando en nada, volvemos a la vida de holganza cerebral que padecemos durante siete años y pico.

Vamos a terminar el año 1930 lo mismo que lo empezamos. ¡Vaya por Dios! El censor hará con su grueso lápiz, que las Pascuas sean más tranquilas que esperábamos.

Por lo menos, dentro del retroceso que esto supone para la vida política de la nación, comeremos el turrón con cierta tranquilidad.

Algo es algo...

Reunión de la Comisión permanente provincial

UNOS NOMBRAMIENTOS

Ayer, a las once de la mañana, celebró sesión esta Comisión bajo la presidencia del señor García Romo.

Se aprobó el acta de la última, y se conoció los siguientes asuntos: Expediente de subasta de artículos de consumo con destino a los establecimientos provinciales de Beneficencia para el año de 1931.

Expediente de concesión de lactancia para uno de los hijos gemelos de Agustín Delgado Vicente, vecino de Galinduste, y de Anastasio Barrios Yenes, vecino de Villaflores.

Expediente de ingreso en la Casa de Huérfanos y Desamparados, de Prudencia López García, de sesenta y un años, vecina de Pelabravo, y de Teresa Cuadrado San Segundo, de dieciséis años, huérfana de padre y residente en Villaflores.

Expediente de ingreso en el Hospital de Dementes, a los efectos de observación, de Amador Martín Robles, de treinta y dos años, soltero y vecino de esta ciudad.

Instancia suscrita por Carlota Gómez Turguía, residente en Agallas, solicitando consentimiento para contraer matrimonio, y el donativo reglamentario por el concepto de exposita.

Instancia suscrita por Felicitísima Malalana, vecina de esta capital, solicitando la entrega de su hijo Segundo Malalana, ingresado en la Casa Cuna, el 26 de Junio de 1928; y por Manuel Martín García, de Fregeneda, solicitando la entrega de su hijo Domingo Martín Alonso, de diecisiete años de edad, acogido en la Casa de Huérfanos y Desamparados.

Nombramiento de Capellán del Hospital provincial.

Oficio de la Sección de Vías y Obras provinciales, contestando al dirigido por esta Comisión con fecha 11 del corriente, relacionado con caminos vecinales.

Informe de dicha Sección en el expediente de revisión de precios incoado a instancia del Alcalde de Aldea del Obispo, del camino vecinal de Villar de Ciervo a la estación de Fuentes de Oñoro.

Cuentas y facturas informadas favorablemente por la Intervención.

Certificaciones de obras de caminos vecinales, informadas por la Intervención.

Informe sobre pago de haberes al becario de la Diputación, don Francisco González Macías.

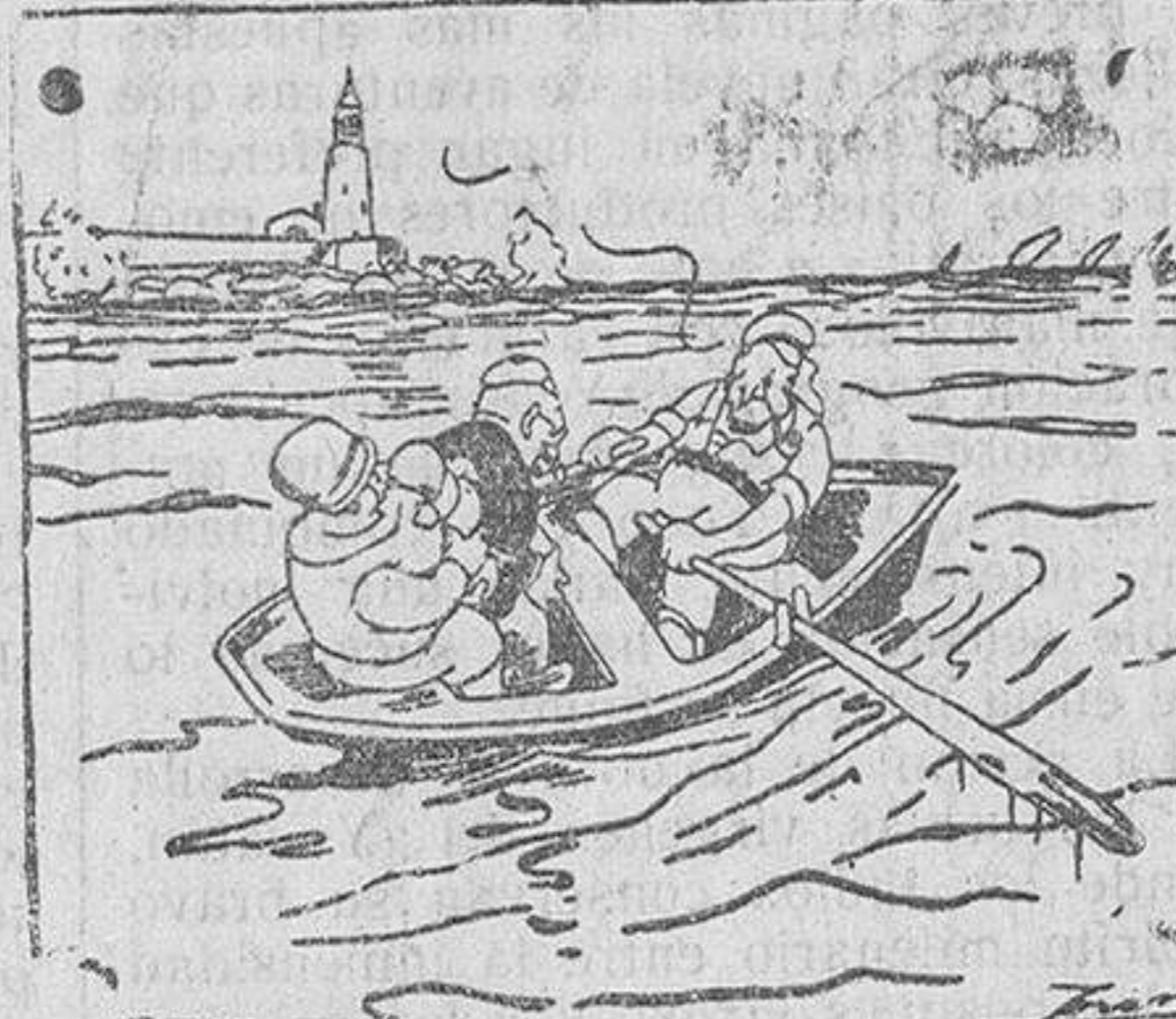
Recurso interpuesto por don Julián García Gómez, contra acuerdo del Ayuntamiento de Fuentes de Oñoro, que le denegó el derecho a ser incluido en las listas de electores de Compromisarios para Senadores.

Recurso interpuesto por don Rogelio García Benito, contra acuerdo del Ayuntamiento de Galinduste, que le negó el derecho a idem idem.

Recurso interpuesto por don Silvestre Esteban González y don Heliodoro Polo Blanco, contra acuerdo del Ayuntamiento de Alamedilla, que les negó el derecho a idem idem.

Oficio de la Sección de Vías y Obras interesando se acuerde pasen a resultados los créditos consignados para subvenciones de obras municipales, así como los de construcción y conservación de caminos vecinales.

DISCRECION



El marido. — ¡Me parece que la barca va haciendo agua!

La mujer. — ¡Disimula, Nicanor, que es el niño!

CRONICAS DE NUEVA YORK

FILANTROPIA NEOYORQUINA

La ciudad pródiga en crímenes también es pródiga en la caridad

"No sólo de pan vive el hombre", clamó un día, desde un rincón del Evangelio, el hombre que supió de todas las angustias del cuerpo y de todas las tormentas del alma. Es verdad que "no sólo de pan vive el hombre", ya que esta pobre vida humana que a diario destroza, y a diario nos destroza, está igualmente compuesta de espíritu y materia.

Desgraciadamente, los tiempos que corren por el mundo no son propicios al espíritu. La humanidad tiene hambre, no ya de justicia, no ya de verdad, no ya de belleza, que hoy estas cosas a fuer de inasequibles no tienen sentido. La humanidad tiene hambre de pan, de ese pan nuestro por el que se clama en la profunda plegaria cristiana que unos cuantos millones de seres musitan a diario sin saber lo que dicen. El mundo está enfermo de debilidad física. Sus fuerzas vitales se han ido agotando en la lucha bárbara que ha sostenido para poder nutrirse. Y, sin embargo, la tierra guarda en sus entrañas fecundas todo el sustento de la raza humana. Pero los hombres de este siglo, que hemos corrido como locos tras de los demás quiméricos ideales, la hemos desdeñado, y en nuestro desdén llevamos la expiación.

En el fondo de todo este mundial desasosiego de la hora presente desasosiego que se acentúa cada vez más, hay la verdad profunda de que los hombres tienen hambre. En los Estados Unidos, y principalmente en esta ultra-moderna y ultra-cosmopolita ciudad de Nueva York, las penalidades de las personas sin trabajo han ido tomando proporciones alarmantes. Afortunadamente, los Estados Unidos, cuya vida política está un tanto regida por un injusto capitalismo, es un pueblo sano y altamente generoso cuando se trata de aliviar a los necesitados. Europa, la refinada y la magnífica, puede reírse a expensas de estos niños patanes que van por sus museos con el Baedeker bajo el brazo, pero no dejará de reconocer que son estos niños sanotes e ingenios quienes han reconstruido sus ciudades, quienes han contribuido en el más alto grado a la expansión de su cultura con donaciones estupendas, quienes, en fin, han repartido su oro a manos llenas entre las familias muchedumbres de ultramar.

Nosotros, los hombres de la América hispana, que en más de una ocasión hemos tenido motivo para censurar ciertas actitudes políticas de los Estados Unidos con respecto a nuestra propia política interna, no dejaremos tampoco de reconocer, porque seríamos injustos, sus magníficos gestos altruistas. Algunas de sus instituciones benéficas, como la Institución Rockefeller, han hecho un bien inmenso en nuestros territorios, desolados por enfermedades endémicas y por el descuido de sus propios Gobiernos, más da-

dos al cuidado de su propia heredad que al bien comunal.

En esta ciudad de Nueva York, donde el hambre de miles de seres sin trabajo hace tan penoso contraste con la aparente holgura material que la circunda, se ha levantado de repente un magnífico ejército de salvadores de los desheredados. Los industriales, los capitalistas, los hombres de la Prensa, a cuya cabeza va el popular y vertiginoso "Daily News", se han puesto a la tarea amable y cristiana de vestir al desnudo y dar de comer al hambriento. La ciudad que ha sido pródiga en crímenes, pródiga en escándalos, pródiga en el oro que para el goce del pecado dispensa a manos llenas, también sabe ser pródiga en la caridad.

A. VARGAS

FUNERARIA LA DOLOROSA

La que más económico hace toda clase de entierros. - Visítela en casos de defunción. - Plaza del Mercado, 58

LAS PEQUEÑAS INDUSTRIAS AGRARIAS

Un folleto interesante

"La Ceticultura, fuente de riqueza", es el título de un folleto editado por el Ministerio de Economía, del que es autor el ilustre ingeniero don Emilio Ayala Martín.

Tratar en España de las industrias que pueden derivarse de la Agricultura, es labor que pocos han hecho. Por eso es más meritoria. El señor Ayala Martín, especializado en el estudio de esas industrias ha tenido el gusto de concedernos para EL ADELANTO, la publicación de sus enseñanzas en beneficio de los agricultores.

Nacido en las abruptas montañas de Navarra, profeta a los agricultores castellanos un afecto sincero. Colaborador asiduo de periódicos y revistas "El Memorial de Ingenieros del Ejército", "Revista Social y Agraria", "El Noticiero de Zaragoza", "Revista Cinegética", etc., sabe dar a sus trabajos un matiz de actualidad interesante, diez y ocho años de labor callada y de laboratorio le dan derecho a hablar con conocimiento de causa, de los problemas agrarios. Es, además, un brillante ingeniero, como lo prueban sus proyectos de Hospital Militar de Tetuán (Africa), proyectos que llevan su firma y dirección, y muchas obras de gran importancia.

Actualmente es ingeniero - director de "Fomento de Industrias Agrarias" y director de "La Revista Vitícola y de Agricultura".

Desde estas columnas hablará a los agricultores salmantinos.

JACINTO TORIO

Nota.—Si algunos lectores se sienten interesados por estas enseñanzas y desean ampliación de datos, pueden dirigirse a su autor al apartado 3037, en Madrid.

CENSO DE POBLACION

Se van a repartir en todos los domicilios de nuestra ciudad unas hojas grandes que son: unas de color blanco o de familia y otras de color azul llamadas colectivas que proceden del Ministerio de Trabajo y Previsión. Servicio general de Estadística, llevan en caracteres muy visibles el rótulo "Censo de población de 31 de Diciembre de 1930".

Muchos de los que cuentan de vida algunos decenios, recordarán que no es la primera vez que en sus respectivas casas han visto estas hojas, y muchos también, sobre todo los cabezas de familia, tienen que recordar el haberlas cubierto alguna vez, pero como esto sólo tiene lugar cada diez años, creo conveniente y necesario publicar unas cuartillas con algunos conocimientos sobre lo que es un Censo de población, la necesidad de su ejecución, el por qué se realiza cada diez años y utilidad del mismo, pero en forma clara y concisa para que todos lo puedan entender.

No son, pues, las hojas a que me refiero el Padrón de cédulas personales, al que tanto miedo tenemos todos; por esto huyo de llamarla cédula de familia y cédula colectiva, que es el verdadero nombre, sino una hoja impresa oficial exclusivamente para fines instructivos y de estudio, que los Estados necesitan para publicaciones de interés nacional e internacional.

La base de un Censo de población no es otra cosa que un recuento general de habitantes, esto es, saber en una fecha fija y determinada cuantas personas pueblan una nación, y como la nuestra se divide en provincias y éstas en municipios, contar los moradores existentes en cada término municipal, sumar todos estos resultados para obtener el total de cada provincia, y recopilar los de todas las provincias para conocer la total población de la nación.

El Censo es, pues, el documento estadístico que tiene por objeto dar a conocer el número de habitantes de un país, clasificados según sus condiciones principales. El Censo es el documento más importante que redacta el estadístico, no sólo porque el hombre mismo es el objeto de más interés que pueden proponerse sus investigaciones, sino porque todos pueden referirse a la población, en todas figuras el hombre como protagonista y la vida entera de la sociedad se hallaría reflejada sin más que comprender en el Censo todas las relaciones de ese hecho principal en la población, considerándole en el territorio, en la industria, en el gobierno, etc.

La antigüedad de los Censos, revela por sí sola la preferencia que se ha concedido siempre a esta clase de investigaciones. Cuando los hombres se reunieron en sociedad, dice Moreau de Jonné, lo primero que hicieron fue contar, y así hay ocasión de notar en la historia, que el Censo es generalmente la operación estadística que antes se verificó en todos los pueblos.

Pero no hace falta remontarnos a época alguna, basta con fijarnos en un momento determinado, en cuanto existe una pluralidad de individuos y éstos intentan o se proponen algo, lo primero que surge son las preguntas siguientes: ¿Cuántos somos? ¿Con qué elementos contamos? ¿Qué necesitamos para realizar el fin que nos propo-

nemos? Ahí está el fin del Censo y sus derivaciones.

La primera parte del Censo fué indudablemente el "computo" más o menos cuidadosamente hecho, después debió seguir otra que pudiéramos llamar Censo-cómputo, o sea el verificado casa por casa, edificio por edificio, inscribiendo sólo numéricamente a los individuos y por último, con bastantes variaciones, la actual, esto es, la inscripción nominal, acordada por los Congresos internacionales de Estadística, a cuyos acuerdos España, como todas las demás naciones, responde en este año de la manera que vamos a realizarle el 31 del presente mes.

Conserve, pues, cada familia con cariño, la cédula recibida en su propio domicilio hasta el día 31, noche a que se refieren los datos personales que en ella hemos de estampar con nobleza y fidelidad, y entreguémosla al mismo agente repartidor, que la llevó, el cual en los primeros días del nuevo año, se hará cargo de ella, seguros de que obrando así, cumplimos todos con un deber de ciudadanía y cooperamos a una grande obra.

JULIO BAEZA

ESPERAR ES UN ATRASO

dirivase en

París - New - York

La peluquería que cuenta con más oficiales

Doctor Riesco, 16 Aguilera, 2 Teléfono 12-23



Fábrica Tejidos Metálicos

Chapas perforadas, cedacería, telas seda para molinos, jergones, hierro y somiers; precios especiales; cribas grava en todos los números. Dacio Polo, Pi y Margall, 23, Valladolid.

DOÑA SABINA MUÑOZ, profesora en partos, hospedaje higiénico, para embarazadas. Precios convencionales, con absoluta reserva. Rúa, 33, tercero, Alcalá, 94, Madrid.

HIPOTECAS, primeras y segundas, sobre fincas rústicas, provincias Salamanca, Cáceres, Zamora y Avila. Gestión rápida. Dirigirse a J. M. Brito. Alcalá, 94, Madrid.

MAZAS Y TRAVIESAS, de fresno y roble, se venden en el término de Valderodrigo. Para tratar, con Isidro Vicente, Presidente de la Junta administradora de dicho pueblo.

CABRAS.—Se venden 25 cabras, superiores. Para verlas y tratar, con Angel Chamorro, en San Pedro de Rozados.

FINCA EN VENTA.—De 290 hectáreas (70 de regadío de pie), a 36 kilómetros de Salamanca, por carretera. Produce 13.000 pesetas libres. Precio, 175.000 pesetas, pudiendo adquirirse en 125.000, cargándose hipoteca Banco. Buenos pastos de verano e invierno. Inmejorable también para recreo. Informará, Federico Senén, Eras de la Glorieta, número 8, Salamanca.

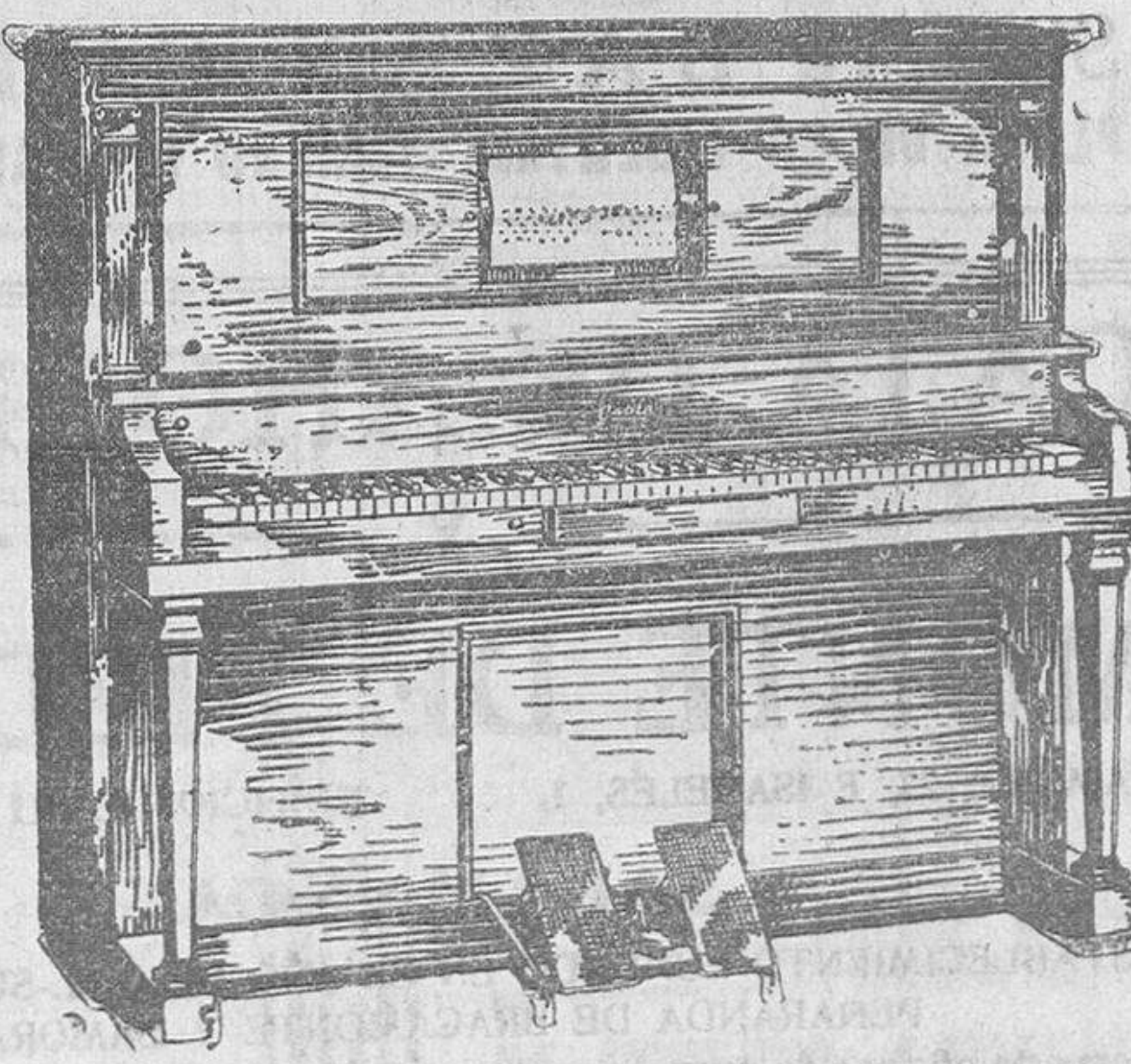
Casa De-Bernardi

Gran surtido de pianos, autopianos, pianolas AEOLIAN pianos de manubrio y demás instrumentos musicales

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Música impresa y rollos de pianolas. Gran surtido de gramófonos y discos. Reparaciones y afinaciones

Pérez Pujol, 5 SALAMANCA



VALDESPINO

Gran Hotel-Restaurant CAFE Y CASINO DEL PASAJE

GRANDES CONCIERTOS POR MAÑANA, TARDE Y NOCHE
Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos.
Café de las mejores marcas expés y corrientes.

Propietario: GREGORIO BARRAGAN
Plaza Mayor, 39, Pasaje

EN PENARANDA: HOTEL Y CAFE UNIVERSAL

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS PERFECCIONADOS
TOMAS MARTIN BAZAN Salamanca
Casa fundada el año 1898 Teléfono 1964
AVENIDA DE RODRIGUEZ SAMPEDRO Y ESPRONCEDA

Gran Premio de Honor	Diploma de Honor	El Gran Diploma
En concurso superior	y Cruz de Caballero de San Sebastián y Guillerme. - Ville de Chelles. Paris, 1906	(Fuera de concurso)
— Madrid, 1905 —		— Bruselas, 1907 —

MOTOCAMARA
PATHE-BABY
Permite, sin conocimientos especiales, impresionar películas perfectas

Objetivos:

Hermagis	-1:3,5
Krauss	-1:3,5
Cellix Krauss	-1:2,7
Tessar Zeiss	-1:2,7
Kino Plasmag Hugo Meyer	-1:1,5

SOLICITE NUESTRO ULTIMO CATALOGO
De venta en los principales establecimientos de artículos fotográficos y similares y en
PATHE-BABY, S. A. E.-RAMBLA CATALUÑA, 8 BARCELONA

DE CIPEREZ

NOTAS IMPORTANTES

Es de justicia reconocer y públicamente proclamar la feliz y benéfica actuación del Ayuntamiento que hace diez meses disfrutamos en Cipérez, y, haciéndonos eco de la común opinión popular, queremos rendir un merecido aplauso a la Corporación municipal y más singularmente aun al gran alcalde don Aristides Vicente Tapia y al celoso y competente secretario don Jesús Moro Morínigo, cuya eficaz colaboración no por obligada es menos meritoria.

¿Hechos que lo acrediten? De toda naturaleza los hay: Se ha sabido y logradamente restablecer e intensificar el principio de autoridad como base de una verdadera disciplina social que reporta el bienestar de los pueblos, imponiendo la ley por igual, sin privilegios ni venganzas para nadie, siendo esto del mayor mérito, por lo difícil que a veces resulta sustrarse a los efectos de los dichos y hechos de algún malandrín y bellaco que por despecho y por su natural condición, solo manobra en la oscuridad, sin que responda el éxito a sus menudados propósitos, ya que al misántropo, por el solo hecho de serlo, siempre le faltan razón y valor para mirar, noblemente, cara a cara.

Aquí como en todas partes, como en todos los pueblos, nunca faltan problemas que resolver, necesidades que remediar, tanto de índole moral como de orden material. Pues bien; estando entre las primeras el apoyo y las medidas que debe tomar la autoridad para corregir desmanes y castigar culpas, no solo por el grado de importancia que los hechos en sí tengan, sino para que sirviendo de lección ejemplar, sean medicina preventiva contra males mayores, el actual alcalde vigila de día y de noche, atento siempre al cumplimiento del deber que le impone su cargo; patrocina lo bueno, corrige y castiga lo malo. ¡Cumple conscientemente, con su deber!

Muchas y varias necesidades de orden material ha satisfecho el actual Ayuntamiento, sin sacrificio para el contribuyente. Reparación adecuada de todos los edificios públicos de su pertenencia; construcción de fuentes públicas en el campo, arreglo de calles, reparación del camino vecinal construido y, últimamente, ha dado solución satisfactoria a dos imperiosas necesidades que se dejaban sentir, resolviendo este problema que era un agobio para Cipérez; el de conjurar la crisis obrera, de modo que multitud de jornaleros de Cipérez pudiesen dar a sus hijos el sustento que necesitan durante los crudos y fríos días de invierno. Muy conveniente es construir un camino vecinal que nos ponga en comunicación con el que al inmediato pueblo de Grandes llega, pero no hay contratista que lo haga por el tipo presupuestado; en arcas municipales no hay fondos... más como hay voluntad y decisión, los obstáculos desaparecen y alcalde y secretario se ocupan de la solución económica al problema y el camino se hace y medio centenar de familias ganan honradamente el sustento que tanto necesitan...

Cipérez es pueblo grande en que abundan familias pobres; llega pronto esa fecha tradicional en que las fami-

lias quieren gozar las íntimas horas de Nochebuena y alcalde y secretario movidos por un sentimiento generoso visitan al Marqués de Ivanrey y, discretamente, le hablan de Cipérez, de que en Cipérez hay pobres... y el marqués ofrece su apoyo pecuniario para mejoras del pueblo, y los pobres de Cipérez cenarán el día de Nochebuena con las quinielas pesetas que por el marqués fueron entregadas muy simpáticamente a los simpáticos visitantes que en nombre de Cipérez le visitaron. Sepan los pobres de Cipérez corresponder agradecidos a quien dió las pesetas para que cenaran la memorable noche y a quienes para ellos supieron pedir por humano y generoso sentimiento.

El pueblo de Cipérez rinde el aplauso que merece la actuación feliz y eficaz del dignísimo Ayuntamiento, y de las iniciativas y buena voluntad del alcalde y del secretario mucho cabe esperar aun, alentados por la satisfacción que produce el bien obrar que ni pretende ni espera recompensa.

Y si esto decimos de la Corporación municipal administrativa, también queremos consignar el recto proceder de cuanto atañe a la justicia municipal administrativa desde ha muchos años por el competente juez don Serapio Pérez, sin que ni un solo fallo fuese revocado, ya que, si alguno fué recurrido, fué plenamente confirmado, convincente razón que evidencia el acierto y la rectitud con que proceden los encargados de ejercer misión tan augusta y delicada.

Cipérez tiene, pues, personas que saben y ejercen con dignidad sus cargos y con la entereza necesaria, tanto para no descender a disculpables represalias (caso necesarias algún día), como para no tolerar malévolos propósitos.

—El día 7 celebró sesión en Junta general la Sociedad Obrera de Socorros Mutuos, eligiendo la Junta directiva que ha de regirla durante el próximo año. En el poco tiempo que lleva fundada esta institución benéfica (cuatro años), después de pagar por socorros a los socios enfermos, cerca de cuatro mil pesetas, posee un remanente de cinco mil, que dentro de pocos años se convertirán en miles de duros, capital social que servirá para hacer frente a la angustiosa situación del humilde obrero que por enfermedad no pueda ganar para los suyos el pan cotidiano. Patrocina con entusiasmo, esta benéfica institución en calidad de socios protectores, el párroco, el maestro, el farmacéutico, el juez municipal, el secretario y don Victoriano Fernández del Campo.

—No sin grave riesgo que motivó la venta del médico titular de Mieza, don Ventura Rodríguez, quien operó con rotundo éxito; ha dado a luz la hija mayor de nuestros amigos don Serapio y doña Pilar, gozando excelente estado de salud la madre y recién nacido. Reciban padres y abuelos nuestra cumplida enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

Pida los nuevos discos, de gran éxito, "La Dolorosa", "Baldomera", "Nicolás", "Anda Chinito" y "Villancicos", para Navidad.

RELOJERIA PAULINO. - PLAZA MAYOR, 19

BIBLIOGRAFIA

JOAQUIN BELDA. "Me acuesto a las ocho". Renacimiento. Madrid.

El popular humorista y autor galante, hace en este libro un maravilloso reportaje del París nocturno, con sus guardias misteriosas y sus extraños vicios de desgarrada fantasía. Descripción finamente documental, que se completa por una trama literaria del más alto interés.

"Me acuesto a las ocho", es una novela breve de contenido y de extensión, pero grande por la condensación dramática del argumento, tratado sin embargo con esa agilidad voluntariamente intrascendental y ese humorismo refinado y constante que caracterizan a toda la producción de Belda.

Quedan, además, varios detalles accesorios de gran valor. Como por ejemplo, la exacta descripción de la hospitalidad francesa, que el autor cree ser aparente y encaminada a la explotación del turista extranjero. Y la pintura de la vida bohemia o simplemente misera que tantos compatriotas nuestros llevan en París.

Es, en resumen, un libro que acaso no pueda ponerse en todas las manos, pero que a todos los amantes de relatos vivos y sensacionales, parecerá sugeridor.

LUIS DE OTEYZA. "El tesoro de Cuauhtemoc". Renacimiento. Madrid.

Una novela excepcional que reúne en breves páginas las más apuestas bellezas. Gran novela de aventuras que coloca a España en lugar preferente entre los países productores de emoción narrativa a base de viajes. Reportaje maravilloso con caracteres de exploración geográfica. Y descripción viva, coloreada, sugestiva, de un ambiente exótico. Todo ello combinado muy intensamente, dando una inolvidable sensación de haber sucedido lo que en la novela se finge.

La acción de la obra se desarrolla en las selvas vírgenes del Yucatán, donde los indios conservan su bravo espíritu milenario entre la inmensidad de los bosques vírgenes y los peligros de las aguas cubiertas de caimanes. Este viaje lo ha hecho Oteiza y ahora lo relata en su novela atribuyéndose a un personaje imaginario.

"El tesoro de Cuauhtemoc", que en síntesis perfecta lo real con lo imaginario. Y en él revive con patéticos valores de actualidad la enorme epopeya de los conquistadores españoles de América. Dos méritos que añadidos al interés de la fábula hacen de "El tesoro de Cuauhtemoc" un magnífico libro.

SHAKESPEARE. "Hamlet". Bibliotecas populares. Cervantes. Compañía Ibero Americana de publicaciones. Madrid.

Una nueva edición de la obra dramática más valiosa del mundo. Del drama incomparable que ocupará eternamente el primer lugar entre las grandes creaciones del arte teatral. Es una gran edición popular hecha sobre la traducción de Leandro F. de Moratín

y precedida por un magistral prólogo en el que Rafael Seco explica los valores eruditos de la gran obra.

A través del comentario científico aparece la esencia del drama el nudo, el secreto mismo de la tragedia que no se halla en la fábula dramática ni en el denso ambiente trágico de la grandeza y brio de las situaciones, con ser extremados; ni en los toques poéticos, de la más sutil y penetrante poesía—Orelia—; ni en la ironía acre—humorismo—; ni en la habilidad técnica ni en la filosofía del buen sentido ni siquiera en la riqueza de matices de la forma, siempre tersa. La tragedia no está en esto; todo esto contribuye a formar su espléndido, magnífico entorno; pero la tragedia no está ahí. La tragedia está en el hombre, y ni siquiera en el hombre todo: la tragedia está en el espíritu del hombre interior.

Por Hamlet alcanza Shakespeare la cima del pensamiento:

WAGNER. "El anillo del Nibelungo". Tetralogía. Bibliotecas populares Cervantes. Compañía Ibero Americana de publicaciones. Madrid.

En Wagner alcanzó el Siglo XIX su apogeo acumulando en un hombre las características de una centuria. Rebelión, disparidad, acentuación del color local, individualismo, contraposición con el ambiente. El considerado al teatro como la síntesis de todas las artes y en él alcanzó el teatro su apogeo literario y musical.

Angel Valbuena Prat, prologuista de esta edición española, dice que en Wagner la concepción del creador une lo musical a lo poético; las palabras y las notas obedecen a la misma inspiración. Y como síntesis perfecta de la raza alemana y el pueblo de Alemania representado totalmente en la obra puramente romántica del genio wagneriano.

"El anillo del Nibelungo" tiene cuatro grandes partes. "El oro del Rhin", "La Walkyria", "Siegfried", "El caso de los dioses". Este libro que ahora aparece en las Bibliotecas Cervantes es una perfecta antología de sus mejores trozos. Antología cuidadosamente hecha que lleva a las capas más profundas del pueblo español la visión exótica y lejana del temperamento germánico tan difícil y tan hermético.

E. GUTIERREZ GAMERO. "Olio en Pinturas". Compañía Ibero Americana de Publicaciones. Madrid.

El veterano escritor y académico, que en su colección de memorias titulada "Mis primeros ochenta años" se propone inventariar las impresiones que le produjeron las cosas y hechos que presenció y supo de buena tinta (sin añadir ni quitar a la verdad nada que bien o mal le viniera) aparece ahora al cuarto tomo.

Entre éste se reseñan los sucesos de la vida política española durante los años que siguieron a la muerte de la primera mujer de Alfonso XII hasta la apertura del curso universitario, el 1884 - 1885. Sucesos relacionados con la minuciosidad y la independencia que caracteriza a la labor ponderada del notable académico.

"La nueva boda de Alfonso XII", "La inspiración de Rafael Calvo", "Los jardines del Buen Retiro", "Cánovas en el Poder", "Inauguración de Hornos", "Espartero y López de Ayala", "El autor de los amantes de Teruel", "Menéndez Pelayo a los veintidós años", "El centenario de Calderón", "Los españoles en Argelia", "La mano negra", "Una pensión para el poeta Zorrilla", "Cortes deshonradas antes que nacidas", "Echegaray", "La libertad de la cátedra", "Adelina Patti". Absoluta variedad de temas y de tendencias.

JOSE FRANCO RODRIGUEZ. "El año de la derrota. 1898". Compañía Ibero Americana de Publicaciones. Madrid.

Continuando la célebre serie de memorias periodísticas que con tanto éxito viene publicando el gran maestro del periodismo español, aparece este tomo en el que se resume la historia interna de España durante el año terrible en que su imperio colonial se derrumbó de manera definitiva. Pero también el año que inició la reacción salvadora que lleva a nuestro pueblo hacia nuevos caminos de gloria.

El 1898 se pronosticó nuestra desaparición, desmentida después con hechos que persisten en probar cómo la raza que supo y pudo descubrir para su bien un hermoso continente no se borra del catálogo de las naciones por gusto, deseos, yerros e ignorancias de elementos extraños. Este libro reúne una serie de crónicas publicadas en "A B C" sobre apuntes de la época.

Recordando el año del desastre, vemos desfilar imágenes que mueven a admiración y casos representativos del carácter genuino del pueblo hispano, sufrido, heroico, dispuesto al sacrificio, paciente hasta la exageración y siempre sano por su capacidad de vida noble y caballeresca, poco dingada, pero latente siempre.

Excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca

ANUNCIO

Por el presente se anuncia la ejecución de las obras de arreglo del Camino del Cementerio, desde San Bernardo hasta la puerta de aquel recinto, cuyo concurso se celebrará el día 22 de los corrientes y hora de las doce de su mañana, con sujeción al presupuesto y pliego de condiciones redactado al efecto, que se halla expuesto en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento.

Las proposiciones para optar a dicho concurso, se presentarán en dicha Secretaría de la Corporación, durante las horas de oficina y antes de las doce de dicho día, y con arreglo al modelo de proposición que se reseña en repetido pliego de condiciones.

Lo que se hace público a los efectos procedentes.

Salamanca, a 17 de Diciembre de 1930.—V.º B.º: El Alcalde, Miguel Iscar.—El Secretario, Emigdio de la Riva.

TURO-PARK TEJARES

Dará su apertura el próximo día de año nuevo. — Gran restaurant económico donde se servirán meriendas y cenas a precios increíbles.—Magnífico salón de baile amenizado por la música preferida.

No confundirse TURO-PARK, antigua y acreditada casa de la señora Viuda de Daza, Tejares.

NOTA.—La Empresa de Autobuses hará grandes descuentos en el billete de ida y vuelta, combinados con meriendas y entrada de baile.

PASTILLAS MERINO QUITAN LA

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA

TOS

CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMAS SUPERADAS. FABRICADAS SOLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES DE LOS VEGETALES

LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA

UNA PESETA TUBO

¡PARA NOCHEBUENA!

VINOS Y LICORES

CLASES INMEJORABLES PRECIOS REDUCIDÍSIMOS

PEDRO GARCIA

SUCURSAL: TENTENECIO, N.º 4 ALMACENES: CHAMBERI, 17

Servicio a domicilio Teléfono número 1171

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO

Norias de ALAEJOS

Arados de ALAEJOS

Prensas de ALAEJOS

Trilladoras de ALAEJOS

Calzos Bujes de ALAEJOS

Aventadoras de ALAEJOS

En la Fundición de ALAEJOS

ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)

LA CASA NIÑO

REGALA a sus favorecedores una preciosa Canastilla para recién nacido

Por cada compra de cincuenta céntimos en adelante, regalaremos una paqueta con CINCO NUMEROS, resultando agraciado con este magnífico regalo el poseedor del número igual al premio mayor de la Lotería Nacional del sorteo que se celebrará en Madrid el día 12 de Enero de 1931

La Canastilla regalo, la tenemos expuesta en nuestros escaparates

LA CASA NIÑO

TELEFONO: 1846 DOCTOR RIESCO, 44-46

SOLUCION BENEDICTO

Glicerosiato de Cal y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis

No irrita el intestino como la creosota

EN FARMACIAS. - Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

Para vestir con elegancia y economía, no hay más que el

BAZAR COLON

Confección esmerada para caballero y niño.

TRAJES. — GABANES. — GABARDINAS. — TRINCHERAS. IMPERMEABLES. — PELLIZAS. — CALZADO DE CABALLERO. — CAMISERIA. — ROPA BLANCA. — GENERO DE PUNTO. — HULES, ETCETERA, ETCETERA

Siempre BAZAR COLON

PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 11, SALAMANCA

CAJA DE AHORROS

Y

MONTE DE PIEDAD

ZAMORA, 27, E ISABELS, 1. EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

SALAMANCA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.—SUCURSALES: PENARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis, Domingos y días festivos, de diez a doce

OPERACIONES QUE REALIZA:

CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento.

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRA EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral Vicente; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Enrique Esperabé Arteaga, don Filiberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Julio Ibáñez Moreno, don Juan Estrella Sánchez, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Ange Lorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Emilio Román Retuerto, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Manuel del Yerro y Zorrilla, don Ricardo González García Borreguero, don Paulino Sierra Corrales y don Manuel Sánchez García.

¡Ilumine mejor los lugares de trabajo!



¡Cuántas horas se invierten cada día solo en hacer las comidas! Mucho mejor y con más rapidez se guisa y se trabaja cuando hay una luz a propósito encima del fogón.

La mujer de su casa debe ordenar que encima de la hornilla haya mejor alumbrado.

CONSULTE A LOS DEPOSITARIOS OSRAM

Mejor luz con LÁMPARAS OSRAM mateadas al interior

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO

LA SEMANA DEPORTIVA

Después de la terrible "golcada" (fase muy argentina) que sufrieron los vizcaínos del Athletic de Bilbao en su reciente excursión por Barcelona y Madrid, han aprovechado la visita del primer equipo de incantados para salir su cólera. Y a la Real Sociedad San Sebastián la han acrobilado con una docena de tantos.

Aquella vieja rivalidad de Bilbao y San Sebastián no debe parecerse a una última exhibición. Porque ya afirmamos en nuestra crónica anterior que el grupo campeón de España y de la Liga era un gran conjunto, pese a los errores descalabrados. Todo lo contrario de lo que les sucede a los donostianos, que de mal en peor han reunido desde que se puede servirles para defenderse en el campo de Atocha, fuees muy difícil que cobre ni siquiera un resultado triunfal.

Es amplio el primer desquite del Athletic bilbaíno. Pero no conviene dejarse impresionar: la víctima, la Real Sociedad, es un equipo en crisis, que esta temporada parece irremediablemente condenado a representar el más modesto papel. Añádese a ello las exigencias del público de San Mamés, ansioso de desquite, y se tendrá un resultado, pese al 6-1 casi normal.

La más rara sorpresa de esta jornada la han proporcionado los alaveses. En su campo de Mendizábal, donde pasaban plaza de invencibles, el Athletic, hecho de esos elementos que recientemente le abandonaron, conquistó una victoria tanto más meritoria cuanto que es un verdadero premio al entusiasmo y a la decisión. Pero este fracaso del 3-2 pesará ya todo el torneo sobre el Deportivo Alavés, poniéndole en situación de inferioridad para alcanzar los puestos privilegiados de la clasificación que, a lo que parece, ofrecerán escasas diferencias respecto de la temporada anterior.

En la ciudad condal, el triunfo del Español sobre el Racing de Santander parecía descontado. Como el del Barcelona sobre el Europa. Sólo que éste que en el papel era muy lógico y hasta tenía unos guarismos contundentes, en la práctica ha debido ser una victoria europea que ha quedado "oficialmente" en empate a dos goles por verdadero milagro. Claro que "todavía" no actuó Samitier, el "mago", que parece decidido a declararse en franca rebeldía si no le dan la baja que tiene solicitada. Y el camino seguro es ya el de la rebelión; porque otro, al de fácil cesión, no están a lo que parece decididos los directivos del equipo azulgrana. Sea lo que fuere, éste empate con el Europa, es un contratiempo serio para el Barcelona, que en un encuentro de escasa trascendencia halló un obstáculo donde menos se podía sospechar.

En la segunda división, la confusión sigue siendo tan extraordinaria como en la primera jornada. A lo que se añade, en este grupo residirá este año el interés máximo de los torneos liguistas. Con sus refuerzos, el Sevilla cobra en la capital andaluza un gran triunfo sobre el Real Murcia. Todavía no está a punto el formidable conjunto andaluz, con sus flamantes internacionales, por de pronto ha batido ampliamente al cuadro murciano por 4-1. Es una promesa y un anticipo de lo que puede ser el campeón de Andalucía, cuando todas sus figuras estén acopladas. Pero donde la sorpresa resulta más inexplicable es en Castellón. En esta ciudad, el Deportivo, vencedor ocho días antes del Murcia en su propio campo de la Condomina, se deja ahora vencer por el Real Betis de Sevilla, que para cobrarse los dos puntos hubo de vencerle por 2-1. Es un triunfo tanto más impresionante cuanto que del Betis no se había hablado como peligro presunto, y ahora parece contar con un once de extraordinarios arrosos y capaz de llevar la ofensiva victoriosamente al solar de los propios enemigos. ¿Qué sucederá entonces, si el Betis tiene un equipo capaz de hacer temblar al Sevilla? Aunparamos unos partidos de "eternos rivales" de la segunda división emocionantísimos en el curso actual. Y menos mal, si en la práctica se corrompan con ser emocionantes...

En la corte, el Athletic Club no tuvo que emplear a fondo para batir a un Valencia desorganizado, sin alma y sin recursos, que pareció salir vencido al terreno. Los atléticos alinearon dos debutantes: Cabezo y Del Coso. Aquel defensa que fué del Celta de Vigo no tuvo necesidad de hacer notables esfuerzos para contener la modestia de los impulsos atacantes valencianos. Del Coso, extremo izquierdo hasta un día antes de la Deportiva Transvairia, cumplió tal vez con lujos en un partido en que el enemigo dió todo hecho. Es decir, que el Athletic se enfrentó con su rival y le batió por un 3-0 concluyente que, sin embargo, no excluye a los dos grupos de las responsabilidades de una mala exhibición futbolística.

La emocionante rivalidad asturiana tuvo en el campo del Molinón su más teatral representación. El Sporting, seguido por sus millares de entusiastas, opuso tenaz batalla al Real Oviedo, el de las recientes adquisiciones. Sporting y Oviedo hicieron uno de los "maths" de emoción más fuerte e intensa que se recuerdan en el principado. Los ovetenses, a pesar de sus recientes adquisiciones, tal vez no acopladas aún al conjunto, no pudieron doblar la admirable decisión de los sportinguistas. Y éstos, contando con el aliento unánime de sus millares de devotos, se apuntaron un éxito, por 2-1, que tal vez sea para ellos el más preciado de cuantos pueda ofrecerles el concurso liguista.

En Zaragoza, El Deportivo de la ciudad hierculina es uno de esos equipos a quienes casi siempre le sientan mal los viajes; y si son a ciudades del interior, peor todavía. Porque siquiera cuando van a contender con el Celta en su terreno de Balaidos, parece elevar el tono de su juego, el afán de supremacía regional. Ahora, el Iberia aragonés, que es un buen equipo, sin exagerar la nota de lo maravilloso, venció bravamente al Deportivo por dos goles a uno. No se dirá que es grande la diferencia. Pero como en fútbol no cuentan para los puntos las distancias, sino la diferencia mínima, el Deportivo coruñés ha hecho lo suficiente para dejarse en Zaragoza los dos puntos que al Iberia le vendrán tan ricamente.

Hasta aquí los "sucesos" de la segunda división, que ofrece—como el lector verá—los motivos de las irregularidades más acusadas, para que resulte más prematura, bufa, toda presunción del resultado. Aunque los cronistas "enterados" pretendan sacar de quicio las cosas con sus profecías.

En la tercera Liga, los sucesos son más vulgares. Ha habido normalidad en casi todos los frentes, porque no es un susto para nadie el triunfo del Celta de Vigo en León, donde la cultura ha sido vencida por tre tantos a uno. Los "divisionarios" catalanes llevan ventaja sobre sus rivales valencianos, en esos grupos y subgrupos tan complicados que ha organizado el Comité Nacional. Algún susto en los campos extraños. Véase la muestra: el Sestao vencido a domicilio por el Deportivo de Logroño, otro favorito de la competición con el Celta y el Sabadell, que hizo seis tantos a dos al Gimnástico de Valencia, pese a su terrible defensa. Y... nada más dió de sí la semana "futbolística".

Una importante prueba atlética

La carrera pedestre organizada por "El Mundo Deportivo", carrera Jean Botin, en memoria del extraordinario atleta francés, batió todos los récords de inscripción en la ciudad condal. Pero a la hora de la salida se almearon 176 corredores. El triunfo correspondió a Marcelino Castelló, que realizó una formidable carrera invirtiendo en el recorrido 30 minutos 16 segundos, batiendo el récord de la prueba que tenía Miguel Moreno en treinta minutos diecisiete segundos.

En segundo lugar se clasificó Benjamín Rodríguez, del Valencia, en treinta y un minutos. Tercero, Juan Sander, del Reus Deportivo, en treinta y un minutos, veinte segundos 2+5. Cuarto, José Hernández, independiente, treinta y un minutos, veintidós segundos. Quinto, José Mengot, del Ta-

gament, treinta y minutos, treinta y cinco segundos; y sexto, Julio López, del Barcelona, en treinta y un minutos, cuarenta y dos segundos.

En la categoría de juniors la clasificación fué la siguiente: Primero, Leoncio Abadal; segundo, Juan Millet; tercero, Emilio Esteban; cuarto, Fernando Caballé; quinto, José Arrufat.

La clasificación por equipos dió el siguiente resultado: Primero, Club Tagamant, con veinticinco puntos; segundo, Barcelona F. C., con 39, y tercero, Valencia F. C., con 56.

Fué una prueba interesantísima y que dió la idea exacta de los entusiasmos atléticos dentro de un marco de admirable organización deportiva.

J. RAMBU

LA OFICIALIDAD DE COMPLEMENTO

NUEVA ORGANIZACION

El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" inserta una circular sobre la organización de la oficialidad y clases de complemento.

Las instrucciones provisionales señalan que los mozos que lo deseen lo solicitarán antes del primero de Septiembre, en instancia entregada a la Caja de recluta, acompañada de los certificados justificativos que se señalan.

Las Secciones de reclutamiento e instrucción propondrán los que deben ser nombrados provisionalmente alumnos para oficiales de complemento dentro de las cifras fijadas y con sujeción a las siguientes normas de prelación: a) Aspirantes con una carrera terminada. b) Aspirantes que, por lo menos, tengan cursada la mitad de una carrera. c) Aspirantes que posean el bachillerato universitario. Y d) Aspirantes que posean el título de bachiller elemental o cuatro cursos de bachiller anterior al hoy vigente.

Para la designación provisional de alumnos para oficiales de complemento de Arma o Cuerpo determinados, se tendrán presentes los conocimientos que los aspirantes posean.

Se cubrirán los destinos con los aspirantes que posean o se hallen cursando las carreras o profesiones que a continuación se relacionan:

A. Infantería.—Derecho, Ciencias exactas, naturales, físicas y químicas; Filosofía, Letras e Historia; archivos normales, topógrafos y oficiales del Cuerpo pericial de Aduanas y bachilleres.

A. Caballería.—Los mismos y los ingenieros agrónomos.

A. Artillería.—Ciencias exactas, físicas y químicas e ingenieros de todas las ramas.

A. Ingenieros.—Arquitectos e ingenieros de todas las ramas. De éstos, los de Caminos se destinarán exclusi-

vamente a un Cuerpo de la guarnición de Madrid, con preferencia al segundo de Ferrocarriles, Ingenieros de Telecomunicación y oficiales del Cuerpo de Telégrafos y Teléfonos.

A. Intendencia e Intervención.—Profesores, actuarios e intendentes mercantiles; oficiales de Administración al servicio de la Hacienda pública; oficiales del Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado y del Cuerpo pericial de Aduanas; agentes de negocios.

A. Sanidad, en sus tres ramas.—Medicina, Farmacia o Veterinaria, respectivamente.

Al Cuerpo Jurídico.—Derecho.

El Cuerpo Eclesiástico.—Carrera eclesiástica.

Los aspirantes a oficiales de complemento de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia e Intervención que sean aprobados en todos los exámenes serán propuestos por los capitanes generales al ministerio del Ejército para su promoción a alférez de complemento de las Armas y Cuerpos respectivos, con la antigüedad que determina el precedente artículo, y licenciados a continuación, cualquiera que sea su procedencia, devolviéndoseles el importe de la cuota a los procedentes del grupo de servicio reducido.

Los que aspiren a serlo de Sanidad Militar, en sus tres ramas (Medicina, Farmacia y Veterinaria), y Cuerpo Jurídico, si tuvieren terminada la carrera correspondiente, se les propondrá igualmente para ser promovidos, respectivamente, a los empleos de complemento de alférez médico, farmacéutico o tercero, veterinario tercero y oficial tercero, siendo a continuación licenciados, como los anteriores, devolviéndoseles igualmente el importe de la cuota a los del grupo del servicio ordinario.

Notas financieras

La crisis bancaria americana

Dicen de Nueva York que en vista de las numerosas quiebras de Bancos de segunda categoría que está produciendo la crisis bursátil comercial e industrial, se va a realizar allí una amplia investigación sobre la situación bancaria del país por la comisión financiera del Senado, con la colaboración de Mr. Parker Willis.

Se renueva un empréstito interior argentino

El ministro de Hacienda argentino ha firmado un decreto renovando el empréstito de cinco millones de libras esterlinas, que se debían pagar el 1 de Enero al Baring Brothers y a los Bancos Morgan y Grenfell.

Ahora se ha comprometido a pagar la mitad el 30 de Junio de 1931, y la segunda mitad el 31 de Diciembre del mismo año, en Londres y en oro. Para obtener estas concesiones, el Gobierno argentino prometió no hacer ningún empréstito en Londres antes del mes de Abril de 1931, sin consultar previamente con los banqueros.

La United Steel Corporation

La United Steel Corporation ha suprimido este trimestre el dividendo a cuenta que solía repartir a sus acciones ordinarias.

Sin embargo, se espera que no rebaje más tarde el dividendo de las mismas, ya que se trata de una sociedad poderosa que tiene formidables reservas.

El comercio exterior de Francia y Estados Unidos

Según noticias de París, durante los once primeros meses del año en curso, las importaciones francesas han sido, según las estadísticas del comercio exterior 48.013.934.000 francos y 55.744.628 toneladas, con disminución de francos 5.196.431.000 y aumento de 1.603.477 toneladas con relación al mismo período del año anterior.

Las exportaciones han sido: francos 39.602.718.000 y 33.723.303 toneladas, con disminución de 6.057.491.000 francos y 2.676.667 toneladas.

Los últimos datos facilitados por el departamento de Comercio norteamericano dicen que las transacciones con el extranjero han disminuído bastante en el curso de Enero a Noviembre.

Las exportaciones se han elevado a 3.568.473.000 y las importaciones, a 2.853.336.000, contra 4.814.444.000 y 4.089.552.000, respectivamente, en el mismo período de 1929.

El total de las importaciones registradas durante el mes de noviembre ha sido el más bajo desde el año 1921.

El alcalde Nueva York y la crisis bancaria

De la importancia que tiene la crisis bancaria en los Estados Unidos da idea el hecho de que el alcalde de Nueva York, Mr. Walker, ha publicado en los diarios una alocución, rogando que no se retiren fondos de ninguno de los Bancos de Nueva York, sino en las cantidades más necesarias, a fin de no contribuir a la desconfianza que se ha apoderado del público después de la

quiebra del "United States Bank", que tenía numerosas sucursales.

El mismo Ayuntamiento de Nueva York tenía depositado en el susodicho Banco la suma de 1.500.000 dólares, y ha intentado una acción para recuperar dicha suma.

El superintendente de la Banca neoyorquina, Mr. Broderick, ha publicado en los periódicos su informe, según el cual todos los cuentacorrentistas y depositantes cobrarán íntegro el importe de sus depósitos. Añade que ni uno solo de los 1.884 empleados del establecimiento será despedido si se consigue, como se espera, reconstituir esta entidad bancaria.

Se añade que un poderoso grupo financiero trata de adquirir dicho Banco para que siga funcionando.

RADIOFONICAS

Lo que para algunos es receptor de radio

Para los aficionados europeos el receptor de radio ha llegado a ser una cosa demasiado corriente para que puedan darse cuenta exacta del lugar que ocupa en la vida de los que habitan en las regiones del interior de América del Sur. Nos parece tan natural conectar el aparato al sector de la luz y gozar de la música de cualquier emisora.

En los establecimientos Philips se ha recibido de uno aficionado colombiano una carta en la que dice que los radiodifusores de aquel país tienen que tomarse bastantes más trabajos que nosotros para poder oír las emisiones radiofónicas. En el interior de Colombia se desconoce todavía en muchos sitios el alumbrado eléctrico y de esta suerte para poner en marcha los aparatos hay que emplear la batería. Par llegar a la villa más próxima donde se puedan cargar acumuladores, el radiodifusor en cuestión tiene que hacer a pie o a caballo una distancia de 60 kilómetros. En alguna ocasión hubo de hacer un viaje de tres días para procurarse nuevas baterías en una colonia cercana a un campo petrolífero.

Salvadas estas dificultades el autor de la carta dice que coge con gran regularidad con su aparato tipo 2802, para ondas cortas, las emisiones de estas longitudes de onda ya sean de estaciones americanas o de europeas y entre éstas la P. C. J.

El comunicante, de origen alemán, describe con palabras entusiastas las cualidades de su receptor y explica la enorme importancia que ocupa en su vida.

El presidente de la República de Polonia, inaugura unas fábricas

Con asistencia del Presidente de la República polaca, del Consejo de Ministros en pleno, de personalidades religiosas y de la representación diplomática extranjera en Polonia, se verificó en Varsovia el día 2 de Diciembre la inauguración de las Fábricas del Poliski Zaklady Philips, S. A.

Después de la ceremonia, el presidente de la República y demás personalidades, estuvieron durante algunas horas visitando los nuevos establecimientos y tuvieron grandes palabras de elogio para la maravillosa labor industrial realizada.

En la tarde del mismo día, el Presidente de la República, en su residencia oficial, impuso al doctor A. F. Philips, la Cruz de Comendador de la orden "Polonia Restituta" y al señor Staal, subdirector de los establecimientos Philips en Holanda, la Cruz de oficial de la misma condecoración.

La Radio, obligatoria en los barcos mercantes italianos

El gobierno italiano ha dado una disposición en virtud de la cual, desde el 31 de Diciembre, todos los barcos mercantes de más de 1.600 toneladas, tendrán que llevar una estación emisora-receptora de radio.

Para desarrollar las inteligencias infantiles

Hace ya algún tiempo que las estaciones inglesas explican, durante la hora consagrada a los niños, las noticias del día puestas al alcance de la inteligencia de los pequeños auditores.

Esta es una excelente idea para producir en las mentes infantiles el interés hacia todo lo que ocurre en el mundo.

Nueva arma policíaca

La policía de Praga tiene automóviles preparados especialmente para lanzar chorros de agua a respetable distancia, que se usan para disolver las manifestaciones populares que no han sido autorizadas.

Sin embargo, antes de poner en marcha el mecanismo hidráulico se avisa al público de lo que se va a hacer por medio de unos altavoces que también van en el vehículo.

La Radio y la pesca del arenque

Se acaba de realizar en Noruega un proyecto para favorecer la pesca del arenque.

El año pasado se hicieron ensayos con gran éxito del empleo de aeroplanos en la busca de bancos de pescado. Se comprobó que era fácil distinguir desde los aviones los pescados en el

agua. Se comunicaba entonces desde los aviones a los barcos pesqueros la dirección que llevaba el banco, los cuales salían al encuentro y obtenían con seguridad una buena pesca.

Sin embargo, había la dificultad de que pasaba siempre bastante tiempo antes de que los barcos conociesen las observaciones realizadas por el aeroplano.

De aquí en adelante habrá a bordo del aparato un telegrafista que transmitirá en el momento las observaciones; en Alesund se recibirán los despachos telegráficos y se retransmitirán por las emisoras radioteleónicas. De esta manera los barcos que tengan un receptor corriente podrán obtener interesantes noticias sobre la pesca.

MOTORES.—Por disponer de energía eléctrica, se venden dos motores, de gasolina, de 2 HP.; uno, marca "Lister", y otro, marca "Guyot", en inmejorables condiciones y a toda prueba. Dirigirse a José Marcos Bellido, en La Vellés. 6-5

PAVOS.—Se vende una partida de pavos superiores. Para tratar con su dueño, Joaquín Rodríguez, casilla de camareros (La Maya). 3-3

CARROS.—Se venden dos carros de varas, arreados, o mulas sueltas. Para tratar, con Miguel Díaz, Camino de la Granja, M. D. 4-3

MOTOR.—Se vende motor Oerlikon, alterna trifásico, 30 caballos, 220 voltios. Muy barato. V. Solórzano, Doctor Riesco, 58. 4-2

TERNERA HOLANDESA.—Se vende, de quince días, superior. Informes, Juan Rodríguez, Paseo de Canalijas, 17. 3-2

VACAS.—Se venden dos hermosas vacas, en plena producción de primero y segundo parto. Informará Antonio González Sastre, cabo guardas jurados. Pizarrales. 8-6

VENDO.—Conducción Ford moderno, completamente nuevo. Informará, Parador de Santa Eulalia. 5-3

AUTOMOVILISTAS.—Evitaréis el frío en vuestros coches instalando, por poco dinero, calentador "Atlas", sin gasto alguno de sostenimiento. V. Solórzano, Doctor Riesco, 58. 4-2

AMA DE CRIA.—Se necesita para criar en casa de los padres. Informará, Flora Becerro, calle del Sol, 9. 3-3

CASAS.—Se venden las casas número 4 de la calle de Zamora y número 27 del Paseo de las Carmelitas. Informará, Isidro Bellido (Hotel del Pasaje). 15-10

CHICO.—Se necesita. Sánchez Barbero, 7, darán razón. 3-3

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo, en el mismo día, en las fechas que se indican:

Enero, 18, 1931, vapor "ARLANZA"

Nota.—El vapor "Alcántara" suprima las escalas de Pernambuco y Bahía.

Precios del pasaje en tercera clase: Ordinaria, pesetas, 613,70. Con camarote, pesetas 648,70.

SALIDAS DE VILLAGARCIA

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

Diciembre, 24, vapor "DESNA"

Enero, 7, 1931, vapor "DEMARARA"

Precios del pasaje en tercera clase: Ordinaria, pesetas, 593,70. Con camarote, pesetas 628,70

DON AUGUSTO MORICHE

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton Cheuburgo para Nueva York. Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etcétera, dirigirse a los agentes de la Compañía. En Coruña, señores Rubine e hijos; en Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España, NISLAO DURAN. Correspondencia, Apartado número 75. En Madrid, señores Mac Andrews y Compañía, Marqués de Cubas, 21.



¿Usted quiere vestir elegante y por poco dinero?

VISITE LAS CASAS CENTENERA La Popular y Casa Verde

MAS DE 15.000 PRENDAS

DE INVIERNO, A PRECIOS DE REGALO

TRINCHERAS - GABANES - PELLIZAS - IMPERMEABLES - CHECOS - PLUMAS - GABANES DE CUERO - GABARDINAS - ABRIGOS ELEFANTE, ETC.

TODO MUY BARATO

La Popular - La Casa Verde

CORRILLO, 24 - SALAMANCA - ZAMORA, 3

URALITA EL MEJOR MATERIAL PARA TECHAR URALITA, S.A. BARCELONA: Pl. Antonio López, 15, Tel: 16556 MADRID: Pl. Salesas, 10, Tel: 32648 LA MEJOR TUBERIA PARA CONDUCCIONES A PRESION

PENSAMIENTOS
Hay muchas cosas que todavía no tienen nombre.—
SENECA.
Pensando se aprende a obrar bien; y obrando bien, se
aprende a ser bueno y feliz.—SOCRATES.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro, 702.4. Sombra, 6.7. Mínima, —4.6. Seco,
0.2. Húmedo, 0.0. Viento, E-fuerza 0. Cielo, nuboso.
Tiempo variable. Lluvia de ayer, 0.0.

LITERARIA

Turbinas, amores y venganzas

Ya estábamos un poco cansados de la vieja literatura, que todo giraba alrededor del amor. Las nuevas generaciones, sintiendo el amor con el mismo o mayor entusiasmo que las anteriores, encuentran otros problemas latentes, tan fuertes, más fuertes todavía que el amor, a cuyo alrededor giran los personajes novelescos. Y no solo me refiero a lo que pudiéramos llamar los intereses, esa parte materialista que puede más que todo; el mismo progreso, la civilización, es causa de una tragedia cuando viene a luchar con las viejas costumbres o con los antiguos intereses.

Esta innovación en la literatura tiene que ser obra de jóvenes, y desde luego jóvenes decididos, rebeldes, con esa rebeldía que puede ser hasta santa cuando va contra lo inservible, lo inútil, lo malo.

Al publicar César M. Arconada su reciente libro "La turbina", señala un camino digno de imitar por los demás escritores, que todavía no se convencen de lo fácil que es urdir una novela sin que el amor forme la figura central, ya que en estos tiempos debe quedar relegado a segundo o tercer término. Claro que para escribir como Arconada, haría falta tener... el talento de Arconada.

"La turbina" es el progreso que viene en forma de gigante metálico a reemplazar al viejo molino, que todavía tiene sus partidarios. ¿Y cómo no? Ya lo dice uno de los personajes. Sin luz eléctrica se puede pasar un pueblo. Sin pan no. Pero ignoran los pobres que puede haber las dos cosas. Pan y luz, y todo hecho con más perfección y rapidez. "La turbina" es el coco de muchos pueblos españoles que todavía se alumbran con viejos candiles cargados de aceite y fabrican la harina a fuerza de girar la pesada piedra, sin prisa, sobre el preciado grano. Y con la turbina, viene el hombre nuevo, el mecánico que la va a hacer producir la corriente de luz, y ese hombre nuevo trae también nuevos amores, esto sí, más despreocupados, menos sinceros que los de otros tiempos, aunque caminan tan aprisa como la turbina que ponen en el viejo molino.

Y el viejo molinero que no comprende esos progresos con el agua y con el amor, pero que es muy hombre para defender el honor de una hija, sabe zambullir en el agua al moderno tenorio, haciéndole caer en la trampa para toda una eternidad, pisando fuerte como si temiera que esa civilización de que dispone pudiera hacerle salir vivo de su moderno sepulcro.

La turbina produciría aquel día una luz más viva, más roja, o por lo menos así la vería el viejo hombre en las bombillas eléctricas, como si hasta allí hubiera podido llegar todo el odio, toda su venganza, sobre el hombre-máquina que había querido jugar con la honra

de la hija como si fuera una pieza más de la moderna maquinaria.

La turbina que había dado luz en todos los rincones de la aldea, dió una negra sombra sobre el hombre nuevo como contraste una vez más de la vida que acaba casi siempre cuando creemos que se empieza a vivir.

César M. Arconada se ha encumbrado más si cabe en la altura literaria que el escritor de vanguardia había alcanzado en libros anteriores. Arconada ha hecho una gran novela con procedimientos nuevos que la hacen más consistente. "La turbina" lleva al autor de "Vida de Greta Garbo" a los primeros puestos de la joven literatura sugestiva, bella, realista y educadora.

VALENTIN F. CUEVAS
(Prohibida la reproducción.)

BEBAN SIEMPRE Fino "LA RIVA,"

NOTAS DE AMERICA

La explotación de los Ferrocarriles argentinos en el ejercicio de 1929-30

Según estadística recientemente publicada, los resultados de la explotación de los caminos de hierro de la Argentina en el ejercicio que terminó el 30 de Junio último, fueron los siguientes:

El Central Argentino (5.340 kilómetros de líneas en explotación) tuvo un producto total de \$ 58.277.520; el Sud de Buenos Aires (6.734), 55.419.840; el de Buenos Aires al Pacífico (4.516), 39.427.920; el Norte de Buenos Aires (3.099), 21.249.200; el Central Norte Argentino (5.407), 21.248.265; el Central de Córdoba (1.218), 14.731.919; los Ferrocarriles de la provincia de Santa Fe (2.055), 9.360.120; los Ferrocarriles de Entre Ríos (1.269), 7.089.841; la Compañía General de la provincia de Buenos Aires (1.269), 6.665.560; el B. B. y N. Oeste (1.229), 5.927.040; el Nordeste Argentino (1.212), 4.172.074; el Central de Buenos Aires (470), 3.421.061; el Ferrocarril de Rosario a Puerto Belgrano (826), 2.405.480; el de San Antonio (742), 748.952; los Ferrocarriles del Este (409), 670.435; el de Formosa a Embarcación (299), 397.132; el de Comodoro Rivadavia (200), 302.095, y el de Puerto Deseado (286 kilómetros de líneas en explotación), tuvo un producto total de \$ 137.186.

La industria textil en el Brasil en 1930

Una de las industrias que alcanzan en el Brasil mayor desarrollo es la textil, que cuenta en la actualidad, de conformidad con datos oficiales recientes, con 354 fábricas de hilados y tejidos, que producen anualmente 697.090.173 metros de tejidos y consumen al año 106.872.675 kilos de algodón, disponiendo en conjunto de 2.592.416 husos, 78.723 telares y operarios 129.316.

A estos totales contribuyen los distintos Estados en la forma siguiente: Sao Paulo, 101 fábricas, que produ-

VIEJO "QUID PRO QUO"



—Y a usted ¿dónde le hirieron? ¿En Axdri? ¿En Kudia Tahar?...
—A mí, en la barriga me hirieron, mi capitán.

MUERTOS ILUSTRES

EL PADRE RESTITUTO DEL VALLE

En El Escorial, en cuyo Real Monasterio reside, ha fallecido el padre agustino fray Restituto del Valle, muy conocido en el mundo sabio como poeta y como crítico.

Nacido en Carrión de los Condes el año 1865, cursó el bachillerato en su pueblo natal y en Madrid la carrera de Filosofía y Letras en Zaragoza y en Madrid y la eclesiástica en Valladolid y en El Escorial. Como crítico mereció en diversas ocasiones grandes elogios de Menéndez y Pelayo, el padre Miguel Mir y otras autoridades. Su personalidad de poeta se destacó constantemente. Y como orador sagrado—pues el padre Restituto del Valle dominaba también la oratoria—se citan, entre otros, sus sermones acerca del "Panegírico de San Sebastián", "Oración fúnebre de Cánovas del Castillo", "Discurso-semblanza de Raimundo Lulio", "Commemoración de la conquista de Mallorca" y "Oración fúnebre por los muertos en las campañas de Cuba y Filipinas."

Entre sus obras cabe mencionar: "Mis canciones", "El pesimismo en la literatura contemporánea", "La literatura moderna", "Últimas manifestaciones de la lírica en España", "Semblanza literaria del padre Conrado Muñios Sáenz, agustino", "Himnos y cánticos religiosos", "Mirando al cielo", "Literatura mallorquina".

El padre Restituto del Valle ejerció igualmente el profesorado, y desde la cátedra puso de manifiesto siempre la profundidad de su cultura y sus cualidades pedagógicas.

Era autor del himno del Congreso Eucarístico.

Gala de la orden de San Agustín, donde tantos sabios y pensadores profundos han descollado y descuellan de continuo, el padre Restituto del Valle, que acaba de fallecer, era un vate de sólida preparación, muy perito en cuantas disciplinas son necesarias al poeta y al escritor para desenvolver sus facultades conforme a la lógica, al buen sentido, al espíritu tradicional de nuestras letras y nuestra cultura. Conocedor de las lenguas y las literaturas clásicas, sabio en filosofía y en historia del pensamiento y del gusto, supo aplicar el padre Restituto del Valle sus conocimientos a una crítica sólida, densa, enjundiosa, nutrida en sana doctrina y de aquella amabilidad y exquisitez propia de los poetas que como él sienten hondo, piensan alto y hablan claro.

Pertenecía el ilustre agustino a la escuela de sus hermanos de hábito y maestros padre Blanco García, el historiador de la literatura española en el siglo XIX, y padre Conrado Muñios, de quien trazó la biografía y cuya obra literaria estudia.

En esta época de ingenios légos son más de estimar estos hombres de cultura sólida, completa, humanística, con solera tradicional, como en los mejores tiempos de nuestra erudición y de nuestras letras. Ellos son los verdaderos intelectuales, los que mantienen encendido el fuego sagrado del alma hispánica, los que continúan los nombres de primera magnitud en nuestro firmamento intelectual, y literario, y místico: un fray Luis de León, un Santo Tomás de Villanueva, una Santa Teresa de Jesús, un San Juan de la Cruz, un Malón de Chaide.

Con la muerte del padre Restituto del Valle pierden la poesía, la cultura, y las letras de España uno de sus representantes más gloriosos de los años presentes. El gran público acaso no le conocía. Es que siguió la "escondida senda" de fray Luis.

Descanse en paz el ilustre agustino.

DE VILLARMAYOR

Se ha celebrado en esta localidad un cursillo de bordado y corte en la escuela de la señora profesora, por doña Amparo Velasco, de la Casa Singer.

El día 17 fué la exposición de labores, a cuyo acto concurren las autoridades y público en general, habiendo agradado las labores que con todo esmero han confeccionado las señoritas siguientes: Manuela Berrocal, Julia Sánchez, Bernardina Vicente, Julia García, Manuela González, Agustina Sánchez, Josefa Sánchez, María del Tránsito González, Francisco Cruz, Isidra García, Pura Gallego, Luisa Alonso, Isabel Martín, Amada Macías, Lorenzo Alonso, Tomasa Pérez y Tomasa Encinas.

Una vez terminada la exposición, la señora profesora, doña Amparo Velasco, dió la enhorabuena a las señoritas y las gracias a cuantos concurren al acto.

EL CORRESPONSAL

CASA.—Seminueva, desahogada; se vende el número 23 de la calle del Prior, con local para comercio y tres pisos, con cuartos de baños y toda clase de comodidades, dando facilidades de pago. Informarán, Foto Almaraz, Dr. Riesco, 96.

"EL ADELANTO" EN PEÑARANDA

El famoso mercado del turrón

Con un día espléndido, y con gran animación, se ha verificado el popular mercado del turrón, estando las dos plazas llenas de mesas con variedad de clases de este manjar.

En ja de la Constitución, montones de nueces y de castañas, naranjas, higos y hortalizas.

Las confiterías y tiendas de ultramarinos no cesaron un minuto de despachar artículos y en las otras la animación también se notó.

En el mercado del Ejido, los más movidos fueron el ganado de cerda y el vacuno. El primero se vendió a 29 pesetas arroba, al vivo.

Y en toda la población la animación hacía de esta Peñaranda, su primitivo nombre del mercado.

Cantina escolar

Sigue funcionando esta benéfica y simpática institución, en la que los Exploradores ponen sus más fervientes anhelos.

El querido y bondadoso señor don Eustaquio Avila González, ex diputado a Cortes por este distrito, ha sido el primero que ha respondido a nuestro ruego, enviando 125 pesetas para la Cantina de los hijos del pueblo.

Tan caritativo señor, y distinguido amigo, sabe cuánto se le agradece este rasgo que pone de relieve sus caritativos sentimientos, y nosotros, al enviarle las gracias, en nombre de los organizadores, queremos expresarle el contento que ha producido entre los comensales la noticia de su donativo.

Accidentes desgraciados

En el catastrófico choque de trenes, acaecido cerca de León, ha resultado muerto el dependiente de comercio, Valeriano Criado García, natural de Aldeaseca de la Frontera, que durante doce años ejerció la profesión en el comercio de esta ciudad.

La noticia ha llenado de consternación a todo el vecindario de Peñaranda y muy especialmente al de Aldeaseca, donde viven sus padres, por la estimación general de que disfrutaba tan malogrado joven y su familia.

Residente en Gijón, venía con la ilustre alegría de pasar las festividades de Navidad, al lado de su familia.

Sus desconsolados padres, Jesús Criado, y Escolástica García, su hermano Andrés Criado, sus tíos y demás familia, saben que, impresionados dolorosamente por tan tremenda desgracia, nos asociamos a su dolor, deseando suficiente resignación cristiana para sobrellevar este desconsuelo.

En la carretera de Villacastín a Vigo, cuando regresaba de Madrid en uno de sus automóviles, chocó contra un árbol, nuestro buen amigo don Vicente Mora, del Garaje de ésta, resultando con doble factura de un brazo.

Fué conducido a un sanatorio de Salamanca, donde deseamos que consiga rápida mejoría.

Petición de mano

Por don Francisco Matos Dávila, prestigioso comerciante de Gijón, en nombre de sus señores tíos don Francisco Nodal Dávila, decano de los procuradores de esta ciudad, y doña Benita Navarro, y para su hijo el culto

profesor del Magisterio español, don Hipólito, querido amigo nuestro, ha sido pedida la mano de la bella y elegante señorita Donata García Fernández, hija del ex alcalde de Candás (Asturias), don Jesús García Prendes y de doña Concepción Fernández. Entre los novios y sus distinguidos familiares, cambiáronse valiosos presentes. La boda se celebrará en la próxima primavera.

Reciban por adelantado, las futuros esposos y sus estimabilísimas familias, nuestra cordial enhorabuena.

Noticias

Ha pasado unos días con su padre, don Miguel Rodríguez, el virtuoso capellán de marina, don Antonio Rodríguez del Río.

De Salamanca a su casa de esta ciudad, han retornado la estimada familia de don José Avila de Partearroyo, distinguido amigo nuestro y ex diputado provincial por este distrito.

Para Madrid, donde pasarán estas festividades, han salido el activo y competente procurador de los Tribunales, don Alejandro González Hernández, y su distinguida esposa doña Francisca Martín, con sus angelicales hijos.

—Han pasado unos días entre nosotros, a su regreso a la Corte, la señora doña Francisca González, viuda de Dueñas y sus simpáticas hijas María e Idefonsa Dueñas.

—Con motivo del triste fallecimiento de su señor primo don Antonio Dosuna, acreditado sastrero de Valladolid, ha salido para referida capital, nuestro querido amigo don Jesús Moreno Padin, profesor del Colegio de San Miguel. Reciba este señor y su familia doliente, la expresión de nuestro sentimiento.

DUEÑAS

JUGUETES
— A 30 CENTIMOS —
JUGUETES
— A 65 CENTIMOS —
JUGUETES
— A 90 CENTIMOS —
no son 95, son a 90 céntimos
JUGUETES
DE TODAS LAS CLASES A
PRECIOS BARATISIMOS
VIUDA DE M. SERRANO
Poeta Iglesias, 12
¡NO CONFUNDIRSE! (Esquina
frente al LEON DE ORO)

Grand Hotel del Comercio.—El mejor situado
HERNANDEZ Y DIEGO
Se sirven bodas, banquetes y lunches — Servicio de automóviles a todos los trenes — Calefacción central a vapor — Cuartos de baños —
ON PARLE FRANCAIS

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
Casa fundada el año 1893
BALAMANCA Dto. de Risco, 28 GUIJUNLO Filiberta Villalobos
EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD
Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España
CAJA DE AHORROS
Interés anual, CUATRO por CIENTO
El más cómodo y seguro a partir del primer día hábil de la liquidación.

"LAS CANARIAS,"-FRUTERIA
PLAZUELA DEL MERCADO, 11
(Junto a la farmacia de Escudero)
PRECIOS DE ALGUNOS ARTICULOS
Naranjas, grano de oro, docena 0,80 pesetas
Naranjas, grano de oro, docena 1,00 "
Naranjas, mandarinas, docena 0,60 "
Naranjas, mandarinas, docena 0,70 "
Naranjas, comunes, docena 0,30 "
Naranjas, comunes, docena 0,40 "
Naranjas, comunes, el ciento 2,50 "
Dátiles moscatel, el kilo 2,00 "
Dátiles moscatel (extra), el kilo 3,00 "
Aceitunas sevillanas de todas clases
Cacahuets, tueste diario
Grandes existencias en toda clase de frutas del país y extranjero

Sociedad Española de Electricidad
BROWN-BOVERI
Cajas de maniobra con relés térmicos
¡La mejor protección para motores eléctricos!
VALENTIN SOLORZANO
Doctor Riesco, 58, Salamanca

BANCO MERCANTIL SALAMANCA
CAPITAL: 15.000.000 DESEMBOLSADO: 8.400.000
RESERVAS: 13.000.000
OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO
Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias y simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones. Anticipos sobre mercancías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y
CAJA DE AHORROS
en la que abonamos los intereses semestrales, a razón de CUATRO POR CIENTO ANUAL
Oficinas: Doctor Riesco, número 41